



Contenido:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06
(01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	1	de	147	

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-405-2019

INFORME MENSUAL No. 6

INFORME ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
A CORTE TREINTA (31) DE OCTUBRE DE 2020

PERIODO:

PRIMERO (01) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2020.

FECHA: OCTUBRE 2020	REALIZÓ:  ARQ. NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	REVISÓ:  ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA COORDINADORA DE INTERVENTORÍA.	APROBÓ:  ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.
------------------------	---	---	---

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	2	de	147	

TABLA DE CONTENIDO

I.	OBJETIVOS	8
I.1	OBJETIVOS GENERALES.....	8
I.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
2	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	9
2.1	GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CIN 405 - 2019	9
2.2	FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	9
2.3	PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 - 2019.....	11
2.4	ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO No. CIN - 405 - 2019	12
2.5	CONCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS:	14
2.6	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	15
3	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA.....	15
3.1	GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019	16
3.2	FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA.....	16
3.3	VALORES Y COSTOS INICIALES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	17
3.4	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:.....	17
3.5	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.....	17
3.5.1	VALOR FACTURADO.....	17
3.6	ANTICIPO.....	17
3.7	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	18
3.7.1	COMISIÓN FIDUCIARIA.....	20
3.7.2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	21
3.8	PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	22

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	3	de	147	

3.9	ESTADO DE PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019	23
4	ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	25
4.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	25
4.1.1	LOCALIZACIÓN	25
4.1.2	ALCANCE.....	26
4.1.3	PARQUES EN EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.....	26
5	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	28
5.1	CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.....	28
6	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO N° 6 COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1º) DE OCTUBRE AL TREINTA (31) DE OCTUBRE DE 2020.....	31
6.1	ACTIVIDADES Y AVANCE FÍSICO DE OBRA.....	31
6.2	ESTADO Y AVANCE FINANCIERO DE CADA UNO DE LOS PARQUES	65
6.3	COMUNICADOS.....	68
7.	COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	73
7.1.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	73
7.2.	PROGRAMA MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD	75
7.2.2.	REGISTRO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT).....	75
7.2.3.	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO)	76
7.2.4.	(SEÑALIZACIÓN EN OBRA).....	77
7.3.	MANEJO DE CAMPAMENTO.....	78
7.4.	PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS - CENTROS DE ACOPIO.....	79
7.5.	PROGRAMA 2. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.....	81
7.6.	PROGRAMA 3: MANEJO DE CUERPOS DE AGUA	82

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	4	de	147	

7.8.	PROGRAMA 5: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE.....	83
7.9.	PROGRAMA 6: MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	84
7.11.	CAPACITACIÓN AMBIENTAL.....	84
8.	COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	85
8.1	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD.....	85
8.2	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.....	86
8.3	INSPECCIONES PLANEADAS	88
8.4	REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	88
8.5	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST).....	89
8.6	CONTROL Y VERIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.....	91
8.7	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CCL.....	93
8.8	INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.....	94
8.9.	PLAN DE EMERGENCIAS.....	96
	ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA	122
9.	ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.....	127
9.9.	PROGRAMA DE INFORMACIÓN	127
9.9.1.	REUNIÓN DE INICIO.....	127
9.9.2.	REUNIÓN EXTRAORDINARIA	127
9.9.3.	REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	128
9.10.	PROGRAMA DE DIVULGACIÓN	128
9.10.1.	VOLANTES DE INICIO Y FINALIZACIÓN.....	128
9.10.2.	VOLANTE DE INVITACIÓN A REUNIONES O CONVOCATORIA.....	129

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	5	de	147	

9.10.3.	VOLANTE DE RESTRICCIÓN DE TRÁFICO.....	130
9.10.4.	AFICHES DE INFORMACIÓN.....	131
9.10.5.	PUNTOS SATÉLITES	132
9.10.6.	PENDONES INFORMATIVOS	134
9.10.7.	PUNTO DE ATENCIÓN.....	135
9.10.8.	CANALES DE ATENCIÓN	135
9.10.9.	ATENCIÓN A CONSULTAS CIUDADANAS.....	136
9.10.10.	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	137
	PLEGABLES DE SOSTENIBILIDAD	137
9.10.11.	ACCIONES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	138
9.10.12.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES DE OBRA.....	139
9.10.13.	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL ÁREA TÉCNICA.....	140
	ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE.....	141
9.10.14.	ACTAS DE COMPROMISO	142
9.10.15.	DIFICULTADES Y CONFLICTOS	143
9.10.16.	REPORTES SEMANALES:	143
9.10.17.	INFORMES.....	144
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE INTERVENTORÍA.....	145

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	6	de	147	

TABLA DE ANEXOS

ANEXO No	DESCRIPCIÓN
1	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
2	ACTAS DE COMITÉ/ ACTAS DE REUNIÓN
3	PÓLIZAS.- INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
4	CONTROL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS
5	CERTIFICADOS DE CALIDAD
6	CONTROL DEL CLIMA
7	REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	BITÁCORA DE OBRA
9	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
10	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
11	IMPLEMENTACIÓN AMBIENTAL

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	7	de	147	

INTRODUCCIÓN

El documento relacionado y descrito a continuación, contiene la información de revisión y/o verificación y/o validación a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos, técnicos, financieros y ambientales concernientes a la **ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN** para el **SEXTO (06) MES DE EJECUCIÓN** en el período comprendido entre el **PRIMERO (01) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2020**. Del proyecto **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO** del **CONTRATO DE OBRA No COP-403-2019** desarrollado por el Contratista **CONSORCIO OPORTO** bajo la responsabilidad del Representante Legal, el Señor **JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ**.

El presente **INFORME MENSUAL No. 6** comprende la ejecución del contrato cuyo objeto es: **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"**

Este documento ha sido elaborado por el Equipo de Profesionales de **ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, bajo la Dirección del **ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO** y se realiza dando cumplimiento a lo estipulado en el **ANEXO TÉCNICO NUMERAL 6. CRONOGRAMA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, NUMERAL 6.2 MENSUALMENTE**: "Durante la FASE DE EJECUCIÓN, el interventor entregará al FOLCB el Informe Mensual de actividades de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Interventoría de la Secretaría de Gobierno vigente."

Para el día veintisiete (27) de Enero de 2020 se firma el acta de inicio del Contrato de Obra y Contrato de Interventoría, posterior a este se realiza la actualización de las pólizas de las partes, enviadas estas al **FONDO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, mediante oficio No AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-006 del día 30 de Enero de 2020 con radicado No 2020-691-001535-2 del día 31 de Enero de 2020 para el contrato de Interventoría.

Se relacionan en el presente informe, todos los controles de revisión y/o verificación y/o validación de procesos y procedimientos en cuanto aspectos **TÉCNICOS, CALIDAD, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LEGALES, AMBIENTALES y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, llevados en la etapa de obra, periodo comprendido desde el **PRIMERO (01) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2020**.

Este informe presenta de igual manera una descripción y relación de cada uno de los procesos y procedimientos de la ejecución del contrato y puntualmente la ejecución de las implantaciones arquitectónicas de los diagnósticos que conforman las tres (3) etapas y ejecución de las obras, así como, el proceso de revisión y/o verificación y/o validación implementado por parte de la interventoría a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos técnicos, financieros, ambientales y legales.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	8	de	147	

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES

- Dar a conocer a la entidad contratante **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, el estado de avance de las actividades de los contratos tanto de Interventoría como de Obra en cuanto a los aspectos técnicos, administrativos, ambientales, legal y financieros adelantados durante el periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2020**.
- Informar el ESTADO de avance de las actividades técnicas, administrativas, ambientales y sociales conforme a la programación presentada por el contratista **CONSORCIO OPORTO**.
- Establecer de forma concluyente, las acciones y recomendaciones de la Interventoría frente a cada uno de los procedimientos y procesos utilizados para la ejecución del contrato.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar a conocer a la entidad Contratante **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, los avances en las actividades y metodologías de obra, la aplicación de los programas *Social, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Manejo Ambiental* para la ejecución de Actividades preliminares y las actividades de implementación del componente *Social, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Manejo Ambiental*, llevadas a cabo durante el SEXTO (06) MES de ejecución correspondiente al periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2020**, Así:

- Velar por la seguridad en la ejecución de la obra, la integridad de los trabajadores y trabajadores de cada sede.
- Verificar la correcta ejecución del sistema de Gestión Social de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico
- Dar cumplimiento a la Programación de Actividades presentada por el Contratista.
- Vigilar la correcta utilización del avance e inversión de la obra con respecto a lo programado, con el fin que la Entidad contratante esté informada al respecto.
- Mantener informado al Contratante, de la ejecución de los trabajos y de los diferentes sucesos que se presentan en la obra y que afectan, su normal ejecución.
- Prevención y manejo adecuado de ejecución de las actividades en obra y recomendaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas de obra.
- Velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad tanto de obra como de interventoría, exigidos dentro de los marcos legales y expedidos por el MINISTERIO DE SALUD y PROTECCIÓN SOCIAL.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	9	de	147	

2 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.1 GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CIN 405 - 2019

Mediante Concurso de méritos Abiertos **FOLCB-CMA-005-2019** realizado por el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** se le adjudica a la empresa **ARQUITECTURA URBANA LTDA.** El **CONTRATO No. CIN 405-2019**, que tiene por objeto: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019."**

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 405 DE 2019	
CONTRATISTA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.
CONCURSO DE MÉRITOS Y FECHA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	FOLCB-CMA-005-2019
REPRESENTANTE LEGAL /DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
NIT:	830.098.495-4
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 8-12 Oficina. 301
TELÉFONO:	7035370
No. DE CONTRATO	No. CIN-405-2019
FECHA FIRMA CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL INTERVENTORÍA PROYECTO PARQUES LOCALIDAD ENGATIVÁ	\$ 720.876.748,00/CTE.
VALOR ADICIÓN PRESUPUESTAL	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
ACTA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2020
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No.1	25 DE MARZO DE 2020
REINICIO DE CONTRATO No.1	01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	04 DE MARZO DE 2021
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS - ALCALDE LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN

Tabla 1 Control Legal de contrato de Interventoría CIN-405-2019

2.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR efectuará los pagos mensuales de interventoría, cuyo valor resultará conforme a lo siguiente:

No	% DEL VALOR TOTAL	NUMERO DE PAGOS	REQUISITOS
1	40%	Pagos mensuales (10 meses mes vencido)	- Cumplimiento programación de actividades - Aprobación Informe mensual
2	50%	Pagos mensuales (10 meses mes vencido)	- Contra avance registrado en la obra
3	10%	Un pago (5%)	- Recibo a satisfacción de las obras - Entrega de informe final
		Un pago (5%)	- Suscripción acta de liquidación contrato de obra - Suscripción acta de liquidación contrato del contrato de interventoría

Tabla 2 FORMA DE PAGO de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	10	de	147	

1. El **cuarenta por ciento (40%)** del valor de interventoría, de la etapa de obra distribuido en diez meses mediante pagos mensuales fijos, iguales al cumplimiento de la programación mensual de actividades y entrega por parte del interventor de informe mensual, previa aprobación por parte de la supervisión del FOLCB.
2. En **cincuenta por ciento (50%)** del valor total de la interventoría de la etapa de obra mediante pagos mensuales en porcentaje iguales al porcentaje de avance de la obra, previa aprobación por parte de la supervisión del FOLCB.
3. El **diez por ciento (10%)** restante de las actividades de interventoría de obra, una vez se halla liquidado el contrato de obra y se halla hecho entrega del informe consolidado de la ejecución de la interventoría debidamente aprobado por el supervisor, que contenga la totalidad de la información de la obra ejecutada, así como la entrega de los productos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos que hacen del contrato y todos aquellos documentos solicitados por la supervisión.

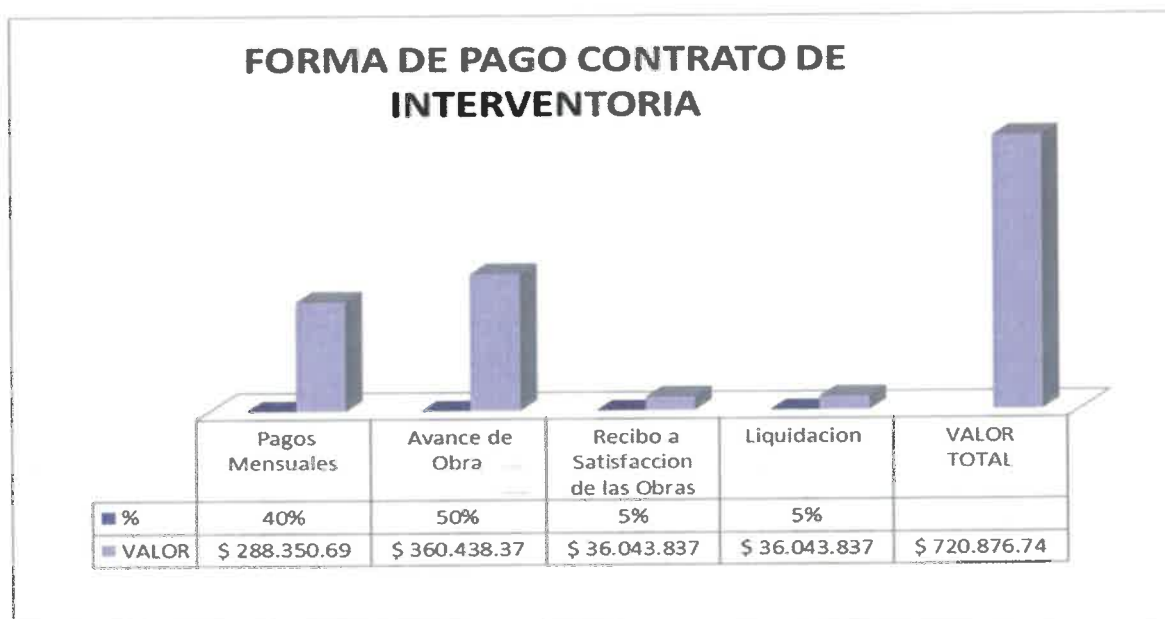


Ilustración 1 FORMA DE PAGO de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

Pagos mensuales (10) meses mes vencido, previo cumplimiento programación de actividades Aprobación Informe mensual.

PAGOS MENSUALES				
PERIODO	ACTA No.	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DEL ACTA	VALOR CANCELADO POR LA ENTIDAD
DEL 27 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020	1	\$ 28.835.070	13 DE MARZO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-028 RADICADO NUMERO 2020-691-004604-2. DEL DÍA TRECE (13) DE MARZO DE 2020.	\$ 28.835.070
DEL 01 DE MARZO AL 24 DE MARZO DE 2020	2	\$ 28.835.070	25 DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-113 RADICADO NUMERO 2020-691010-4622. DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2020.	\$ 28.835.070

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	II	de	I47	

PAGOS MENSUALES				
PERIODO	ACTA No.	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DEL ACTA	VALOR CANCELADO POR LA ENTIDAD
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020	3	\$ 28.835.070	25 DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-118 RADICADO NUMERO 2020-691010-4952. DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2020.	\$ 28.835.070
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020	4	\$ 28.835.070	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-156 RADICADO NUMERO 2020-691011-4072. DEL DÍA DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2020.	\$ 28.835.070
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	5	\$ 28.835.070	26 DE OCTUBRE DE 2020 MEDIANTE COMUNICADO AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-229 RADICADO NUMERO 2020-691012-8022. DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE 2020.	PENDIENTE
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020	6	\$ 28.835.070		0
DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	7	\$ 28.835.070		0
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	8	\$ 28.835.070		0
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021	9	\$ 28.835.070		0
DEL 01 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2021	10	\$ 28.835.070		0
VALOR TOTAL		\$ 288.350.699	VALOR TOTAL CANCELADO	\$ 115.340.280

Tabla 3 PAGOS MENSUALES de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR ha realizado el desembolso del pago correspondiente a las actas parciales del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019, No 1 a corte del mes de febrero de 2020, No 2 a corte del mes de marzo de 2020, No 3 a corte del mes de julio de 2020 y No 4 a corte del mes de agosto de 2020, por un valor de \$ 28.835.070 cada una.

El día 26 de octubre de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-229 radicado número 2020-691012-8022, se radica el ACTA PARCIAL NO. 5 del contrato de interventoría a corte del mes de agosto de 2020, la cual a la fecha no ha sido cancelada por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

2.3 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 - 2019

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado en los Pliegos de Condiciones, se seleccionaron los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

El perfil solicitado del personal profesional para la FASE DE OBRA según los pliegos de condiciones y propuestos por la Interventoría ha sido revisado y radicados a la fecha ante EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

Durante el periodo se presentó cambio del profesional Coordinador de Interventoría.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	12	de	147	

PERSONAL REQUERIDO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CIN 405 DE 2019	
PROFESIONAL	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA
RESIDENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA	ARQ. NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	ING. DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	ALEJANDRO VALENCIA SOTO
RESIDENTE AMBIENTAL	ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁZQUEZ
RESIDENTE SOCIAL	LILIANA CELIS RUIZ
RESIDENTE SISO (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)	ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁZQUEZ
INSPECTOR SISO (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)	JUAN CARLOS BRICEÑO
ESPECIALISTA EN TRANSITO	ING. LUIS JAVIER ROJAS JEJÉN
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ
TOPÓGRAFO INSPECTOR	ING. KATTY ANDREA FARMAN ARIAS
LABORATORISTA INSPECTOR	ING. KATTY ANDREA FARMAN ARIAS
SECRETARIA	CARMEN ALICIA VALENCIA SIERRA
CONTADOR	CARLOS DOMINGO PÉREZ

Tabla 4 Personal requerido, etapa de obra contrato de Interventoría No. CIN-405-2019

Las hojas de vida del contrato de Interventoría se radicaron a la entidad contratante el día 30 de Enero de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-003-A Con Radicado No 2020-691-001549-2 de fecha tres (3) Febrero de 2020. Con oficio radicado No 20206920045861 del día 21 de febrero de 2020, el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, remite aprobación del personal del contrato CIN 405-2019.

Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-009 del día 17 de febrero de 2020 la interventoría, solicitud de cambio de la hoja de vida del profesional Residente de Interventoría Ingeniera Civil PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ Cédula de Ciudadanía: 52.959.013 DE BOGOTÁ DC MP. 25202-138329 CND, por el profesional Arquitecto NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES identificado con Cédula de Ciudadanía: 17.324.517 de Villavicencio Meta y Matricula Profesional N°25700-32275 CND. A la fecha de corte del presente informe la entidad contratante no se ha pronunciado al respecto.

Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-069, con fecha del día 22 de julio de 2020, se radico hoja de vida correspondiente de la Coordinadora de Interventoría Ingeniera MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA que reemplazo a la Arquitecta NANCY FABIOLA SILVA MARTÍNEZ, quien se retiró del proyecto debido a su condición médica (Licencia de Maternidad).

Mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-217, con fecha del día 21 de octubre de 2020, se radico hoja de vida correspondiente de Inspector de Interventoría Ingeniero DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA que reemplazo el profesional LUIS ALEJANDRO VALENCIA SOTO.

2.4 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO No. CIN - 405 - 2019

A la fecha del presente informe mensual, la actualización de las pólizas reportadas para el contrato, se realizan de acuerdo a la suscripción del mismo, en la que se evidencia que la cobertura y los amparos cumplen con respecto a lo estipulado en la cláusula séptima. GARANTÍAS. Las pólizas se relacionan en las siguientes tablas de control de acuerdo a la firma del contrato de interventoría para el contrato así:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	13	de	147		

EMISIÓN PÓLIZA (SEGÚN FIRMA DEL CONTRATO) expedición: 02/01/2020. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 0 - ANEXO DE FIRMA DEL CONTRATO 31/12/2019

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	30/04/2021	\$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	31/10/2023	\$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	\$ 216.263.024,40

Tabla 5 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	31/12/2019	31/10/2021	\$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			\$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			\$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			\$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			\$ 17.556.060,00

Tabla 6 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría No CIN-405-2019

ANEXO SEGÚN FIRMA DEL ACTA DE INICIO 27/01/2020 expedición: 10/01/2020. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	26/05/2021	\$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	26/11/2023	\$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	\$ 216.263.024,40

Tabla 7 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ANEXO 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	31/10/2020	26/11/2020	\$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			\$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			\$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			\$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			\$ 17.556.060,00

Tabla 8 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No CIN-405-2019

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOLJA No.	14	de	147	

ANEXO SEGÚN SUSPENSIÓN No. 1 Y ACTA DE REINICIACIÓN No. 1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019 expedición: 03/08/2020 ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA: 390-47-994000051711 PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ANEXO: 2

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	31/12/2019	03/09/2021	\$ 216.263.024,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2019	03/03/2024	\$ 36.043.837,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2020	31/10/2025	\$ 216.263.024,40

Tabla 9 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No. CIN-405-2019

No. DE PÓLIZA: 390-74-994000007588 PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ANEXO 2

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	26/11/2020	03/03/2021	\$ 175.560.600,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			\$ 35.112.120,00
RCE PATRONAL			\$ 35.112.120,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			\$ 35.112.120,00
GASTOS MÉDICOS			\$ 17.556.060,00

Tabla 10 Control de Pólizas firma del contrato de Interventoría según acta de inicio No CIN-405-2019

2.5 CONCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS:

La actualización de pólizas mencionadas anteriormente según el LA FIRMA DEL CONTRATO Y DEL ACTA DE INICIO se realizó ante la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA para su expedición y posteriormente fue CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II para la aprobación por parte de la Entidad contratante, así mismo mediante oficio No AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-006 del día 30 de enero de 2020 con radicado No 2020-691-001535-2 del 31 de enero de 2020, CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II con ASUNTO: MODIFICACIÓN DE VIGENCIAS DE PÓLIZAS SEGÚN INFORMACIÓN ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA SUSCRITA EL DÍA (27) DE ENERO DE 2020 y CONSIGNADO EN LA PLATAFORMA SECOP II con ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS SEGÚN INFORMACIÓN ACTA DE REINICIACIÓN DE INTERVENTORÍA SUSCRITA EL DÍA (6) DE AGOSTO DE 2020 CON FECHA DEL DÍA (01) DE JULIO DE 2020.

Es de aclarar que la cobertura y los amparos del contrato interventoría No CIN-405-2019 del día 30 de diciembre de 2019 se encuentran vigentes a la fecha en cumplimiento a las GARANTÍAS establecida en el Contrato de Interventoría.

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
	CO1.WRT.2504472	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 	Contrato de seguro	644.130.485,00 COP	Configuración financiera - Garantías ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/10/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptada
	CO1.WRT.2199818	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 	Contrato de seguro	644.130.486,20 COP	Aseguradora Solidaria de Colombia	31/10/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptada

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	15	de	147	

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1 WRT5156512

Referencia de la garantía ACTUALIZACION DE GARANTIAS

Estado Pendiente

Justificación: ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
☒ Cumplimiento - Pago de salarios
☒ Cumplimiento - Calidad del servicio
☒ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía: ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Garante ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	216.263.024.40 COP	3/09/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Pago de salarios	36.043.837.40 COP	3/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Calidad del servicio	216.263.024.40 COP	31/10/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Responsabilidad civil extra contractual	175.560.600.00 COP	3/03/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Descripción	Nombre del documento		
☐ POLIZA 390-74-994000007588 ARQ URBANA LTDA.pdf	POLIZA 390-74-994000007588 ARQ URBANA LTDA.pdf	Descargar	Detalle

Ilustración 2 Pantallazo plataforma SECOP II cargue de garantías contrato No CIN-405-2019

2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El plazo de ejecución del contrato contado a partir de la firma del Acta de inicio para la relación de cada una de las etapas de Construcción, esta descrito en la siguiente tabla.

PROYECTO	ETAPA	PLAZO	RESULTADO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.	TOTAL PLAZO ETAPA DE OBRA ACTUALIZADO	Diez (10) meses	OBRA

Tabla II PLAZO DE EJECUCIÓN de contrato de Interventoría No.CIN-405-2019

3 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
 TELEFAX: 7035370
 BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.	
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	16	de	147		

3.1 GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019

Mediante LICITACIÓN PÚBLICA 006 del 2019 realizado por EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR se le adjudica a la empresa CONSORCIO OPORTO. EL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019, que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. 403 DE 2019.	
CONTRATISTA	CONSORCIO OPORTO CONFORMADOS POR AMERICANA CORP. SAS 50% ANDINA JUEGOS Y PARQUES SAS 50%
NIT:	901.351.629-6
LICITACIÓN PÚBLICA:	LICITACIÓN No. 006 DEL 2019
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ LUIS FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN	CALLE 86 NO. 30-38B BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO	2572887
No. DE CONTRATO	No. 403 DE 2019
FECHA FIRMA CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 6.488.916.203
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO CONTRATO	27 DE ENERO DE 2020
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No.1	25 DE MARZO DE 2020
REINICIO DE CONTRATO No.1	01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	04 DE MARZO DE 2021
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CARDENAS - ALCALDE LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN

Tabla 12 Control Legal Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

3.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA

FORMA DE PAGO: La forma de pago para la etapa de **OBRA** de acuerdo al Contrato de Obra se resume así:

➤ **FORMA DE PAGO:**

El valor del contrato será pagado de la siguiente manera:

- Un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado. Dichos recursos deberán administrarse en un encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el contratista.

El FOLCB previa suscripción del acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato,

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOLJA No.	17	de	147	

debidamente aprobados por la interventoría y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Manual de Gestión Integral de Proyectos de Infraestructura y de Espacio Público vigente, entregará un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato.

- Actas Mensuales: EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (FOLCB) realizara el pago del contrato de la siguiente manera:

Con pagos mensuales (Según actas de corte de obra parciales) hasta el CIEN por ciento (100%) del valor total del concreto y amortización del anticipo CUARENTA Y CINCO (45%) el porcentaje dado como anticipo (30%) hasta que se haya amortizado en su totalidad para lo cual se hará el ajuste correspondiente en la última acta que se amortice para completar el 100% de amortización.

Adicionalmente, en cada uno de los pagos realizados por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (FOLCB) se efectuará una rete garantía al contratista equivalente al 10% del valor ejecutado, la cual se reintegrará al contratista una vez suscrita el acta de liquidación. Estos valores dependen de las cantidades ejecutadas del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible.

3.3 VALORES Y COSTOS INICIALES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN		VALOR	
Costo Directo		CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE	\$ 4.864.789.946
Valor AIU Oficial (28,9050400%)	Administración 22.90504% Imprevistos 1% Utilidad 5%	MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.	\$ 1.406.169.480
Gestiones (Manejo Ambiental, Social y Manejo de tráfico)	No podrá ser superior a la suma de \$ 72.652.259	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE.	\$ 217.956.777
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE.			\$ 6.488.916.203

Tabla 13 Valores y costos iniciales etapa de construcción Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

3.4 VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:

A la fecha del presente informe mensual no se presenta consecución de adición y prórroga del contrato de obra y de Interventoría.

3.5 PAGOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

3.5.1 VALOR FACTURADO

A la fecha de corte del presente informe no se ha realizado ningún trámite correspondiente a actas parciales del contrato de obra, teniendo en cuenta que nos encontramos en la etapa de diagnósticos.

3.6 ANTICIPO

CLAUSULA QUINTA: "(...)FORMA DE PAGO ANTICIPO 30% el fondo de desarrollo local desembolsara un anticipo de 30% previa suscripción al acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de la inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	18	de	147	

interventoría, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado, dichos recursos deberán administrarse en el encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos gastos administrativos deberán ser cubiertos directamente por el contratista (...)."

Mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-014: Asunto: Documentación para desembolso del anticipo del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°COP-403- DE 2019, radicado en la entidad contratante el día (7) de febrero de 2020. Mediante radicado N°2020-691-001917-2.

CONTRATO FIDUCIARIO	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE PAGOS ANTICIPO FIDECOMISO CONSORCIO OPORTO.
FIDUCIARIA	FIDUCIARIA CENTRAL
SUSCRITO	30 DE ENERO DE 2020
VALOR DEL ANTICIPO	(\$1.946.674.861) MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE.).
FECHA DE DESEMBOLSO	25 de Febrero de 2020.

Tabla 14 Información fiduciaria Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

3.7 PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, desembolso un anticipo de 30%, equivalente a (\$1.946.674.861) MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE.), previa suscripción al acta de inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del plan detallado de la inversión del anticipo y cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la interventoría, el cual se amortizara con las actas parciales mensuales, en el mismo porcentaje entregado, dichos recursos están siendo administrado por FIDUCIARIA CENTRAL en el encargo fiduciario

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA	\$ 97.333.743,03	5,00%
2	MATERIALES Y/O SUMINISTROS	\$ 1.460.006.145,45	75,00%
3	EQUIPOS	\$ 194.667.486,06	10,00%
4	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 194.667.486,06	10,00%
TOTAL		\$ 1.946.674.860,60	100%

Tabla 15 Plan de inversión del anticipo Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	19	de	147	

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO		CONSORCIO OPORTO										
		FECHA <table border="1"> <tr> <td>3</td> <td>2</td> <td>2020</td> </tr> <tr> <td>de</td> <td>de</td> <td>de</td> </tr> <tr> <td>Página</td> <td>de</td> <td></td> </tr> </table>		3	2	2020	de	de	de	Página	de	
3	2	2020										
de	de	de										
Página	de											
CONTRATO No. <u>COP-405-2019</u>												
A. DATOS GENERALES												
CONTRATO No. <u>COP-405</u> DE <u>2019</u>												
PRODUCCIÓN ☒ REPRODUCCIÓN ☐ OBJETO DEL CONTRATO REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE LAJUSTE A MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR												
CONTRAHECTOR: <u>CONSORCIO OPORTO</u> INTERVENIENTE: <u>ARQUITECTURA URBANA LTDA</u> COORDINADOR: _____												
B. DATOS ESPECÍFICOS												
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE									
1	VALOR DE OBRA	\$ 1.946.674.861	100%									
2	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN	\$ 1.946.674.861	100%									
3	REPRODUCCIÓN	\$ 1.946.674.861	100%									
4	OTROS	\$ 1.946.674.861	100%									
NOTAS: a) Los porcentajes se basan en el 100% del valor del anticipo sin retenciones. b) Solo se permite un máximo de diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos.												
Para constancia de lo anterior, en firme se presenta acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, de conformidad con las funciones designadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de intervención e instrucciones de coordinadores, en Bogotá D.C., a los												
Días del mes de <u>FEVERO</u> de <u>2020</u>												
(Su se llama) (Su se llama) (Su se llama) (Su se llama)		(Su se llama) (Su se llama) (Su se llama) (Su se llama)										
Contratante: JAVIER ANTONIO BERNARDO PEZ REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OPORTO		Interventor: HERNANDO GARCIA REYES REPRESENTANTE LEGAL ARQUITECTURA URBANA LTDA										
Otro copia Otro copia Otro copia		Otro copia Otro copia Otro copia										

Ilustración 3 Plan de inversión del anticipo debidamente firmado Contrato de Obra No COP-403-2019

La Entidad contratante realizó el desembolso del anticipo a la FIDUCIARIA CENTRAL el día 25 de Febrero de 2020 por un valor de (\$1.946.674.861.), de acuerdo al informe semestral No. I entregado por FIDUCIARIA CENTRAL el ingreso de estos recursos se registró para el mes de MARZO de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	20	de	147	

VICENCIA ACTUAL						
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL						
Fuentes de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL			
			Disponibilidad	Código	Registro	Valor Aplicación (Gasto)
Rubro	Fuente Detalle	Valores				
3-3-6-15-02-17-1423-000	01 102	\$1.946.674.861.00	523	3.3.6.15.02.17.1423.000	528	Mantenimiento y construcción de parques
						\$1.946.674.861.00

Tabla 16 Resumen estado del anticipo Contrato de Obra No COP-403-2019 CONSORCIO OPORTO

A la fecha de corte del presente informe se ha autorizado el desembolso la ORDEN DE OPERACIÓN NÚMERO UNO (1) por un valor de \$20.133.286,00, afectando el rubro de gastos administrativos; este recurso fue destinado al pago de Pólizas; orden de operación número dos (2) por un valor de \$95.727.356,00, afectando el rubro de mano de obra en un valor de \$4.786.368,00 y el rubro de materiales y/o suministro \$90.940.988,00, recursos que fueron destinados como anticipo para la compra de los juegos de la Etapa uno (1); y se encuentra en estudio la orden de operación número tres (3) por un valor de \$78.748.551, afectando el rubro de mano de obra en un valor de \$12.745.196,00 y el rubro de materiales y/o suministro \$66.003.335,00, recursos que fueron destinados para el anticipo de contrato de obra civil encargado de la ejecución de desmontes, retiros y reinstalaciones de mobiliario, pinturas de juegos, suministro e instalación de cerramientos y señalización, entre otras actividades relacionadas.

A la fecha de cierre del presente informe se cuenta con un saldo del anticipo por un valor de \$1.830.814.218,90.

3.7.1 COMISIÓN FIDUCIARIA

La FIDUCIARIA CENTRAL tiene derecho a título de remuneración por su gestión en desarrollo del contrato las sumas mensuales o por fracción de mes según corresponda, así:

- Una comisión de estructuración de UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000 M/CTE) más IVA por una sola vez a la suscripción del contrato.
- Una suma mensual equivalente al promedio de los recursos administrados, la cual se generará y causará a partir de la firma del contrato y hasta la liquidación del mismo, en los términos que se indican a continuación:

DESDE (MILLONES)	HASTA (MILLONES)	COMISIÓN (SMMLV)
\$0,00	\$1.000,00	1
\$1.001,00	En adelante	0,5

Tabla 17. Equivalente pago comisión FIDUCIARIA

El estado actual del fideicomiso es activo, el PATRIMONIO AUTÓNOMO se constituyó con la suma de UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000,00 M/CTE), así mismo, el PATRIMONIO AUTÓNOMO se incrementó con los recursos correspondientes al anticipo girado por la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR por un valor de \$1.946.674.861 M/CTE los cuales fueron recibidos en el Fideicomiso.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	21	de	147	

FACTURA	FECHA	ESTADO	VALOR BRUTO	IVA	VALOR NETO
20200924	10/02/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20200925	10/02/2020	Amortizada	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20201735	10/03/2020	PAGADO	\$ 380.381,30	\$ 72.272,45	\$ 452.653,75
20202627	09/04/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20203286	12/05/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20203934	08/06/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20204495	19/07/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20205184	11/08/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
20205967	09/09/2020	PAGADO	\$ 438.901,50	\$ 83.391,29	\$ 522.292,79
TOTAL			\$ 3.891.593,30	\$ 739.402,77	\$ 4.630.996,07

Tabla 18. Pagos Comisión FIDUCIARIA

3.7.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El encargo FIDUCIARIO se divide en dos, así:

ENCARGO 1525002001319				
FECHA	NIT	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	VALOR
16/03/2020	800.171.372	FIDUCIARIA CENTRAL (ABONOS A COMISIÓN)	ACH	\$ 1.849.341.118,00
TOTAL				\$ 1.849.341.118,00
ENCARGO 1525002001320				
FECHA	NIT	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	VALOR
16/03/2020	800.171.372	FIDUCIARIA CENTRAL (ABONOS A COMISIÓN)	ACH	\$ 990.729,07
TOTAL				\$ 990.729,07

Tabla 19 Encargos Fiduciaris

Durante la vigencia del contrato se han generado rendimientos de la siguiente manera:

PERIODO	1525002001319	1525002001320
RENDIMIENTOS ENERO 2020	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FEBRERO 2020	\$ -	\$ 2.301,45
RENDIMIENTOS MARZO 2020	-\$ 11.395.497,50	-\$ 16.652,33
RENDIMIENTOS ABRIL 2020	\$ 3.686.308,96	\$ -
RENDIMIENTOS MAYO 2020	\$ 13.144.004,55	\$ -
RENDIMIENTOS JUNIO 2020	\$ 6.216.834,79	\$ -
RENDIMIENTOS JULIO 2020	\$ 9.056.934,26	\$ -
RENDIMIENTOS AGOSTO 2020	\$ 1.903.747,45	\$ 148.025,00
RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2020	\$ 1.520.104,75	\$ 2.397.793,00
RENDIMIENTOS OCTUBRE 2020	-\$ 46.389,00	-\$ 265.760,37
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 24.086.048,26	\$ 2.265.706,75

Tabla 20 Rendimientos Financieros

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	22	de	147	

A la fecha de cierre del presente informe la entidad FIDUCIARIA CENTRAL ha realizado el reembolso de todos los rendimientos a la fecha generados por las dos unidades de negocio en que se divide el encargo fiduciaria.

3.8 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA COP 403-2019 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado en los Pliegos de Condiciones, el contratista de obra presenta los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

Los perfiles solicitados del personal profesional para la **FASE DE OBRA** según los pliegos de condiciones y propuestos por el **CONSORCIO OPORTO** han sido revisados, aprobados y posteriormente informados por **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**.

Para este periodo del mes de octubre de 2020 no se realiza ninguna actualización y/o modificación y/o reemplazo de personal de Obra.

PERSONAL REQUERIDO CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019	
PROFESIONAL	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	ING. ERNESTO RAFAEL DÍAZ HERAZO
RESIDENTE DE OBRA	ING. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZALES
INGENIERO GEOTECNISTA	ING. EDER FERNANDO MARENTES PEÑUELA
INSPECTORES OFICIALES DE OBRA	JAIRÓ ALBERTO CÁRDENAS CARDONA
CONTADOR	MARYÍ ROCÍO MORA CAMPOS
RESIDENTE SISO (Seguridad industrial y Salud ocupacional)	ADM. LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA
TOPÓGRAFO	JAVIER ESPITIA RODRIGUEZ
AUXILIARES	
LABORATORISTA I	FABIO EDUARDO PIRACOCA RIAÑO
CONDUCTOR O MOTORISTA	ARBEL DANIEL PARDO PINEDA
SECRETARIA	SARA LILIANA RODRIGUEZ
CELADOR	OMAR ELIECER MALDONADO LOMBANA
	JOSÉ FERNANDO GIL OSPINA
CADENERO	JOSÉ MANUEL GONZALEZ MOLINA
	LUIS ALEJANDRO MORENO CARVAJAL

Tabla 21 Personal requerido, etapa de obra contrato de obra COP 403-2019.

Cada uno de los profesionales anteriormente mencionados y presentados por el contratista, cumplen con todos los requerimientos solicitados formando parte del equipo de trabajo del **CONSORCIO OPORTO**, Proceso Revisado, Verificado y/o Validado por **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, todos los perfiles de los profesionales aprobados cumplen con la experiencia específica exigida de acuerdo a los **PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO**.

Las hojas de vida del contratista **CONSORCIO OPORTO** se radicaron a la Entidad contratante mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-DIO del día 17 de febrero de 2020 mediante Radicado No 2020691-002803-2 de fecha 20 de febrero de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	23	de	147	

3.9 ESTADO DE PÓLIZAS Y/O GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403-2019

A la fecha de cierre del presente informe mensual, la actualización de las pólizas reportadas para el contrato, se realiza de acuerdo a la suscripción del mismo, en la que se evidencia que las coberturas y amparos cumplen con respecto a lo estipulado en las GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR NIT. 899.999.061-9, garantía única para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de acuerdo a lo establecido en los artículo 44 de la ley 610 de 2000, la cual deberá constituirse dentro de los primeros (01) días hábiles siguientes a la fecha de firma del contrato y requerirá ser aprobada por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR. Las pólizas se relacionan en las siguientes tablas de control y se encuentran actualizadas de acuerdo a la firma del Contrato de obra, Acta de inicio y Acta de reiniciación aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través de la PLATAFORMA SECOP II, para el contrato.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 09 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO - 0 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2019	30/04/2021	\$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2019	30/10/2023	\$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/10/2020	30/10/2025	\$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	30/12/2019	30/10/2020	\$ 1.946.674.860,90

Tabla 22 Control de Pólizas firma del contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 03 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO - 0 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	30/12/2019	30/10/2020	\$ 351.121.200,00

Tabla 23 Control de Pólizas firma del contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 29 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO - 2 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2020	28/05/2021	\$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/01/2020	27/11/2023	\$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/11/2020	27/11/2025	\$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27/01/2020	27/11/2020	\$ 1.946.674.860,90

Tabla 24 Control de Pólizas firma del acta de inicio contrato de obra COP 403-2019.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	24	de	147	

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 29 DE ENERO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO - 2 - DE ACUERDO A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/01/2020	27/11/2020	\$ 351.121.200,00

Tabla 25 Control de Pólizas firma del acta de inicio contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL, EXPEDICIÓN: 07 DE JULIO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-44-101315535 ANEXO - 6 - DE ACUERDO A LA ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2020	05/09/2021	\$ 1.946.674.860,90
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/01/2020	05/03/2024	\$ 648.891.620,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/11/2020	27/11/2025	\$ 1.946.674.860,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27/01/2020	05/03/2021	\$ 1.946.674.860,90

Tabla 26 Control de Pólizas firma del acta de reinicio contrato de obra COP 403-2019.

EMISIÓN PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EXPEDICIÓN: 07 DE JULIO DE 2020. ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NO. DE PÓLIZA: 21-40-101146265 ANEXO - 4 - DE ACUERDO A LA ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. COP 403 DE 2019 COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA ASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/01/2020	05/03/2021	\$ 351.121.200,00

Tabla 27 Control de Pólizas firma del acta de reinicio contrato de obra COP 403-2019.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	25	de	147	

4 ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Dentro de los parques distritales se encuentran los PARQUES DE ESCALA VECINAL Y PARQUES DE BOLSILLO los cuales el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR debe garantizar el mantenimiento de estos parques, de ahí la importancia de mantener el adecuado funcionamiento y el buen uso de los parques de la localidad.

Los barrios de la LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR se han venido dotando de equipamientos públicos y el mejoramiento del entorno urbano con la construcción de parques y el mantenimiento a los existentes, pero se evidencia el deterioro de mucha de las instalaciones e equipamiento de los mismos, los cuales no han contado con un adecuado programa de mantenimiento para evitar el deterioro y de esta manera garantizar el disfrute y beneficio de dichos espacios a toda la comunidad de la localidad.

Mediante LICITACIÓN PÚBLICA 006 del 2019 realizado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, se le adjudica el día 11 de diciembre de 2019 a la empresa CONSORCIO OPORTO, el contrato de obra No COP-403-2019, que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

El proyecto contempla el mantenimiento y/o adecuación, definida como el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva, comprende entre otros la limpieza de zonas duras, recuperación de zonas blandas, cambio de carpetas de canchas deportivas y zonas de juegos, recuperación de cañuelas, actualización de mobiliario de acuerdo con las nuevas especificaciones técnicas del IDRD.

4.1.1 LOCALIZACIÓN

Los parques objeto de ejecución se encuentran localizados en las ocho UPZ de la **LOCALIDAD 19** de CIUDAD BOLÍVAR en las siguientes UPZ (Unidad de Planeación Zonal):

- UPZ No. 65 ARBORIZADORA.
- UPZ No. 66 SAN FRANCISCO
- UPZ No. 67 LUCERO.
- UPZ No. 68 EL TESORO.
- UPZ No. 69 ISMAEL PERDOMO
- UPZ No. 70 JERUSALÉN

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	26	de	147	

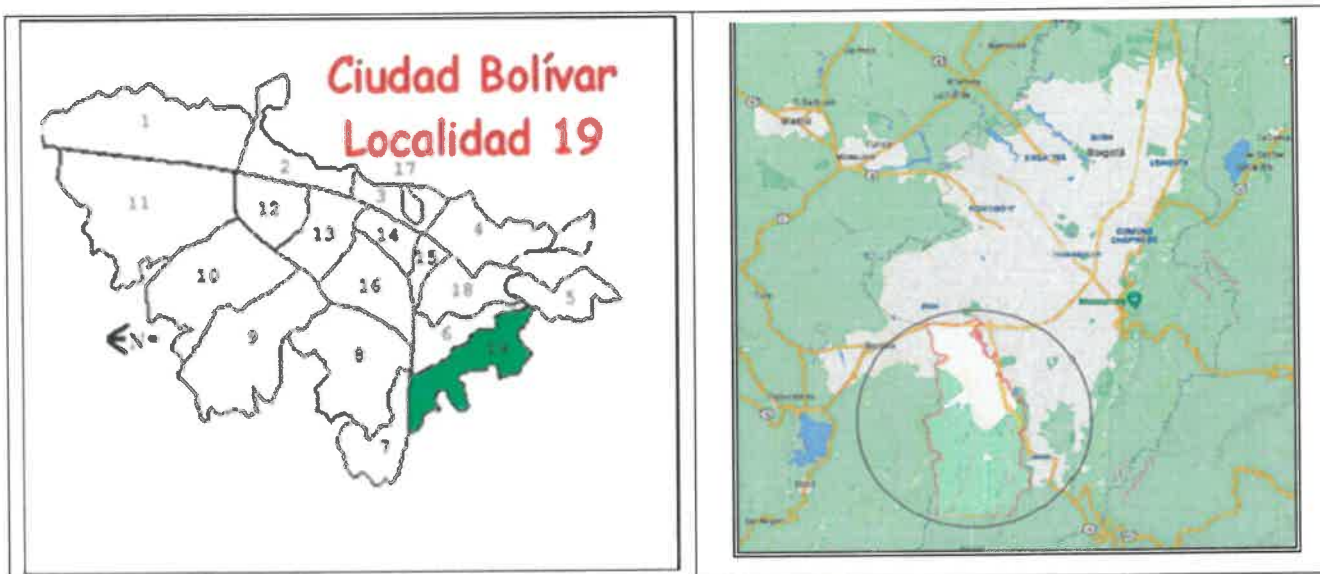


Ilustración 4 Localización localidad de Ciudad Bolívar

4.12 ALCANCE

Con relación a la información general del proyecto se permite precisar las intervenciones que se tienen proyectadas adelantar con el presente contrato son:

- **ACTIVIDADES EN ZONAS DURAS:** Mantenimiento de las estructuras de pisos, correspondiente a la zona de andenes, senderos, contrapisos de canchas y espacios deportivos.
- **ACTIVIDADES EN MOBILIARIO:** Labores de pintura, soldadura y reparación de las dotaciones metálicas deportivas y recreativas. Reparaciones parciales de las mallas de cerramiento o contra impacto. Suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, mallas de cerramiento o contra impacto, mobiliario de gimnasios al aire libre, dotaciones urbanas y señalización cívica)
- **ACTIVIDADES EN EMPRADIZACIÓN:** Consiste en crear o establecer una cobertura vegetal, principalmente de pasto kikuyo, esta cobertura busca proteger al suelo de fenómenos de erosión y crear ambientes sanos y paisajísticamente aceptables.

4.1.3 PARQUES EN EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

Para la ejecución del presente contrato de deben intervenirse cuarenta y dos (42) parques, los cuales se relacionan a continuación:

CÓDIGO	No UPZ	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE PARQUE
19-475	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 F Sur con Diagonal 72 B Bis Sur Costado Sur Occidental	VECINAL
19-368	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Diagonal 73 B Bis con Carrera 42, Costado Suroccidental	BOLSILLO
19-056	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Carrera 42 con Calle 69 N Sur Costado Sur Oriental	VECINAL
19-363	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Calle 69 H Sur con prolongación de la Carrera 37, Costado Oriental	VECINAL

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.	
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLC8-IP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
	INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	27	de		147

CÓDIGO	No	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE
19-366	70	JERUSALÉN	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	Entre Transversal 38 con Calle 69 J Sur, Costado Sur	VECINAL
19-457	66	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR	Costado Nor-Occidental de la Carrera 38 con la Calle 64 Sur	BOLSILLO
19-255	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Entre Calle 59 A Sur (Diagonal 64B Sur) Carrera 38 (Transversal 38) y Carrera 41 A	BOLSILLO
19-022	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	Calle 58 C sur (Diagonal 63 A Sur) con Transversal 34 Costado sur oriental	BOLSILLO
19-014	66	SAN FRANCISCO	CANDELARIA LA NUEVA	Calle 64 N 22H-27 Sur	VECINAL
19-463	66	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA PRIMER SECTOR	Calle 64 A Sur con prolongación de la Carrera 28 A Costado Nor-Occidental	BOLSILLO
19-481	70	JERUSALÉN	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	Carrera 48 con Calle 68A Sur Costado Nor-oriental	VECINAL
19-401	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Entre Carrera 68 A y Carrera 68 C con Transversal 70 D, Costado Norte	VECINAL
19-610	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Carrera 88 C con Diagonal 62 A Sur	BOLSILLO
19-609	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Oriental de la Diagonal 62 Sur con Carrera 69 B y Carrera 88 C	BOLSILLO
19-635	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Diagonal 61 Sur entre las Carreras 68 C y 69 A	BOLSILLO
19-213	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Carrera 68 C entre Calle 60 A y Calle 61 Sur	VECINAL
19-393	65	ARBORIZADORA	DESARROLLO MADELENA III Y IV SECTOR	Costado Norte de la Calle 61 Sur entre Carrera 67 y Carrera 68	VECINAL
19-144	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR	Entre Carrera 70 y Carrera 69 B con Calle 61 Sur, Costado Sur	BOLSILLO
19-618	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MANDALAY I Y II SECTOR	Entre Calle 61 Sur y Calle 62 Sur con Carrera 65 Bis	VECINAL
19-659	65	ARBORIZADORA	URBANIZACIÓN MADELENA I Y II SECTOR	Entre las calles 59 Sur y 59 A Sur y entre las carreras 64 y 64 Bis	VECINAL
19-742	69	ISMAEL PERDOMO	SIERRA MORENA	Calle 75 B Bis Sur Transversal 73 B	-
19-773	69	ISMAEL PERDOMO	SIERRA MORENA V SECTOR	TV 73M - TV 73 J / CL 75 B BIS S - CL 75B S	-
19-205	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Entre Transversal 73B, y transversal 73 G con el Costado occidental de la Calle 75 Sur	BOLSILLO
19-724	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Transversal 73 I - KR 73 J / Calle 69 D Sur - Diagonal 73 B Sur	BOLSILLO
19-079	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Entre Transversal 73D, transversal 73D Bis y Diagonal 70 Sur	BOLSILLO
19-316	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Diagonal 73 C Sur entre transversal 60 (Transversal 59) y Transversal 50, Costado Sur	VECINAL
19-325	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO SIERRA MORENA	Transversal 52 A 52 A Calle 69 F A 69 Sur	VECINAL
19-479	70	JERUSALÉN	URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	Carrera 49 D Bis con Calle 68 D Bis B Sur Costado Nor-occidental	VECINAL
19-028	69	ISMAEL PERDOMO	BARRIO ISMAEL PERDOMO	Entre las Calles 63 A Sur y 64 A Sur y entre las Carreras 71 F y 72	VECINAL
19-038	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Calle 61 Sur (Calle 62 Sur) con Calle 62 C Sur (Calle 62 F Sur) con Transversal 74 C, Costado Occidental	VECINAL
19-039	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Calle 60 A Sur con carrera 75 D (Carrera 65 G) y Diagonal 60 Sur (Diagonal 62G Sur)	BOLSILLO
19-287	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	Calle 62 D Sur con Carrera 76 Costado Nor-Oriental	BOLSILLO
19-329	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN GALICIA	Entre Calle 62 D Bis Sur con Calle 62 D Sur con transversal 73 B Costado Sur Oriental	VECINAL
19-016	69	ISMAEL PERDOMO	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Carrera 75 C y Carrera 75 B Bis con Calle 62 H Sur, Costado Norte	VECINAL

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	28	de	147		

CÓDIGO	No	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE
19-149	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Entre Calle 58 B Sur y Calle 58C Sur con Carrera 73 K (Parqueadero) y Carrera 73 J (Carrera 74 G)	VECINAL
19-484	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Diagonal 57 Z Sur Costado Norte	BOLSILLO
19-150	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Calle 57 Y Sur Costado Nor-Oriental	VECINAL
19-483	69	ISMAEL PERDOMO	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	Transversal 73 I con Avenida Calle 57 R Sur Costado Suroccidental	BOLSILLO
19-598	67	LUCERO	LA JOYA CENTRO EDUCATIVO	Costado Sur de la Calle 79 Bis Sur entre las Carreras 18 B Bis y 18 C	VECINAL
19-031	67	LUCERO	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	Entre Calle 70 C Sur y Calle 71 A Bis Sur con Carrera 12 L y Carrera 17 H (Parqueadero 2)	VECINAL
19-394	67	LUCERO	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS	Entre Carrera 17 G y Carrera 17 F Bis con Calle 71 A Sur, Costado Norte	BOLSILLO
19-412	67	LUCERO	URBANIZACIÓN COMPARTIR	Entre Carrera 19 Bis y Carrera 18 y con Calle 67 D Sur y Calle 66 C Sur	VECINAL

Tabla 28 Parques objeto de ejecución contrato de obra COP 403-2019.

5 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

5.1 CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En el período anterior, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informó que, por parte de la Entidad SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, se dio la aprobación de los planes de manejo de tráfico, mediante el consolidado de obras de infraestructura (CDI) No. 38 del 17 de septiembre del 2020, para los siguientes parques:

- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039)
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-149)
- PARQUE LA MILAGROSA (19-479)
- PARQUE CANDELARIA LA NUEVA (19-014)
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-484)
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-150)
- PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS (19-287)

En el presente período de evaluación, el contratista entrega la documentación requerida por parte de la Entidad SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, de los parques que componen la segunda etapa.

En la primera semana del mes de octubre, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. evidenció que una vez revisado el PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT de los parques 19-149 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA Y 19-479 PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR Ia ETAPA, 19-484 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, CUMPLIERON con los requerimientos mínimos exigidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD (SDM). Según lo manifestado por parte del Especialista de transito el ING. LUIS JAVIER ROJAS JEJÉN. El ajuste al formato del parque 19-149 en la presente semana se realizó con las respectivas firmas, mediante el consolidado de obras de infraestructura (CDI).

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	29	de	147	



FOTO No. 1. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-150)



FOTO No. 2. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039)



FOTO No. 3. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 4. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 5. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-150)



FOTO No. 6. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES YECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	30	de	147	

En la segunda semana del mes de noviembre de 2020, se evidenció que una vez revisado el PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT del parque 19-150 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA requiere ser prorrogado mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-DF-200 enviado al ESPECIALISTA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE de interventoría el ING. LUIS JAVIER ROJAS JEJÉN. Para cumplir con los requerimientos mínimos exigidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD (SDM).

En la tercera y cuarta semana del mes de octubre de 2020 y una vez revisada la documentación para los planes de manejo de tránsito de los parques que componen los parques de la segunda etapa, se considera que la misma cumplen con los requerimientos mínimos exigidos por la SDM, situación por la cual se remiten los respectivos formatos COI aprobando dichos PMT para la continuación de los trámites respectivos ante la entidad.

Así mismo, para el periodo del primero (1) de octubre del 2020 al treinta y uno (31) de octubre del 2020, se realizó la aprobación de los consolidados de obra de infraestructura (COI), para los siguientes parques:

PARQUE	TRAMO	COI	VIGENCIA
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 38 SEPTIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2020
	TV 731 58m AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 44 OCTUBRE 29 DEL 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 44 OCTUBRE 29 DEL 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039	CUADRANTE: CL 60A SUR Y DG 60 SUR ENTRE KR 750 Y 34m AL ORIENTE DE LA KR 750	COI No. 38 SEPTIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2020
	CL 60A SUR 27m AL OCCIDENTE DE LA KR 750		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038	CUADRANTE: TV 74F ENTRE TV 74C Y CL 62C SUR	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CL 62D SUR 17m AL ORIENTE DE LA TV 74C		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-016	CUADRANTE: CL 62A SUR Y CL 60A SUR ENTRE TV 73B Y KR 73J	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CL 62A SUR 30m AL ORIENTE DE LA TV 73B		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-484	DG 57Z SUR 7m AL OCCIDENTE DE LA KR 74	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
	KR 112 CL 70C		
URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA 19-479	CL 68 DBIS A SUR TV 50	COI No. 40 OCTUBRE 1 DE 2020	2 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CUADRANTE CAL 58 C SUR Y CL 58 B SUR ENTRE 16.58 M AL ORIENTE DE LA KR 73 K Y KR 73J		
	CL 58 B SUR 51 M AL ORIENTE DE LA KRA 73 K		
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022	CUADRANTE TV 34 Y 12 M AL ORIENTE ENTRE 21 M AL SUR DE LA CL 58 C SUR Y 26 M AL SUR	COI No. 44 OCTUBRE 29 DE 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 14 DE ENERO DEL 2021

Tabla 29 Parques con aprobación (COI) Contrato de Obra 403 del 2019

La documentación suministrada por el contratista corresponde a la siguiente:

- Acta de compromiso de elementos existentes que conforman los parques
- Acta de compromiso del mantenimiento del andén y espacio público.
- Acta de compromiso de retiro de la señalización existente.
- Descripción de las actividades a ejecutar; esquema de entrada y salida de volquetas

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	31	de	147	

6 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO N° 6 COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1°) DE OCTUBRE AL TREINTA (31) DE OCTUBRE DE 2020.

6.1 ACTIVIDADES Y AVANCE FÍSICO DE OBRA

Para la elaboración del presente informe mensual, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Una vez revisado y verificado que se han cumplido y superado todas las fases que componen la etapa de los diagnósticos de esta primera etapa, y con la firma de las ACTAS DE INICIO en cada parque, se dio el comienzo de la ejecución de las actividades en obra. Como compromiso contractual, la interventoría evidencia en cada parque, todos los requerimientos que conlleve a la buena ejecución de las obras, mediante la elaboración del LIBRO DE ACTAS, donde se especifica diariamente todos los detalles técnicos de las actividades intervenidas, los compromisos contractuales del contratista y las recomendaciones que surjan en el transcurso de la obra.

A continuación se especifican todas las actividades ejecutadas en el presente mes, por parque.

PARQUE 19-287 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-287	69	Ismael Perdomo	Desarrollo Urbanización Las Huertas	Calle 62 D Sur con Carrera 76 Costado Nor-Oriental	Bolsillo



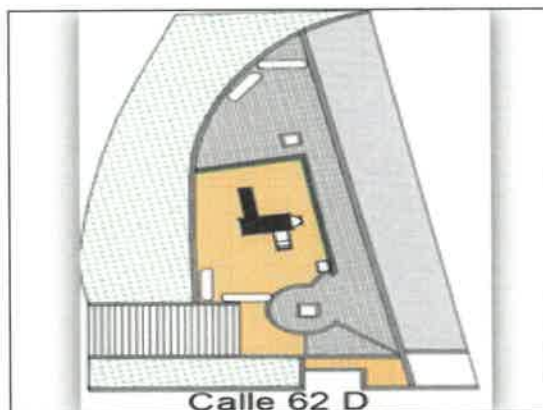
FOTO No 1 UBICACIÓN MAPA DIGITAL. NO EXISTE LOCALIZACIÓN DERIVADA EN LAS FICHAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL IDPO



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	32	de	147	

DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO DPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el parque 19-287 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, el cual es revisado y verificado por la interventoría y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.



ALCANCE

La intervención del parque abarca solamente el mantenimiento al juego existente, ampliación, pintura y continuidad en "L" a la baranda M-80, ya que se evidencia una vía de tipo vehicular en la zona de influencia del parque. Se requiere el desmonte de las bancas existentes evidenciando su mal estado y serán reemplazadas por bancas tipo M-31.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

En la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, se determinó inicialmente por recomendación de la interventoría, no realizar un cerramiento provisional en lona, pero sí mantener el área de trabajo debidamente señalizada, con el propósito de brindar seguridad para los beneficiarios, y porque las actividades a intervenir solamente corresponde a mantenimiento de los elementos existentes; por consiguiente, una vez implementado todos los componentes de bioseguridad, el contratista inicia con las actividades descritas en el presupuesto.

En el sitio de la obra, la interventoría consideró viable y recomienda realizar actividades que inicialmente, no fueron contempladas en el presupuesto general, con el propósito de brindar un mejor beneficio y seguridad a la comunidad. Las actividades no contempladas corresponden a que se requiere darle continuidad a la baranda existente M-80 del Juego infantil en 5,20 m para aislar el acceso al parque con la vía vehicular. Además, el rodadero existente presenta hendiduras, la cual puede generar lesiones a los usuarios infantiles. Para ello el contratista debe entregar los análisis de precios unitarios APU de las actividades NO PREVISTAS.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	33	de	147		



FOTO No 7. Se determina prolongar la tubería de la baranda existente M-80 con el propósito de controlar el acceso al parque, atendiendo a las recomendaciones de las especificaciones técnicas de la baranda del I.D.R.D.: *elemento de delimitación y control del espacio público, el cual protege y guía al peatón*. Se deja registro en bitácora de obra. El contratista CONSORCIO OPORTO inicia fabricación de complemento de baranda en taller.



FOTO No 8. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que dentro del parque existen elementos que interfieren con la libre circulación, como es una jardinera que actúa como obstáculo en la movilidad. Se requiere demolerla. Y se deja la evidencia en el libro de actas.



FOTO No 9. Para la cual la interventoría inicia un seguimiento antes, durante y después de su fabricación en el taller de elaboración, en donde verificará que se cumpla con las exigencias de las especificaciones técnicas. Como se evidencia en el registro fotográfico se verifica el diámetro y referencia de la Tubería.



FOTO No 10. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice las actividades de pintura módulo existente y cambio de plataformas triangulares y cuadradas. Se hace un seguimiento en la fabricación de las plataformas, atendiendo a las especificaciones técnicas del I.D.R.D. Además, la interventoría solicita al contratista entregar las fichas técnicas y certificación de calidad de los materiales por parte del proveedor que componen esta actividad

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	34	de	147	



FOTO No 11. Se determina prolongar la tubería de la baranda existente M-80 con el propósito de controlar el acceso al parque. Atendiendo a las recomendaciones de las especificaciones técnicas de la baranda del I.D.R.D.: elemento de delimitación y control del espacio público, el cual protege y guía al peatón. Se deja registro en bitácora de obra. El contratista CONSORCIO OPORTO inicia el suministro de complemento de baranda en taller.



FOTO No 12. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica el cumplimiento de las actividades en ejecución correspondientes al suministro del complemento de las barandas. Para la realización de esta actividad y teniendo en cuenta que la baranda existente M-80, los materiales que la conforman, son tubería de 2.1/2", con tubería paral de 1.1/2". La interventoría considera procedente continuar con la tubería de 2. ", y el complemento de la baranda con ángulos de 1" para guardar proporción en los elementos que componen la baranda. Se evidencia en el libro de actas.



FOTO No 13. Se determina que la tubería de la baranda existente M-80 se encuentra en buen estado por no presentar deterioro por efectos de oxidación y no justifica incurrir en gastos innecesarios. Se debe realizar el mantenimiento correspondiente. Se deja registro en bitácora de obra.



FOTO No 14. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO reutilice la corbata existente de 2.1/2", la cual se encuentre en buen estado por no presentar deterioro por efectos de oxidación, y se utilizará como terminación de la nueva estructura instalada.



FOTO No 15. En la presente semana de evaluación El contratista CONSORCIO OPORTO realiza las últimas actividades en el parque consistentes en la



FOTO No 16. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica el cumplimiento de las actividades y solicita demoler la jardinera interior y darle

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	35	de	147	

terminación de pintura y retoques de la baranda y del complemento.

continuidad al tratamiento del piso existente en concreto, con el propósito de mitigar el riesgo de accidentalidad por cuanto el área de circulación debe estar libre de obstáculos.



FOTO No 17. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. **Recomienda** la localización de la señalización SEÑAL IDG-S 2 CARAS y de la caneca en acero inoxidable, en la cual no debe existir ningún tipo de obstáculo para acceder al parque. Lo anterior Se deja registro en bitácora de obra.

FOTO No 18. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. **Revisa y recomienda** la localización de las bancas en concreto M-31, para dejar conformado un área de estar y poder tener control visual sobre el módulo del juego infantil.



FOTO No 19. Parque inicial sin ninguna intervención



FOTO No 20. Parque intervenido, el contratista debe realizar el retoque de pintura final.

PARQUE 19-038 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	36	de	147	

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-150	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 l con Calle 57 Y Sur Costado Nor-Oriental	Vecinal



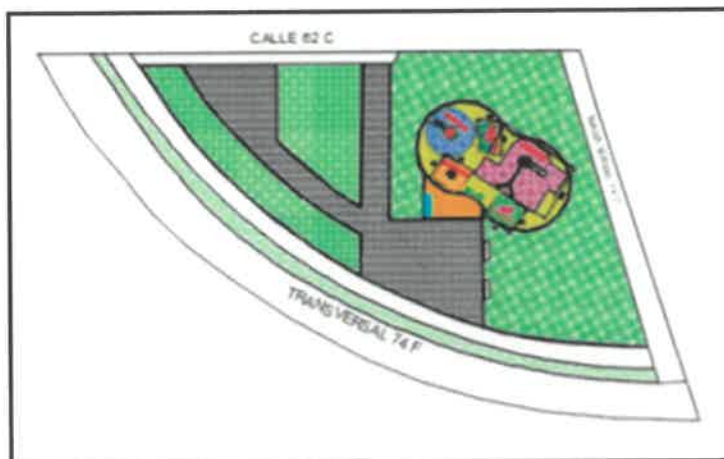
FOTO No 1 UBICACIÓN MAPA DIGITAL. NO EXISTE LOCALIZACIÓN DEFINIDA EN LAS FICHAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL I.O.R.D.



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	37	de	147	



ALCANCE

La intervención del parque abarca solamente el mantenimiento al juego existente M-3A, cambiar las plataformas del mismo, ampliación, pintura y continuidad en "L" a la baranda M-8D, ya que se evidencia su mal estado. Se requiere el desmonte del juego en madera existente y se mantiene la placa soporte existente de los juegos. De las dos áreas de juegos existentes, se conservará la localización existente y se instalarán tres juegos infantiles nuevos. Se efectuara desmonte de bancas existentes y su respectivo reemplazo, al igual que el cambio de bordillo de las jardineras existentes.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del juego existente. Mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego infantil M-3 existente presenta un alto grado de deterioro originado por la corrosión y el óxido, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación, se realiza un acta de desmonte del juego y se determina que debe ser dado de baja, con el propósito de no ser reutilizado por la comunidad y evitar así, algún tipo de lesión a las personas que le den algún uso.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO aprobado ante la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades obra, la interventoría consideró viable y recomienda realizar actividades que se deben tener en cuenta y que inicialmente no fueron contempladas, y corresponde al manejo de las aguas lluvias del área de la plazoleta. Las recomendaciones técnicas pertinentes son enunciadas en el libro de actas. Estas actividades están soportadas con ítems contractuales.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	38	de	147	



FOTO No 21. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice las actividades de localización y replanteo, se hace necesario desplazar la localización general hacia el costado sur oriental, para no afectar el árbol existente.



FOTO No 22. Para no afectar con la ejecución de las obras, la Interventoría y la Supervisión del contrato plantean la nueva localización, en la cual el árbol y la protección que la constituye, formará parte integral de la implantación arquitectónica, conservando las determinantes arquitectónicas de la implantación inicial.



FOTO No 23. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO mantenga el área de compactación de la sub-rasante libre de material orgánico. Los niveles son los determinados por recomendación del especialista en geotecnia de la interventoría, subbase 20 con: base 15 cm y 10 cm placa contrapiso.



FOTO No 24. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Una vez realizada la actividad de relleno de sub base b 400, revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de la toma de densidades en el área de juegos infantiles y de la plazoleta, en donde la interventoría determina y localiza dos puntos por área para realizar las tomas y poder determinar que la compactación sea la óptima., que corresponde al 95%, dados por los resultados del PROCTOR.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	39	de	147	



FOTO No 25. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica la actividad de demolición de la carpeta asfáltica de la zona de juegos infantiles y determina que el grosor es de 10 cm, y la unidad de pago corresponde a M2, como lo determina las especificaciones técnicas del I.D.R.D. .



FOTO No 26. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Evidencia que la actividad de demolición no la ejecutó como lo especifica del A.P.U con compresor y dos martillos. Por lo anterior la interventoría solicita al contratista realizar los ajustes correspondientes, para poder ser avalada esta actividad por la interventoría.



FOTO No 27. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y determina que la excavación mecánica cumpla con los niveles determinados por el especialista de geotecnia de la interventoría que corresponde a 25 cm de base y 10 de placa. El nivel de descole de aguas lluvias lo determina el andén perimetral del costado occidental, y se hará un tratamiento mediante cañuelas prefabricadas.



FOTO No 28. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de excavación correspondiente al espesor de la estructura avalada por el especialista de geotecnia de la interventoría. La excavación realizada en el área de senderos es de 35 cm y en el área de juegos es de 45 cm, lo determinado por el Especialista. En la FOTO se evidencia la excavación mecánica realizada en el área de juegos infantiles.



FOTO No 29 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Ha determinado que los lineamientos para la ejecución de actividades debe el contratista entregar las fichas técnicas de los materiales, y la certificación de calidad. Una vez es evidenciado que el suministro del GEOTEXTIL T2100 corresponde a GEOTEXTIL



FOTO No 30. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. revisa la documentación suministrada por el contratista y evidencia que el material es certificado por el proveedor y entrega resultados de las pruebas de laboratorio, como es del punzómetro, espesor y fluidez de fibras GEOTEXTIL

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	40	de	147	

TEJIDO al requerido por el I.D.R.D. se procede a la instalación del material.



FOTO No 31. Una Vez verificado los niveles del relleno de la base granular, La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Ubica las áreas que requieren ser subsanadas, previa a realizar las tomas de densidades, se deja evidencia en la Bitácora de obra.



FOTO No 32. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Toma densidades del material de relleno para verificar los resultados con las tomas realizadas por el contratista CONSORCIO OPORTO. Los resultados de compactación son óptimas y requiere humedecer, como se evidencia en la bitácora de obra. El resultado supera los 95% de compactación arrojando un resultado de 99,8 %.



FOTO No 33. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de instalación y emboquillado de los bordillos prefabricados A-80. El contratista entrega pruebas de laboratorio de los prefabricados de los bordillos, por solicitud de la interventoría. Los resultados de flexión y de rotura de los bordillos Cumplen con las especificaciones técnicas, - NTC 4109. Y entrega la certificación de calibración de la prensa



FOTO No 34. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Solicita al contratista confinar el área del adoquín existente para evitar el desprendimiento del mismo. Se deja evidencia en bitácora de obra actividad realizada el día 30 de octubre de 2020

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	41	de	147	

PARQUE 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-039	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Calle 60 A Sur con carrera 75 D (Carrera 65 G) y Diagonal 60 Sur (Diagonal 62G Sur)	Bolsillo



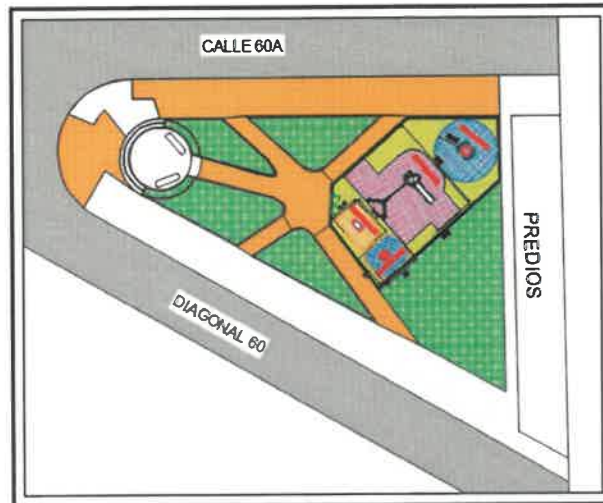
FOTO No 1 UBICACIÓN MAPA DIGITAL NO EXISTE LOCALIZACIÓN DEFINIDA EN LAS FICHAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL IDRO



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	42	de	147	



ALCANCE

La intervención del parque no abarca la zona dura fuera del cerramiento ya que esta fuera del permiento del parque. Se requiere el desmonte del juego en madera existente en mal estado y cerramiento. El área de ejecución del parque será solo la zona que presentaba cerramiento. Se realizará demolición del muro soporte del cerramiento con el fin de constituir un área abierta. Se proponen cuatro (4) juegos infantiles nuevos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del juego existente en madera. Mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que los elementos de madera de los juegos infantiles existente presenta rotura y desprendimiento de las bases, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación, se realiza un acta de desmonte del juego y se determina que debe ser dado de baja, con el propósito de no ser reutilizado por la comunidad y evitar así, algún tipo de lesión a las personas que le den algún uso. Además para el desmonte del cerramiento existente en malla eslabonada, también presenta un alto deterioro por desprendimiento de los ángulos y de la malla eslabonada, además del óxido, y se determina que se dará de baja para evitar un mal uso de estos elementos.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades obra, la interventoría considera que no se presentarán actividades adicionales de consideración, y determina lineamientos técnicos que el contratista debe acatar para darle un feliz término y buen manejo de los elementos que se instalarán, y hace referencia al manejo de aguas lluvias mediante canalización, debido a que existen cambios de niveles.

Las recomendaciones técnicas pertinentes son enunciadas en el libro de actas. Estas actividades están soportadas con ítems contractuales. La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HQJA No.	43	de	147		



FOTO No 35. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte del juego infantil en madera, el cual por su deterioro se da de baja mediante un acta de desmonte de mobiliario. La disposición final de los elementos desmontados que se evidencien que no se reutilizarán, deben ser enviados a las empresas que estén debidamente aprobadas por el área ambiental de la interventoría.



FOTO No 36. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte del juego infantil en madera, el cual por su deterioro se da de baja mediante un acta de desmonte de mobiliario. Para considerar procedente la actividad de retiro de material de obra por parte del contratista, debe soportar con los vales que certifiquen la disposición final de los materiales de demolición y de desmonte.



FOTO No 37 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de demolición de concreto existente y excavación. El concreto para la demolición es de 3,92 M2. El espesor del concreto demolido corresponde a 8.0 cm.



FOTO No 38 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de excavación correspondiente al espesor de la estructura avalada por el especialista de geotecnia de la interventoría. La excavación es de 117,90 M2 x 0,35 de profundidad, de acuerdo a las carteras topográficas.



FOTO No 39. Una vez determinado los niveles que se incluyen en el área de trabajo mediante topografía realizada por el contratista y con seguimiento del área de



FOTO No 40. La interventoría ARQUITECTURA URBANA evidencia y determina los puntos para las tomas de densidades de las sub-base granular por parte del



	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	44	de	147		

topografía de la interventoría, e realiza la actividad de manejo de aguas de escorrentía mediante la conformación de una cañuela prefabricada de 1,20.m perimetralmente.

contratista. Los resultados cumplen con respecto a los lineamientos del PROCTOR. Los valores del resultado de la SUBBASE B-400 fueron de 106,30%, superando el 95% esperado. La humedad según el lineamiento del PROCTOR debió ser de 9,8%, y el de campo fue de 5,8%. Se deja registro en bitácora de obra y solicita humedecer el terreno.



FOTO No 41. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de excavación para la instalación del bordillo prefabricado en concreto. El contratista entrega pruebas de laboratorio de los prefabricados, por solicitud de la interventoría., los resultados de flexión y de rotura de los bordillos Cumplen con las especificaciones técnicas. - NTC 4109. Y entrega la certificación de calibración de la prensa.



FOTO No 42. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Evidencia y supervisa que el contratista CONSORCIO OPORTO ejecute la actividad de instalación de los bordillos PREFABRICADOS A-80, atendiendo a las especificaciones técnicas del I.D.R.D. Se deja evidencia en bitácora de obra del día 15 de octubre de 2020. El contratista entrega la certificación de calibración de la prensa. El resultado a la rotura fue de 4987 PSI (lbf/in²)



FOTO No 43. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Determina la altura del muro existente perimetral corresponde al nivel superior de los bordillos prefabricados, con el propósito de adaptarse al nivel de terreno natural y no generar un alto volumen de retiro del material de excavación., y teniendo en cuenta que se aprovecha parte del muro de cerramiento existente Se deja evidencia en bitácora de obra la actividad de muro en ladrillo, resane y pañete del muro en ladrillo.



FOTO No 44. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que los niveles del relleno de material de la base cumplan con la pendiente determinada de 1,5% para el manejo de aguas de escorrentía. El contratista CONSORCIO OPORTO compacta el material, y la interventoría tomará densidades de la base granular.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	45	de	147		



FOTO No 45 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Realiza la toma de densidades en dos puntos y evidencia que en uno de ellos, NO CUMPLIÓ. La interventoría procede a dejar la evidencia en el libro de actas y deja las recomendaciones que el contratista de requerir. Nuevamente el contratista tomará otras densidades. La densidad en la compactación en un punto arrojó 94,3% y de 4,3% de humedad siendo inferior al valor del lineamiento del PROCTOR que es del 95% de compactación y del 15% de humedad.



FOTO No 46. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Realiza la toma de densidades en dos puntos y evidencia que en uno de ellos, NO CUMPLIÓ. La interventoría procede a dejar la evidencia en el libro de actas y deja las recomendaciones que el contratista de requerir. Nuevamente el contratista tomará otras densidades. Debido a que los valores de tomas de densidades del contratista de la BASE B-600 fueron diferentes a la de la interventoría, se solicitó repetir la toma de densidad en comité de obra No 17 Del día 29 de octubre de 2020

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	46	de	147	

PARQUE 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-150	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 l con Calle 57 Y Sur Costado Nor-Oriental	Vecinal



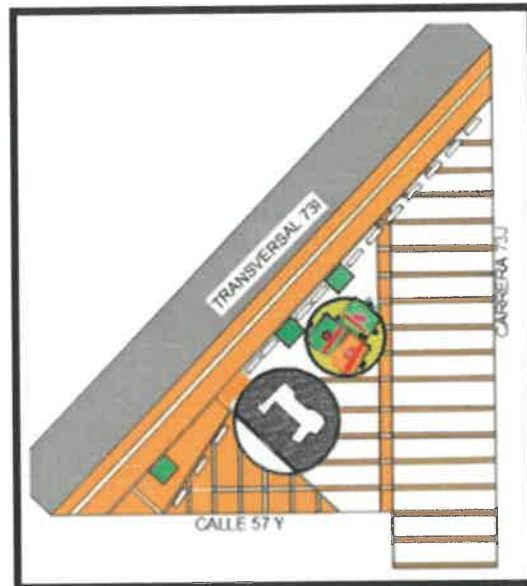
FOTO No 1. UBICACIÓN MAPA DIGITAL. NO EXISTE LOCALIZACIÓN DEFINIDA EN LAS FICHAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL I.D.R.D.



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO DPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLC8-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	47	de	147	



ALCANCE

La intervención del parque abarca solamente el mantenimiento al juego existente M-3A ya que se evidencia su mal estado, se cambiarán las plataformas del mismo, y se efectuará complemento y pintura de la baranda M-83, el piso de asfalto existente se mantiene. La intervención del parque requiere el desmonte del juego en madera existente en mal estado. Se realizará instalación de bancas y jardineras.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.D.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría consideró viable y recomienda tener en cuenta algunos aspectos técnicos que el contratista debe tener en cuenta, y corresponde al tratamiento que se debe tener en cuenta en cuanto al descole de aguas lluvias en el área de juegos infantiles nuevos, y los niveles que se deben manejar para evitar estancamientos de agua.

Realizar actividades que se deben tener en cuenta y que inicialmente no fueron contempladas, y corresponde al manejo de las aguas lluvias del área de la plazoleta. Las recomendaciones técnicas pertinentes son enunciadas en el libro de actas. Estas actividades están soportadas con ítems contractuales.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA	
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	48	de	147		



FOTO No 47. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte del juego infantil en madera, el cual por su deterioro se da de baja mediante un acta de desmonte de mobiliario. Para considerar procedente la actividad de retiro de material de obra por parte del contratista, debe soportar con los vales que certifiquen la disposición final de los materiales de demolición y de desmonte.



FOTO No 48. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice el proceso de mantenimiento del juego infantil existente MÓDULO M3, con lija y aplicación de anticorrosivo. Debido a que el contratista no ha soportado las certificaciones de calidad de los componentes de la baranda ni de las bandejas cuadradas del juego infantil existente, y además surge la inquietud que la savia del árbol existente afectará la pintura de la baranda, esta actividad se suspende, y se trasladará la inquietud a la supervisión.



FOTO No 49. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de demolición de la carpeta asfáltica. Se evidencian dos espesores: un área de 20 cm y otra de 14 cm.



FOTO No 50. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de excavación correspondiente al espesor de la estructura avalada por el especialista de geotecnia de la interventoría. 10cm, de placa, 15cm de base y 20 cm de SUBBASE B400. La excavación final fue de 40 cm. Se dejaron 5 cms sobre el nivel para manejo de aguas de escorrentía.



	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	49	de	147		

FOTO No 51. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de desmonte de bordillo existente y se procederá a ejecutar la compactación de la subrogante del terreno existente. Se evidencia que en la actividad de demolición del bordillo, no se empleó un compresor y dos martillos. Esta determinante será tenida en cuenta en la revisión de las memorias que soporten el acta de pago.



FOTO No 52. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de demolición de la carpeta asfáltica, y el destino final del retiro se hará en los sitios de cantera certificadas. Los soportes de retiro del material deberán ir con los respectivos vales que evidencien el destino final, con el propósito de avalar esta actividad.



FOTO No 53. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que la actividad de excavación realizada por el contratista cumpla con las recomendaciones del Especialista de geotecnia de la interventoría, en cuanto a la profundidad de la estructura del piso. La profundidad fue de 40 cm, de los cuales, 10cm, de placa, 15cm de base y 20 cm de sub-base.



FOTO No 54. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que se realizaron también actividades de desmonte de ladrillo de las jardineras, e inicia con la actividad de muro en tabicón. La interventoría requiere al contratista para el suministro de las certificaciones de calidad de los materiales.



FOTO No 55. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la compactación de la SUB BASE B 400, después de haber verificado que el contratista haya realizado los ajustes solicitados por la interventoría, especificados en el libro de actas, enunciados en la segunda semana de noviembre

FOTO No 56. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO debe realizar las pruebas de densidades para evidenciar que la compactación y la humedad sean las óptimas. La interventoría también realizará la toma de densidades de la BASE 600. La densidad en la compactación en un punto arrojó 94.7% y de 5.4% de humedad siendo inferior al valor del lineamiento del PROCTOR que es del 95% de compactación y del 15% de humedad. Se enuncian las recomendaciones de volver a tomar las densidades de la base B-600 enunciadas en el libro de actas y en comité de obra 17 del día 29 de octubre de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	50	de	147	



FOTO No 57. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que la actividad de muro en ladrillo en tabicón que conforman las jardineras cumpla con las especificaciones técnicas del I.D.R.D. El contratista debe entregar certificados de calidad de los materiales. Sin estas especificaciones de calidad la actividad no se avalará por parte de la interventoría.



FOTO No 58. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista corrija los niveles encontrados, por lo tanto debe escarificar montículos encontrados. Se deja evidencia en bitácora de obra el día 27 de octubre de 2020.



FOTO No 59 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista corrija los niveles encontrados, por lo tanto debe escarificar montículos encontrados. Se deja evidencia en bitácora de obra el día 27 de octubre de 2020 y debe compactar nuevamente.



FOTO No 60 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Da lineamientos técnicos para que el contratista CONSORCIO OPORTO en cuanto a las dimensiones y manejo de las capas que componen la estructura del piso y del manejo de aguas de escorrentía. Se deja constancia en bitácora de obra el día 27 de octubre de 2020

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	51	de	147	

PARQUE 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-479	70	Jerusalén	Urbanización Candelaria La Nueva Segundo Sector Primera Etapa	Carrera 49 D Bis con Calle 68 D Bis B Sur Costado Nor-occidental	Vecinal

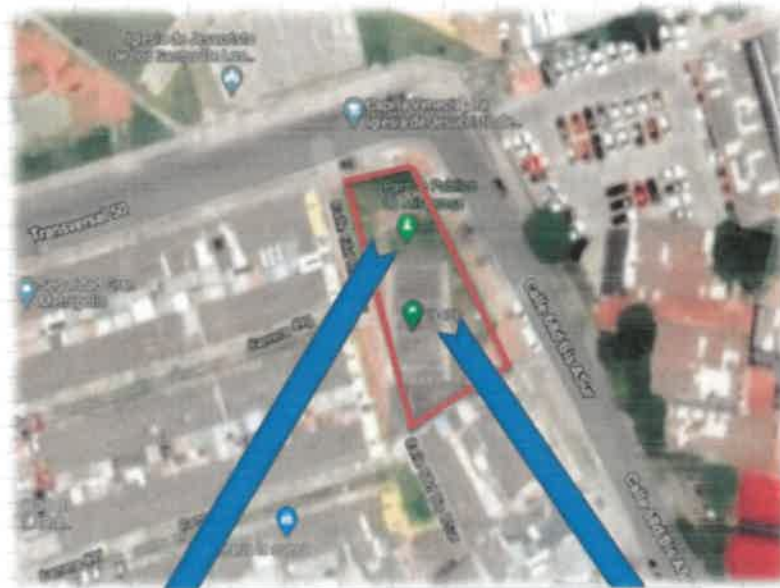


FOTO No 1. UBICACIÓN MAPA DIGITAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PARQUES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

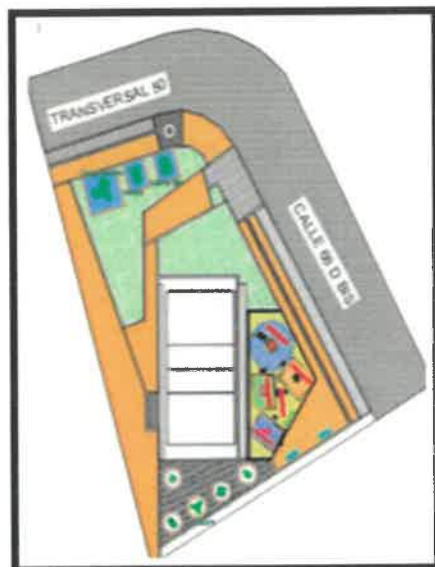


DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

CALLE 38 No. 8-12 - OF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	52	de	147	



ALCANCE

Se evidencia una cancha (zona dura), que no presenta estructura de ningún deporte, por tanto se desconoce la disposición, pero esta área no será intervenida; el parque presenta un juego existente metálico M-3A en aceptable estado el cual se cambiará por un juego infantil nuevo; el juego existente metálico M-5 se encuentra en deterioro y mal estado por tanto se desmontará y se realizará su disposición final. Sobre la zona dura (asfalto) en mal estado se dispondrá un área de biosaludables – multifuerza.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real del juego existente. M3 Y M5. Mediante un acta de levantamiento del juego existente, donde se determina que el módulo del juego infantil M-3 existente presenta un estado aceptable, y siguiendo los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto ir actualizando el mobiliario de los juegos existentes por juegos de última generación, y de la SUPERVISIÓN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, se realiza un acta de entrega del juego M-3 a la junta de acción comunal del Barrio LOS ALMENDROS, con el propósito de ser reutilizado por la comunidad. Se dejan observaciones en cuanto a la reutilización del juego M3 en el acta de entrega, el cual requiere realizarse mantenimiento a las bases metálicas que soportan el juego.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

En el transcurso de la ejecución de las actividades de obra, la interventoría realizará un seguimiento constante a la ejecución de las actividades técnicas y realizará cada semana un reporte en cuanto a los indicadores económicos, para evidenciar qué actividades presentan atraso, si llegase a tener, y evidenciará qué actividades son las que presentan atraso, de acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista; y socializará las recomendaciones que se deben tener en cuenta para cumplir con los compromisos contractuales.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	53	de	147	

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación



FOTO No 61 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de cerramiento perimetral y supervisa que los lineamientos del PLAN DE MANEJO DE TRANSITO P.M.T. se cumplan a cabalidad.



FOTO No 62 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. revisa y verifica que el juego M3 existente está en aceptable estado y siguiendo los lineamientos de la SUPERVISIÓN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, se realiza un acta de entrega del JUEGO M-3 a la junta de acción comunal del Barrio LOS ALMENDROS, con el propósito de ser reutilizado por la comunidad



FOTO No 63. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de DEMOLICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA. El grosor de la carpeta asfáltica fue del área donde se ubicarán los biosaludables fue de 10 cm. Sin embargo se evidencia que el contratista esta actividad no utilizó compresor con dos martillos 185. Esta actividad deberá ser ajustada en los A.P.U.s, y será tenida en cuenta en la elaboración de la memorias que soporten el pago del ACTA No 1



FOTO No 64. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de excavación correspondiente y corresponde a la avalada por el especialista de geotecnia de la interventoría. 10cm de placa, 15 cm de base y 20 cm de sub-base. Las cantidades se soportarán en las memorias de cálculo, en cuanto a la excavación. La disposición final del material de excavación deberá ser soportada el destino final en las canteras autorizadas por el área ambiental de la interventoría.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	54	de	147	



FOTO No 65. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. revisa y verifica que el contratista CONSORCIO DPORTO realice la actividad de excavación correspondiente al espesor de la estructura del piso del área de juego infantil de 45 cm avalada por el especialista de geotecnia de la interventoría



FOTO No 66. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO DPORTO realice la actividad de excavación correspondiente al área de juegos infantiles de 45 cm que corresponde al espesor de la estructura, avalada por el especialista de geotecnia de la interventoría. La disposición final del material de excavación deberá ser soportada el destino final en las canteras autorizadas por el área ambiental de la interventoría.



FOTO No 67. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Evidencia que una vez el contratista cumpla con las profundidades de la excavación de la estructura, debe compactar la su-rasante del terreno de excavación para colocar el GEOTEXTIL. La profundidad de la excavación correspondiente al área de juegos biosaludables de 45 cm determinado por el espesor de la estructura, avalada por el especialista de geotecnia de la interventoría.



FOTO No 68. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO DPORTO haya suministrado el control de calidad de los materiales, como es del GEOTEXTIL GEOST300 Y/O T2100 (SUM+INST), y que cumpla con los requisitos del traslape. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. revisa la documentación suministrada por el contratista y evidencia que el material es certificado por el proveedor y entrega resultados de las pruebas de laboratorio, como es del punzómetro, espesor y fluidez de fibras GEOTEXTIL

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	55	de	147	



FOTO No 69 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de compactación de la SUB BASE B 400 de acuerdo al espesor de 25 cm avalado por la interventoría de la estructura del piso.



FOTO No 70 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que se realicen las actividades de compactación de la sub-base y de la instalación de los bordillos PREFABRICADO A 80 de acuerdo a las especificaciones técnicas de calidad y de instalación exigida por el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. El contratista entrega pruebas de laboratorio de los prefabricados de los bordillos, por solicitud de la interventoría, los resultados de flexión y de rotura de los bordillos Cumplen con las especificaciones técnicas, - NTC 4109. Y entrega la certificación de calibración de la prensa



FOTO No 71 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y solicita que para realizar la toma de densidades debe estar libre de material suelto.



FOTO No 72. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que con la toma de densidades NO CUMPLE con los requisitos de compactación de la subbase en el área de biosaludables. La interventoría no avala esta actividad y deberá nuevamente compactar y volver a tomar densidades. Los resultados en uno de los puntos corresponden a los siguientes valores: Compactación: 94,80 %, lineamiento de PROCTOR: 95%. Humedad: 6,8% óptimo: 9%. Se deja en bitácora de obra la recomendación de volver a tomar la densidad.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	56	de	147	



FOTO No 73. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Evidencia las densidades realizadas por el contratista en el área de los juegos infantiles, CUMPLE con un resultado superior al del proctor, y se da la recomendación en bitácora de obra de mantener húmedo el terreno. Los resultado en uno de los puntos corresponden a los siguientes valores: Compactación: 102,4 %, lineamiento de PROCTOR: 95%. Humedad: 7,8% óptimo: 9%.



FOTO No 74 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO con el soporte técnico de las certificaciones de los prefabricados, inicia con la actividad de instalación de los bordillos PREFABRICADOS A-80. El contratista entrega pruebas de laboratorio de los prefabricados de los bordillos, por solicitud de la interventoría, los resultados de flexión y de rotura de los bordillos Cumplen con las especificaciones técnicas, - NTC 4109. Y entrega la certificación de calibración de la prensa



FOTO No 75. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO realice la actividad de compactación de la SUB BASE B 400 de acuerdo al espesor de 25 cm avalado por la interventoría de la estructura del piso.



FOTO No 76. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que las certificaciones del agregado de la BASE B-600 cumplan con las especificaciones técnicas enunciadas en las del I.D.R.D. Entrega certificaciones de calidad de porcentajes finos, de angularidad, de desgaste, E.Q de la arena.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	57	de	147	

PARQUE 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-149	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Entre Calle 58 B Sur y Calle 58C Sur con Carrera 73 K (Parqueadero) y Carrera 73 J (Carrera 74 G)	Vecinal



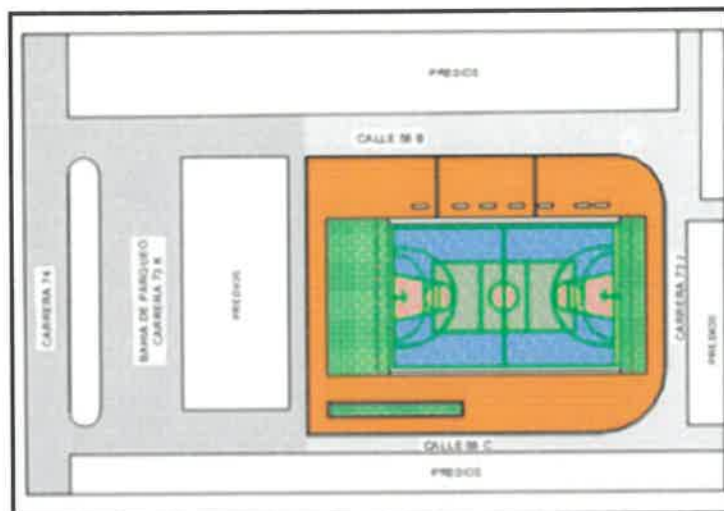
FOTO No 1. UBICACIÓN MAPA DIGITAL. NO EXISTE LOCALIZACIÓN DETERMINADA EN LAS FICHAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL I.D.R.D.



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	58	de	147	



ALCANCE

La intervención del parque abarca la cancha deportiva (zona dura) y el demonte e instalación de malla contra impacto cumpliendo las especificaciones técnicas del IDRD, se realizará el desmonte de un juego infantil (balancín) en mal estado, debido a que se encuentra en un área de árboles con raíces pronunciadas, no se instalará ningún tipo de juego infantil en reemplazo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, previamente el área técnica de la interventoría verifica con el contratista, el estado real de la malla contra-impacto, evidenciando su mal estado. Mediante un acta de levantamiento del desmonte de la malla contra impacto existente, donde se determina que presenta un mal por deterioro en su estructura originado por la corrosión y presenta inestabilidad. Se realiza la actividad de desmonte y se dará de baja. El contratista deberá soportar el destino final.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

La interventoría seguirá un seguimiento detallado y evidencia que el contratista debe atender las observaciones enunciadas por el especialista de geotecnia de la interventoría y deberá reutilizar el material de la base, por cuanto presenta un buen estado estructural y la subbase existente se conservará. La interventoría solicitará al contratista mediante oficio realizar el Análisis de precio unitario como actividad No Prevista.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	59	de	147	



FOTO No 77. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que el contratista CONSORCIO OPORTO cumpla con las directrices que debe asumir en cuanto al desmonte de la malla contra impacto y al inicio de la excavación del cerramiento de malla contra impacto. El contratista deberá suministrar la disposición final de la malla contra impacto



FOTO No 78. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Indica la ubicación de la excavación atendiendo a las dimensiones de las especificaciones técnicas del I.D.R.D. y conservará la cimentación existente para no incurrir en gastos innecesarios de demolición de la cimentación. Se deja evidencia en bitácora de obra en la primera quincena del mes de octubre de 2020



FOTO No 79 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Indica la ubicación de la excavación atendiendo a las dimensiones de las especificaciones técnicas del I.D.R.D. y el distanciamiento hacia la cancha deportiva atiende a las recomendaciones. La excavación corresponde a 32 M3. La interventoría socializa en comité de obra 17 del día 29 de octubre el tratamiento para la poda del árbol de caucho existente.



FOTO No 80. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Solicite mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-225 la poda de individuos arbóreos para los PARQUES 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA Y 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA.



FOTO No 81 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que las dimensiones de la excavaciones del cimiento y de los pilotines correspondan a la de la especificaciones técnicas del I.D.R.D. 0,40x0,30.



FOTO No 82 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Revisa y verifica que las dimensiones de la excavaciones del cimiento y de los pilotines correspondan a la de la especificaciones técnicas del I.D.R.D. 0,40x0,30.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HQJA No.	60	de	147	

PARQUE 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-483	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 l con Avenida Calle 57 R Sur Costado Suroccidental	Bolsillo



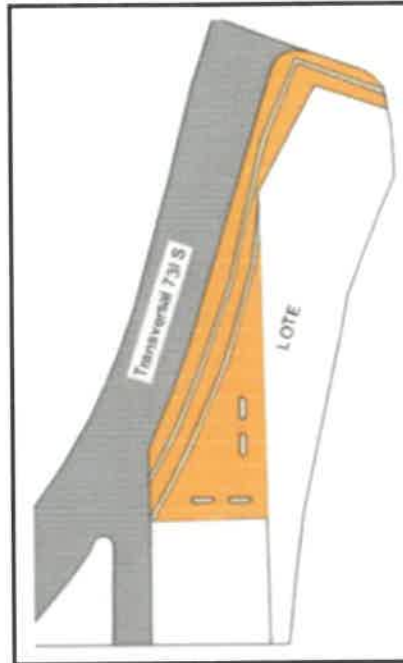
FOTO No 1 UBICACIÓN MAPA DIGITAL NO EXISTE LOCALIZACIÓN DEFINIDA EN LAS FICHAS TÉCNICAS SUMINISTRADAS POR EL I.D.R.O.



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	61	de	147	



ALCANCE

La intervención del parque abarca el mantenimiento de la zona peatonal en adoquín y el desmonte de tres (3) bancas e instalación de bancas según las especificaciones técnicas del IDRD.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Antes de la iniciación de la ejecución de las actividades del parque, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifica que el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO avalado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, se esté aplicando a cabalidad con lo enunciado en el formato CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- C.O.I. Para el presente parque, el contratista CUMPLE con lo especificado en la gráfica de la señalización pertinente.

La interventoría evidencia que con la iniciación del desmonte existente se presenta hundimiento debido a que existe una tubería existente de alcantarillado, la interventoría solicita aumentar el área de desmonte de adoquín y retirar el material que presenta hundimiento. Se colocará material de base b-600 debidamente compactada para subsanar el respectivo fallo.

La descripción de las actividades desarrolladas en el presente mes, se enuncian a continuación

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	62	de	147	



FOTO No 83. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Evidencia que existe un fallo en la estructura del piso existente, la cual el contratista debe subsanar. Se deja evidenciado en la bitácora de obra. En la primera semana de octubre



FOTO No 84. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Indica las directrices y es necesario ampliar el área de desmonte del adoquín existente (32,5m²) para garantizar la estabilidad del terreno y no genere más hundimientos.



FOTO No 85. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. solicita mediante bitácora de obra reutilizar los adoquines desmontados, los cuales no presentan deterioro



FOTO No 86. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Solicita mediante bitácora de obra reutilizar los adoquines desmontados, los cuales no presentan deterioro.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	63	de	147		

PARQUE 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

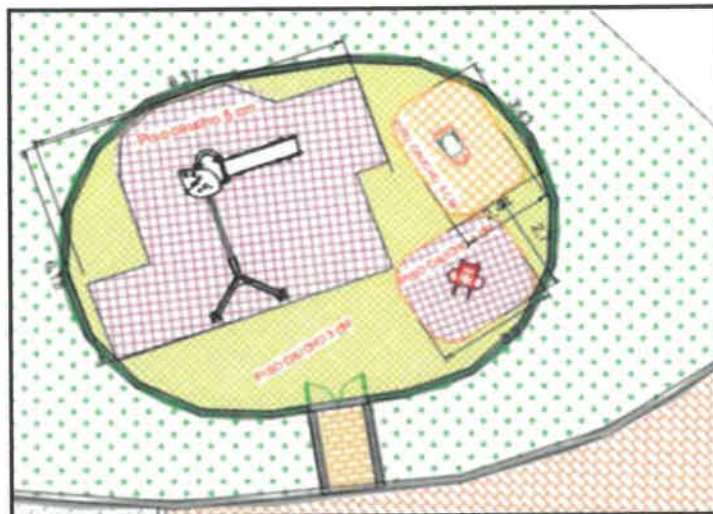
Código	No UPZ	UPZ	Barrio	Dirección	Tipo de parque
19-484	69	Ismael Perdomo	Urbanización La Estancia	Transversal 73 I con Diagonal 57 Z Sur Costado Norte	Bolsillo



DISEÑO DE IMPLANTACION

El contratista CONSORCIO OPORTO pone en consideración el siguiente diseño de implantación para el PARQUE 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, el cual es revisado y verificado por la interventoria y aprobado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, mediante acta de reunión No 6 del día 26 de agosto de 2020. Luego de que la comunidad solicitara el cambio de uso del parque, la Entidad mediante acta de comité No 16 del día 20 de octubre de 2020, dio aprobación al cambio de uso de juego infantil a biosaludables.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	64	de	147	



ALCANCE

La intervención del parque abarca el desmonte de un juego infantil (balancín) en madera el cual presenta mal estado y reemplazarlo por una zona nueva de juegos infantiles, en reunión de inicio la comunidad solicita una zona de biosaludables.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Con respecto al parque 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. Considera procedente la nueva implantación respecto al cambio de uso de juegos infantiles por juegos biosaludables, solicitados por la comunidad, evidenciado en el oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-243 enviado el día 28 de octubre de 2020 al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

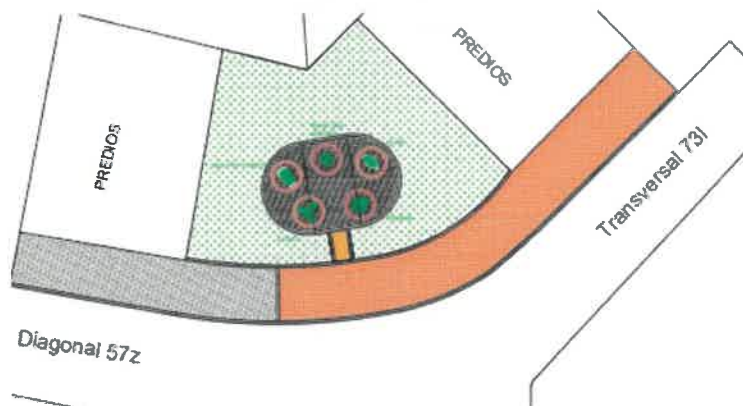


Ilustración 5 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	65	de	147	

6.2 ESTADO Y AVANCE FINANCIERO DE CADA UNO DE LOS PARQUES

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Viene referenciando indicadores económicos semanalmente, donde se evidencian los atrasos financieros, con respecto a la programación de obra. Los atrasos financieros para el mes de octubre se manifiestan por parque y en un consolidado general, así:

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-038

De acuerdo a las actividades realizadas en el presente mes y determinadas en el presupuesto inicial, corresponden a las siguientes:

INFORME ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-038	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I.-IVA	\$ 32.797.385,09	15,63%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	\$ 24.221.855,68	11,55%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-\$ 8.575.529,41	-4,09%

El atraso del parque 19-038 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA es de \$ 8.575.529,41 que corresponde a la actividad de la iniciación de la elaboración de la baranda de M 83, el cual debería tener un avance del 50%. En el presente mes fue necesario ejecutar actividades complementarias que no fueron contempladas en el presupuesto inicial, pero que son necesarias realizarlas, y una vez revisadas por la interventoría, las considera viables para obtener un buen desarrollo del proyecto. Además en el desarrollo de la ejecución de algunas actividades, se evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar, y corresponden a los siguientes:

ITEMS MODIFICADOS				
DEMOLICIÓN BORDILLO SIN COMPRESOR + CARGUE Y	ML	104,62	\$ 11.866	\$ 1.241.471,29
DEMOL PAV ASFALTICO E=0,1 (SIN CORTE+CARG+RETIRO) SIN COMPRESOR	M2	96,23	\$ 13.922	\$ 1.339.717,07
RELLENO COMPACTADO BASE GRANULAR TIPO IDRO SIN MOTONIVELADORA	M3	45,88	\$ 97.536	\$ 4.475.049,22
RELLENO COMPACTADO SUBBASE GRANULAR TIPO SIN MOTONIVELADORA	M3	32,08	\$ 79.970	\$ 2.565.268,06
Accesorios PVC S (4") ** incluye (CODO 90° SANITARIO 4" CxE S/NORMA Y UNIÓN SANITARIA Ø4" PVC S/NORMA)	UN	1,00	\$ 13.262	\$ 13.262,00
Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal) Sin Geotextil	ML	9,60	\$ 62.398	\$ 599.020,80
TOTAL ITEMS MODIFICADOS COSTO DIRECTO:			\$	10.233.788,44

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-039

INFORME ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-039	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I.-IVA	\$ 27.648.306,42	15,24%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	\$ 19.417.335,36	10,71%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-\$ 8.230.971,06	-4,54%

El atraso FINANCIERO correspondiente al parque 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA es de \$ 8.230.971,06 que corresponde a la NO ejecución de la actividad de la elaboración de la baranda de M 83. En el presente mes fue necesario ejecutar actividades complementarias que no fueron contempladas en el presupuesto inicial, pero que son necesarias realizarlas, y una vez revisadas por la interventoría, las

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	66	de	147	

considera viables para obtener un buen desarrollo del proyecto. Además en el desarrollo de la ejecución de algunas actividades, se evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar, y corresponden a los siguientes:

ÍTEM MODIFICADOS				
DEMOLICIÓN ANDEN CONCR E=D.10 INCL. CARGUE Y RET SIN COMPRESOR	M2	13.21	\$ 14.097	\$ 186.278,99
RELLENO COMPACTADO BASE GRANULAR TIPO IDRD SIN MOTONIVELADORA	M3	16.41	\$ 97.536	\$ 1.600.126,85
RELLENO COMPACTADO SUBBASE GRANULAR TIPO SIN MOTONIVELADORA	M3	23.58	\$ 79.970	\$ 1.885.692,60
Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal) Sin Geotextil	ML	12.22	\$ 62.398	\$ 762.503,56
TOTAL ÍTEM MODIFICADOS COSTO DIRECTO:				\$ 4.434.602

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-150

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-150	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	\$ 26.963.740,49	33,05%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	\$ 15.273.446,39	18,72%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-\$ 11.690.294,10	-14,33%

El atraso FINANCIERO correspondiente al parque 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA es de \$ 11.690.294,10 que corresponde a la NO ejecución de la actividad de la elaboración de la baranda de M 83 y de la fabricación de las plataformas cuadradas y triangulares de los juegos existentes. En el presente mes no se ejecutaron actividades complementarias, pero se evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar, y corresponden a los siguientes:

ÍTEM MODIFICADOS				
DEMOLICIÓN BORDILLO SIN COMPRESOR + CARGUE Y	ML	26.39	\$ 11.866	\$ 313.136,36
DEMOL PAV ASFALTICO E=D.1 (SIN CORTE+CARG+RETIRO) SIN COMPRESOR	M2	100.53	\$ 13.922	\$ 1.399.592,09
RELLENO COMPACTADO BASE GRANULAR TIPO IDRD SIN MOTONIVELADORA	M3	7.54	\$ 97.536	\$ 735.404,11
RELLENO COMPACTADO SUBBASE GRANULAR TIPO SIN MOTONIVELADORA	M3	8.31	\$ 79.970	\$ 664.762,95
TOTAL ÍTEM MODIFICADOS COSTO DIRECTO				\$ 3.112.895,52

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-149

INFORME ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-149	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	\$ 67.758.164,82	27,05%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	\$ 11.006.856,83	4,39%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-\$ 56.751.307,99	-22,66%

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	67	de	147	

El atraso FINANCIERO correspondiente al parque 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA es de \$ 56.751.307,99 que corresponde a la NO ejecución de la actividades de conformación de la carpeta asfáltica. Es de aclarar que se están realizando los estudios geotécnicos para conformar el Análisis de precios unitarios como actividad No Prevista, el cual se debe acatar la recomendación del especialista de geotecnia de reutilizar parte de la estructura del piso, el cual no se debe incurrir en gastos innecesarios.

PRESUPUESTO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS COD 19-287

INFORME ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS COD 19-287	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	\$ 9.974.773,00	100,00%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	\$ 9.858.193,84	98,83%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-\$ 116.579,16	-1,17%

El atraso FINANCIERO correspondiente al parque 19-287 URBANIZACIÓN LAS HUERTAS es de \$ 116.579,16 que corresponde a los retoques de pintura que se deben ejecutar en la estructura metálica. En el presente mes fue necesario ejecutar actividades complementarias que no fueron contempladas en el presupuesto inicial, pero que son necesarias realizarlas, y una vez revisadas por la interventoría, las considera viables para obtener un buen desarrollo del proyecto. Además en el desarrollo de la ejecución de algunas actividades, se evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar, y corresponden a los siguientes:

NO PREVISTOS				
Barras de giro	UN	2,00	\$ 161.752	\$ 323.503,24

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA COD 19-479

INFORME ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	ANÁLISIS FINANCIERO URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA COD 19-479	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	\$ 20.462.993,44	11,27%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	\$ 24.171.165,57	13,31%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	\$ 3.708.172,13	2,04%

El avance FINANCIERO correspondiente al parque 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA es de \$ 3.708.172,13 el cual presenta un adelanto. En el presente mes fue necesario ejecutar actividades complementarias que no fueron contempladas en el presupuesto inicial, pero que son necesarias realizarlas, y una vez revisadas por la interventoría, las considera viables para obtener un buen desarrollo del proyecto. Además en el desarrollo de la ejecución de algunas actividades, se evidenció que hubo insumos que no fueron tenidos en cuenta, que forman parte de A.P.U. inicial, por cuanto fue necesario ajustar, y corresponden a los siguientes:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	68	de	147	

ÍTEM MODIFICADOS					
DEMOL PAV ASFALTICO E=0.1 (SIN CORTE+CARG+RETIRO) SIN COMPRESOR	M2	89.45	\$	13.922	\$ 1.245.322,90
RELLENO COMPACTADO BASE GRANULAR TIPO IDRO SIN MOTONIVELADORA	M3	32.35	\$	97.536	\$ 3.155.118,91
RELLENO COMPACTADO SUBBASE GRANULAR TIPO SIN MOTONIVELADORA	M3	45.06	\$	79.970	\$ 3.603.198,69
TOTAL ÍTEM MODIFICADOS COSTO DIRECTO					\$ 8.003.640,51

PRESUPUESTO PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA COD 19-483

INFORME SEMANAL ADMINISTRATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE LA ESTANCIA COD 19-483	
INDICADORES ECONÓMICOS	V/R COSTO DIRECTO	%
PROGRAMADO ACUMULADO C.D.+C.I-IVA	\$ 4.250.747,00	100,00%
EJECUTADO ACUMULADO C.D + C.I+ IVA	\$ 1.986.265,34	46,73%
RESUMEN FINANCIERO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	-\$ 2.264.481,66	-53,27%

El atraso FINANCIERO correspondiente al parque 19-483 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA es de \$ 2.264.481,66 que corresponde a que no ha instalado las BANCAS M31.

Los indicadores económicos acumulados con respecto al valor total del presupuesto general corresponden a los siguientes:

INFORME ADMINISTRATIVO GENERAL CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.488.916.203,00
PROGRAMADO ETAPA I	\$ 189.856.110,26
EJECUTADO PROGRAMADO ETAPA I	\$ 105.935.119,02
EJECUTADO + NP +MAYORES Y MENORES CANTIDADES	\$ 111.863.024,7
% AVANCE PROGRAMADO	2,9259 %
% AVANCE EJECUTADO PROGRAMADO	1,6326 %
% AVANCE EJECUTADO + NP +MAYORES Y MENORES CANTIDADES	1,7239 %
(AVANCE (+) o ATRASO (-))	-1,2933%

- PROGRAMADO ACUMULADO (COSTO DIRECTO +COSTO INDIRECTO+IVA) = \$ 189.856.110,26 (2,9259%)
- EJECUTADO ACUMULADO (COSTO DIRECTO +COSTO INDIRECTO+IVA) = \$ 105.935.119,02 (1,6326%)

Con respecto a los valores económicos que presenta atraso, la interventoría se ha pronunciado mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF 228 enviado el día 24 de octubre de 2020, donde manifiesta el incumplimiento por parte del contratista con apremio de multa.

6.3 COMUNICADOS TÉCNICOS SURGIDOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRA

En el desarrollo del presente informe mensual, la interventoría ha realizado pronunciamientos donde se empieza a evidenciar los presuntos incumplimientos contractuales por parte del contratista. Con respecto a los comunicados surgidos en la presente mes de evaluación, podemos evidenciar que existen observaciones a la programación de obra donde mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	69	de	147	

DF-182 enviado mediante correo electrónico el día 03 de octubre de 2020 evidencia nuevamente el incumplimiento referente a la entrega física de la programación de los parques que constituyen la primera etapa, presentada por el CONSORCIO OPORTO mediante oficio 2020-1118 del día 04 de octubre de 2020, la interventoría después de surtido el proceso de revisión y verificación, evidencia que esta no es la versión aprobada por esta interventoría, incumpliendo con las fechas de inicio ya previstas:

- 14-09-2020 PARQUE 19-287 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS
- 15-09-2020 PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA
- 15-09-2020 PARQUE 19-484 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA
- 16-09-2020 PARQUE 19-038 PARQUE VECINAL LA ESTANCIA
- 16-09-2020 PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA
- 17-09-2020 PARQUE 19-149 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA
- 18-09-2020 PARQUE 19-479 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR PRIMERA ETAPA
- 02-10-2020 PARQUE 19-483 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

También se han generado comunicados por parte de la interventoría, en cuanto al compromiso contractual por parte del contratista, en lo que respecta al surgimiento de observaciones al informe No 5, mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-DF-194 enviado mediante correo electrónico el día 14 de octubre de 2020, y se evidencia nuevamente el incumplimiento referente a la entrega de los ajustes a dicho informe, presentada por el CONSORCIO OPORTO de corte de septiembre de 2020.

Por otra parte, mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-DF-196 del 14 de octubre de 2020, la interventoría evidencia que el contratista empieza a generar incumplimiento reiterativo en la entrega de los ajustes al cronograma de actividades, por consiguiente la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., se pronuncia y genera un APREMIO POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA ETAPA No 1 CONTRATO DE OBRA COP-403 DE 2019. Las solicitudes que el contratista no ha cumplido corresponden a las siguientes:

- La presentación del cronograma entregada no contiene las firmas de los directores de obra y de interventoría, y no contiene los nombres de cada parque.
- La programación física de cada parque no se evidencia completa.
- No ha entregado tres copias firmadas en físico.
- No ha entregado el flujo de caja en físico.

Las anteriores solicitudes se evidencian también en el acta de COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No 13 del 29 de septiembre de 2020, oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-DF-177 y oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-DF-182 del cinco (5) de octubre de 2020.

En el presente mes de octubre se ha empezado a generar también incumplimiento en cuanto a la entrega de certificaciones de calidad de los materiales a emplear, y a la falta de personal de obra; lo anterior se evidenció en recorrido de obra de los parques que componen la primera etapa, realizado el día quince (15) de octubre de 2020, por la coordinación de interventoría y el arquitecto residente de obra. La interventoría deja evidenciado mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-DF-232 enviado al contratista el día 24 de octubre de 2020.

Con respecto al incumplimiento de la entrega de certificaciones de calidad de los materiales y de diseño de mezcla, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y verificado en obra la utilización de los diferentes materiales con las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. se ha concluido que el contratista no se ha ceñido a lo exigido, y por lo tanto se

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	70	de	147	

pronuncia mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-241, y comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF 228 enviados el día 28 de octubre de 2020, con apremio de multa y el día 24 de octubre de 2020, respectivamente.

Por otra parte, aunque se solicitó una prórroga por parte del contratista CONSORCIO DPORTO, la cual fue trasladada mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-164 del 23 de septiembre de 2020, la cual no ha sido aprobada ni validada por la Entidad, por tanto se realiza seguimiento a la solicitud mediante COMITÉ INTEGRAL No CATORCE (14) del 06 de octubre de 2020, en el cual la Entidad informa que se encuentra en revisión de la solicitud.

6.4 PLAN DE INSPECCIÓN DE ENSAYOS

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Realiza dentro de sus compromisos contractuales el CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO A MATERIALES a intervenir en el desarrollo de la ejecución de actividades. Los ensayos de laboratorio de los materiales agregados de la base B-600 y subbase B-400, suministrados por el proveedor GEOPAV LTDA, se evidencia que la clasificación y el análisis granulométrico, la resistencia al desgaste, la consistencia líquida y plástica, se encuentra dentro de los parámetros técnicos exigidos en la norma N.T.C. 77 de 2018 y de INVIAS 213-13.

Con respecto al control de los agregados de la base B-600 y subbase B-400, la interventoría hace seguimiento a las tomas de densidades para determinar si la compactación está dentro de los límites de acuerdo a los lineamientos del PROCTOR. Los resultados arrojados a la toma de densidades por parte del contratista, en los parques 19-038, 19-039 y 19-150, en la cual se tomaron en dos puntos por parque, y corresponden a los siguientes:

- BASE B-600: Compactación: 101,5%, 99,8%, 98,2 %, 91,46%, 94,9%. Tomadas el día 20 de octubre de 2020. La interventoría evidencia que el resultado en un punto del parque 19-150 y en el parque 19-479 los valores están por debajo de los lineamientos del PROCTOR. Por lo anterior, la interventoría también toma muestra de densidades de la base B-600, y corrobora que existen dos resultados que están por debajo del 95% y deben compactar nuevamente para volver a tomar las densidades. Por lo anterior la interventoría solicitó subsanar estos requerimientos y deja evidenciado en bitácora de obra.
- SUBBASE B-400: Los resultados de las tomas de densidades tomadas por el contratista cumplen y están dentro de los valores del PROCTOR, los cuales superan el 95% en los tres parques 19-038 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA y 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. Se deja evidencia en bitácora de obra en la segunda quincena de octubre.

En cuanto al complemento de las barandas que forman parte de los juegos infantiles, la interventoría evidencia que de acuerdo a las fichas técnicas y el certificado de calidad, no están cumpliendo con los lineamientos dados en las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. en cuanto a los calibres de los ángulos para los cerramientos de juegos nuevos los cuales se especifican que deben ser de 1.1/2". Solo es viable ejecutarla en el cerramiento del juego del parque 19-287 URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, con la descripción anterior, por cuanto el tubo existente de la baranda es de 2.1/2".

Con respecto a los elementos estructurales que forman parte de las barandas de cerramiento de los juegos infantiles y de la malla contra impacto, la interventoría evidencia que los lineamientos determinados mediante las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D deben ser estructurales, por lo que el contratista no ha soportado dichos requerimientos.

A la fecha el contratista no ha suministrado la totalidad de las certificaciones de los materiales, por lo que la interventoría hace el requerimiento mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-228 enviado al contratista el día 24 de octubre de 2020 con asunto

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	71	de	147	

"INCUMPLIMIENTO – ESPECIFICACIONES EN MATERIALES DE OBRA" y con radicado ALCB 20206910126932, además de realizar la anotación en la bitácora de obra.

6.5 ESTUDIOS DE GEOTECNIA

Se realiza reunión conjunta entre el contratista CONSORCIO OPORTO e interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. el día 02 de octubre de 2020, para aclarar las inquietudes que han surgido frente a las distintas observaciones realizadas a los estudios geotécnicos presentados por el contratista CONSORCIO OPORTO y poder llegar a un acuerdo entre las partes, precisando que la observación principal realizada por el ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ especialista geotécnico de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. La cual fue: 'Considerando que de acuerdo al apique ejecutado se tiene un relleno heterogéneo con materia orgánica hasta 1,50 m por lo que se debe realizar una adecuación del terreno previa a la instalación de la estructura de pavimento, para garantizar la durabilidad y serviciabilidad de la alternativa elegida, aclarar en las conclusiones del informe y presentar una solución definitiva que se ajuste a las condiciones del subsuelo en la zona de estudio.'

El ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ especialista geotécnico de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Expone que una de las recomendaciones realizadas fue si no se encuentran fallas de fondo o en la estructura, tratar de reutilizar el material existente, esa fue una de las recomendaciones, pero el contratista CONSORCIO OPORTO decide si la acata o no, pero hay una política distrital y en el país, en la cual se debe tratar de reutilizar el material de construcción, entonces el contratista CONSORCIO OPORTO se pone de acuerdo si la utilizan o no. El ING. ERNESTO RAFAEL DÍAZ HERAZO director de obra del contratista CONSORCIO OPORTO aclara que en los contratos de obra se reutiliza el 25% del material de relleno, el ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ especialista geotécnico de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Expone que en ningún diagnóstico entregado lo dice. El ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ especialista geotécnico de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Indica que si se excava se hacen pruebas de compactación y si el terreno se evidencia óptimo, entonces se puede reutilizar, esa es la recomendación. Se evidencia por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Que las recomendaciones para todos los estudios son iguales. Se deben efectuar recomendaciones particulares para cada parque.

El ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ especialista geotécnico de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Recomendó ajustar los informes, para evitar futuros inconvenientes de acuerdo a las condiciones que se encuentren al excavar. El contratista CONSORCIO OPORTO determina la alternativa que mejor se ajusta, pero debe indicar todas las recomendaciones del caso, no hablar de subrasante cuando es un relleno compactado. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Entrega nuevamente las observaciones realizadas al PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149, donde se especifica los ajustes que el contratista debe cumplir:

- Se ajustó el diagnóstico y estado actual de la cancha.
- Se amplió la exploración a dos apiques y se establece un modelo más preciso para el subsuelo, sin embargo, no hay figura de ubicación de los apiques.
- No se establece de forma clara en el análisis de resultados si el material de la estructura denominado como relleno competente será el material granular encontrado entre los 0.06m y 0.8 m.
- Se considera que la estructura está sobredimensionada, considerando los valores de CBR y la re compactación dado el caso del uso del material actual hasta los 80 cm a utilizar como relleno, se debe ajustar considerando las condiciones del subsuelo. Adicional se sugiere añadir las recomendaciones asociadas a sobre ancho y drenajes para la cancha ajustando el estudio de suelos.

Para el presente período de evaluación, la interventoría mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-199 del quince (15) de octubre de 2020 enviado al Especialista de Geotecnia de la interventoría ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ, evidencia que se encuentra

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	72	de	147	

revisando y evaluando los estudios de C.B.R. de los parques que conforman los complementos a los estudios entregados por el CONSORCIO OPORTO. Los complementos a los estudios corresponden a los siguientes parques de las etapas 1 y 2:

- CÓDIGO 19-016 ETAPA 1
- CÓDIGO 19-479 ETAPA 1
- CÓDIGO 19-038 ETAPA 1
- CÓDIGO 19-039 ETAPA 1
- CÓDIGO 19-149 ETAPA 1
- CÓDIGO 19-150 ETAPA 1
- CÓDIGO 19-484 ETAPA 1
- CÓDIGO 19-022 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-056 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-079 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-255 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-316 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-325 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-368 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-475 ETAPA 2
- CÓDIGO 19-724 ETAPA 2

También para el presente período de evaluación, la interventoría mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-203 del dieciséis (16) de octubre de 2020 enviado al Especialista de Geotecnia de la interventoría ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ, evidencia que se encuentra revisando y evaluando los estudios de C.B.R. de los parques que conforman los complementos a los estudios entregados por el CONSORCIO OPORTO. Los complementos a los estudios corresponden a los siguientes parques de las etapas 3:

- CÓDIGO 19-394 ETAPA 3
- CÓDIGO 19-144 ETAPA 3
- CÓDIGO 19-393 ETAPA 3
- CÓDIGO 19-401 ETAPA 3

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	73	de	147	

7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

7.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista CONSORCIO OPORTO ejecuto actividades en el periodo de reporte en los siguientes parques, los cuales fueron objeto de seguimiento y verificación por parte de la interventoría durante el tiempo de ejecución, las cuales se evidencian en las siguientes tablas:



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	74	de	147	



FOTO No. 89. Excavación manual para instalación de malla contra impacto PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-149

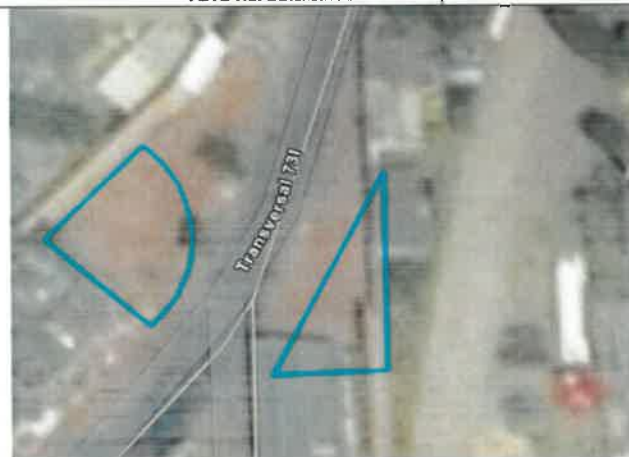


FOTO No. 90. Compactación de base y reinstalación de adoquín PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-483

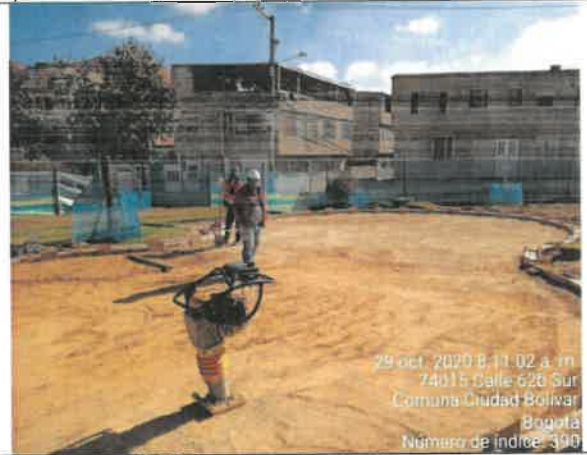


FOTO No. 91. Compactación de BASE GRANULAR B-600 PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	75	de	147	

7.2. PROGRAMA MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD

7.2.1. Instalación de la Valla.

Para este periodo de reporte, el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo la instalación de pendones teniendo en cuenta que la intervención las actividades son menores a un tiempo de tres (3) meses, razón por la cual se instalan en ellos los pendones respectivos, con el fin de que la comunidad identifique dichas actividades de obra.

Acorde a lo mencionado, en el siguiente registro Fotográfico, se identifica dicho pendón el cual indica "Nombre del proyecto, ubicación e intervención a realizar".



FOTO No.92. Pendón instalado parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

FOTO No.93. Pendón instalado parque URBANIZACIÓN LAS HUERTAS 19-149

7.2.2. Registro de aprobación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte se continúa con la continuidad de los PLANES DE MANEJO DE TRAFICO, por parte de la entidad SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, los cuales fueron aprobados, mediante el consolidado de obras de infraestructura (COI), los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla y en el **ANEXO NO. II**.

Así mismo, para el periodo del primero (1) de octubre del 2020 al treinta y uno (31) de octubre del 2020, se realizó la aprobación de los consolidados de obra de infraestructura (COI), para los siguientes parques:

- PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022
- URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	76	de	147	

PARQUE	TRAMO	COI	VIGENCIA
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 38 SEPTIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2020
	TV 73I 58m AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 44 OCTUBRE 29 DEL 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 44 OCTUBRE 29 DEL 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
	CUADRANTE: TV 31 Y KR 73J ENTRE CL 57 SUR Y 68M AL NORTE DE LA CL 57 Y SUR	COI No. 44 OCTUBRE 29 DEL 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 ENERO DEL 2021
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039	CUADRANTE: CL 60A SUR Y DG 60 SUR ENTRE KR 75D Y 34m AL ORIENTE DE LA KR 75D	COI No. 38 SEPTIEMBRE 17 DEL 2020	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2020
	CL 60A SUR 27m AL OCCIDENTE DE LA KR 75D		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038	CUADRANTE: TV 74F ENTRE TV 74C Y CL 62C SUR	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CL 62D SUR 17m AL ORIENTE DE LA TV 74C		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-016	CUADRANTE: CL 62A SUR Y CL 60A SUR ENTRE TV 73B Y KR 73J	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CL 62A SUR 30m AL ORIENTE DE LA TV 73B		
URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-484	DG 57Z SUR 7m AL OCCIDENTE DE LA KR 74	COI No. 39 SEPTIEMBRE 24 DEL 2020	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
	KR 112 CL 70C		
URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA 19-479	CL 68 DBIS A SUR TV 50	COI No. 40 OCTUBRE 1 DE 2020	2 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
	CUADRANTE CAL 58 C SUR Y CL 58 B SUR ENTRE 16.58 M AL ORIENTE DE LA KR 73 K Y KR 73J		
	CL 58 B SUR 51 M AL ORIENTE DE LA KRA 73 K		
PARQUE DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA 19-022	CUADRANTE TV 34 Y 12 M AL ORIENTE ENTRE 21 M AL SUR DE LA CL 58 C SUR Y 26 M AL SUR	COI No. 44 OCTUBRE 29 DE 2020	30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 14 DE ENERO DEL 2021

Tabla 30 Registro de aprobación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

7.2.3. Registro de cumplimiento de PMT (Plan de Manejo de Tráfico)

El contratista CONSORCIO DPORTO, en el periodo reportado implemento las medidas establecidas en cada uno de los COI (Consolidados de obra de infraestructura) aprobados, así como la interventoría realizó el seguimiento de la instalación de la señalización, así como de la desinstalación de la señalización en los parques finalizados, siendo (VER ANEXO 11):

- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039
- URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA 19-479

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	77	de	147	



FOTO No. 94. Instalación señalización plan de manejo de tráfico parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 95. Instalación señalización plan de manejo de tráfico, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 96. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 97. Se revisó y verificó la instalación de señalización, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

7.2.4. (Señalización en obra)

En el periodo reportado, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la implementación de la señalización aprobada en el SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, la interventoría realizo el seguimiento y verificación de las actividades en obra como se evidencia en el siguiente registro Fotográfico.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	78	de	147	



FOTO No. 98. Instalación señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 99. Instalación señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



FOTO No. 100. Instalación señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038



FOTO No. 101. Instalación señalización, CAMPAMENTO DE OBRA

7.3. MANEJO DE CAMPAMENTO.

Durante el periodo de reporte, el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, conto con un campamento de obra, el cual se encuentra ubicado en la dirección Carrera 73 h No. 62 a 04 apartamento 103, en cercanías a los parques de intervención de la primera etapa, el cual cuenta con el espacio destinado para realizar trabajos administrativo, almacenamiento de materiales y uso por parte del personal, acorde a lo establecido en los pliegos de condiciones y en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	79	de	147	



29 oct. 2020 7:44:44 a. m.
69ds69 Carrera 73i
Bogotá
Cundinamarca
Número de índice: 373

FOTO No. 102. Campamento de obra, espacio designado para la interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.



29 oct. 2020 7:54:10 a. m.
69ds69 Carrera 73i
Bogotá
Cundinamarca
Número de índice: 378

FOTO No. 103 Ejecución de actividades de seguridad y salud en el trabajo,
Campamento de obra

7.4. PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS - CENTROS DE ACOPIO.

Durante el periodo de reporte el contratista CONSORCIO OPORTO implementó la medida ambiental, de instalación de los puntos ecológicos para la disposición de los residuos en los parques de intervención como en el campamento de obra, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente registro Fotográfico, como el punto de acopio de residuos de construcción y demolición.



26 oct. 2020 12:23:45 p. m.
75d 10 Calle 60a Sur
Comuna Ciudad Bolívar
Bogotá
Número de índice: 340

FOTO No. 104 Instalación punto ecológico campamento de obra



29 oct. 2020 2:38:09 p. m.
69ds Sur44 Transversal 74f
Comuna Ciudad Bolívar
Bogotá
Número de índice: 424

FOTO No. 105 Instalación punto ecológico parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	80	de	147	



Para el periodo de reporte y acorde a lo establecido en el Plan de Residuos de Construcción y Demolición, el contratista CONSORCIO OPORTO, cuenta con los siguientes gestores para la disposición final de residuos en escombreras certificadas, los cuales fueron aprobados por la interventoría mediante el oficio No. AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-024.

EMPRESA - ESCOMBRERA	PERMISOS AMBIENTALES
HOLCIM COLOMBIA S.A.	Resolución No. 1112 del 27 de diciembre del 2012 – AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO	Concepto ambiental CAR Aprobación IDU para planta de aprovechamiento Aprobación IDU para material agregados reciclados
TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. TECNICAMSA	Resolución No. 141 del 4 de Febrero 2013 y Resolución No. 2426 de 2009 – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
RECOLECTORA EL TRIUNFO S.A.S.	Concepto técnico Radicado No. 2018EE78872 del 12 de abril del 2018 – SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
REX INGENIERÍA S.A.S	AUTORIDAD NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES (ANLA) – Resolución No. D1110 del 12 de septiembre del 2017.

Tabla 31. CENTROS DE ACOPIO.

Acorde a lo mencionado, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realiza actividades de disposición final de residuos, teniendo en cuenta la generación de los mismos en las actividades de excavación, desinstalación y mantenimiento de los parques intervenidos en la primera etapa.

A continuación se presenta el consolidado de generación de residuos de construcción y demolición (RCD):

GESTOR	TIPO DE RESIDUO	MES			
		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
		M3	TON	M3	TON

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	81	de	147	

GESTOR	TIPO	DE	MES		
HOLCIM	-	0	0	225	382,5
TECNIAWSA	-	0	0		
RECOLECTORA EL TRIUNFO	-	0	0	1,55	2,22
TOTAL			0	226,55	384,72

Tabla 32 CONSOLIDADO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD):

En el **ANEXO NO. II**, se presenta el formato No. 2 de Seguimiento y aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD) en obra, donde se encuentra el consolidado de la información, el formato de volquetas (CVS), los indicadores y costos de RCD. Así como se presenta la certificación por parte del contratista e interventoría, de la generación de residuos de demolición y construcción.

Frente al Aprovechamiento in - situ obra, en el periodo de reporte el contratista no realizo actividades de aprovechamiento por esta razón se presenta en el **ANEXO NO.II** el formato No. 3 de aprovechamiento in-situ, donde se encuentra la justificación del no reporte.

En el **ANEXO NO. II**, se presentan los indicadores para el periodo de OCTUBRE del 2020, los cuales fueron:

INDICADORES DE GESTIÓN	SEPTIEMBRE EN %	OCTUBRE EN %
EFICIENCIA	0	12,4
EFICACIA	0	0
EFFECTIVIDAD	0	123,09

Tabla 33 Indicadores de gestión

7.5. PROGRAMA 2. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Durante el periodo de reporte el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo la implementación de las medidas ambientales, frente al cubrimiento de los materiales pétreos, así como de los materiales pre fabricados, teniendo en cuenta las intervenciones realizadas en los parques de la primera etapa.



	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	82	de	147	

FOTO No. 108. Se revisó y verifico la actividad de limpieza y aseo de vías, parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

FOTO No. 109 Se revisó y verificó el robo del plástico que protegía el material de la obra, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-039)

7.6. PROGRAMA 3: MANEJO DE CUERPOS DE AGUA

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realizó el alquiler de un campamento el cual cuenta con los servicios básicos siendo estos una (1) unidad sanitaria y lavamanos para los trabajadores, el cual está conectado a la red de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá. (EAAB).

Así mismo, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que en los parques de intervención de la primera etapa, el contratista CONSORCIO OPORTO realizo la instalación de poli sombra (Malla), para la protección de los sumideros que se encuentran colindantes con las intervenciones de obra.



FOTO No. 110. Se revisó y verifico la protección de los sumideros, parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

7.7. PROGRAMA 4: MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO realizo el manejo de acopio de materiales e insumos prefabricados y otros, mediante la separación de los mismos mediante el manejo de polietileno y señalización con cinta de peligro, dando cumplimiento a lo establecido en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	83	de	147	



FOTO No. 111. Se revisó y verificó el acopio temporal de material pétreo, con su respectivo material de protección de polietileno, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)



FOTO No. 112. Se revisó y verificó el acopio temporal de material prefabricado parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA (19-038)

7.8. PROGRAMA 5: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE

El contratista OPORTO en el periodo de ejecución, implemento la actividad de protección de los individuos arbóreos y arbustivos en el parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038, evitando daños mecánicos en el sistema radicular y/o biomasa aérea, a través de cerramiento en poli sombra, a los cuales se les hace un mantenimiento periódico.



FOTO No. 113. Se revisó y verifico el acopio de material de céspedón para disposición final sin el respectivo cerramiento y señalización, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 114. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación de los elementos de bioseguridad, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	84	de	147	

7.9. PROGRAMA 6: MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Durante el periodo de reporte el contratista CONSORCIO OPORTO, realizo el uso de la siguiente maquinaria para las actividades de retiro de residuos de construcción y demolición, como transporte y descarga de material pétreo, como compactación de material en los parques de intervención.

PLACA VOLQUETA	PIN	TECNICOMECANICA	SOAT
SVM472	2944	2019-11-02 / 2020-11-02	2020-09-01 / 2021-08-31
SZY620	12682	2020-06-24 / 2021-06-24	2020-5-27 / 2021-5-26
TZY148	11506	2019-12-06 / 2020-12-06	2019-11-17 / 2020-11-16
SOP748	7675	2019-10-12 / 2020-10-12	2020-5-29 / 2021-6-28
MAQUINARIA		CLASE	
Retroexcavadora		Hitachi Modelo zx75us-3 del 2015	
Vibro compactador		BOB CAT BCI4S	

7.10. PERMISOS ANTE SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Para el periodo de reporte la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, realizó el día 23 de septiembre del 2020, la apertura del pin ambiental siendo para el proyecto 18968, en el **ANEXO NO. 11** se presenta el acta de reunión realizada.

7.11. CAPACITACIÓN AMBIENTAL

El contratista CONSORCIO OPORTO, en el periodo de reporte realizó capacitación ambiental acorde a lo establecido en el cronograma ambiental, el cual se presenta en el ANEXO No.11

7.12. BRIGADAS DE ASEO Y ORDEN

El contratista CONSORCIO OPORTO, realizó en el periodo jornadas de orden y aseo en cada frente de trabajo tanto en la zona de intervención a los parques vecinales y de bolsillo.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	85	de	147		



FOTO No. 115 Se revisó y verifico la jornada de orden y aseo, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 116 Se revisó y verifico estado de orden y aseo de las zonas de trabajo, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

8. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista **CONSORCIO OPORTO**, mediante correo electrónico del día 15 de julio del 2020, realizo la entrega del documento denominado **SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**, para la validación de la interventoría quien realizó la verificación de la información constatando que ésta se encontraba acorde a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Por lo anterior, la interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA.** Aprueba el **SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** mediante el oficio **AU-INTERV- FOLCB-CIN 2019-DFC-066** al contratista de obra **CONSORCIO OPORTO**.

La interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, mediante el oficio No. mediante el oficio **AU-INTERV- FOLCB-CIN 2019-DFC-067** del 21 de julio del 2020, remite a la entidad **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, mediante correo electrónico el **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**, para su conocimiento y fines pertinentes.

8.1 DOCUMENTACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD

Acorde a las actividades de verificación, seguimiento y control ejecutadas por la interventoría, el contratista **CONSORCIO OPORTO**, para el periodo de octubre 2020, teniendo en cuenta al acta de inicio que fue firmada el 27 de enero del 2020, se presenta en el **ANEXO 10. PERSONAL CON DISCAPACIDAD** los soportes de pago de seguridad social del mencionado mes.

El documento relacionado y descrito a continuación, contiene la información de revisión y/o verificación y/o validación a cada uno de los procesos y procedimientos administrativos, técnicos, financieros y ambientales concernientes a la **ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN** para el **CUARTO (04) MES DE EJECUCIÓN** en el periodo comprendido entre el **PRIMERO (01) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2020**. Del proyecto **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR – PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO** del **CONTRATO DE OBRA No CDP-403-2019** desarrollado por el Contratista **CONSORCIO OPORTO** bajo la responsabilidad del Representante Legal, el Señor **JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ**.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso licitatorio No **FOLCB-LP-006-2019**. "términos de Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 392 de 2018, el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	86	de	147	

asignara diez (10) puntos, al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal acorde a los establecido en el artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que adicional el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015".

"Dentro de los procesos de licitación Pública y concursos de Méritos, tener un trato preferencial con las personas discapacitadas así: "En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema preferencial con personas con discapacidad, la entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal, de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificara el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el ministerio de trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección".

El contratista CONSORCIO OPORTO, presenta los pagos de seguridad social del periodo de OCTUBRE de 2020, siendo de la planilla del consorciado ANDINA JUEGOS PARQUES S.A.S, identificado con Nit. 830045463, del trabajador DIOGENES MORENO RUBIANO identificado con cedula de ciudadanía No. 80264478 (**VER ANEXO 10**), quien es el trabajador adscrito al contrato como personal con discapacidad.

La interventoría de igual forma presenta la documentación del personal con discapacidad la cual se presentó en el proceso licitatorio No. FOLCB-LP-006-2019.", en cumplimiento de la mencionada normatividad. Por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., es el señor HERNANDO DAZA BERRIO identificado con cedula de ciudadanía No. 18939069 de Agustín Codazzi (**VER ANEXO 10**).

8.2 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La interventoría realizó para el periodo reportado el seguimiento y verificación de las actividades ejecutadas por el contratista CONSORCIO OPORTO del Contrato de Obra No COP 403 DE 2019 - que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"

Durante este periodo la interventoría verificó la implementación del documento entregado denominado SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO SG-SST del contratista CONSORCIO OPORTO el cual fue radicado el 15 de julio 2020: mediante oficio 2020-045, la Interventoría informa que se evidencia que este se encuentra acorde a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo mediante oficio AU-INTERV-FOLCB-cin-405-2019-OF-066 de 21 de julio 2020, radicado en las oficinas del CONSORCIO OPORTO

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	87	de	147		



FOTO No. 117. Verificación las medidas de seguridad implementadas por el contratista CONSORCIO OPORTO en la demolición y retiro del asfalto parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 118 Se realiza Verificación de las medidas de Seguridad Tomadas por el contratista CONSORCIO OPORTO en la desinstalación de los juegos existentes Dejándolos señalizados con cintas de seguridad y plástico. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 119 Se revisa y verifica la instalación de los equipos de emergencia en el campamento (camilla, férula cervical, botiquín y extintor)



FOTO No. 120 Se realiza Verificación de las medidas de Seguridad Tomadas por el contratista CONSORCIO OPORTO en la desinstalación del cerramiento PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

Acorde a lo mencionado, se verificó la ejecución de las siguientes actividades:

- Verificación de documentos al personal nuevo que ingresó a obra
- Verificación de los pagos de la seguridad social
- Manejo adecuado de residuos generados y materiales de obra
- Orden, aseo y limpieza de la obra tanto interna como externa en los parques
- Mantenimiento a cerramiento perimetral de los diferentes parques que se están interviniendo
- Señalización de obra
- Relleno y compactación de materiales pétreos

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLC8-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	88	de	147	

8.3 INSPECCIONES PLANEADAS

Durante el presente periodo el contratista de obra, reporta las siguientes inspecciones de obra donde los soportes se presentan en el **REGISTRÓ DE INSPECCIONES DE OBRA DEL CONTRATISTA (VER ANEXO 10)**.

INSPECCIÓN	FECHA	LUGAR
PULIDORA	28/10/2020	PARQUE 19-038
PULIDORA	26/10/2020	PARQUE 19-149
PULIDORA	13/10/2020	PARQUE 19-287
PULIDORA	19/10/2020	PARQUE 19-150
PULIDORA	03/10/2020	PARQUE 19-039

Tabla 34 Resumen registro de inspección de equipos de obra

8.4 REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista dando cumplimiento al subprograma de Higiene Industrial suministró a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo y de acuerdo a la matriz entregada y aprobada en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. **REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (VER ANEXO 10)**.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	89	de	147	

CONSORCIO OPORTO		ENTREGA DE EPP Y DOTACION			
NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	FIRMA	FECHA
JAVIER BELTRAN	79995587	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
PENSO BELUSARIO	20184392	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
PEPPO PACHECO	11043418	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
SAMUEL OLAYA	6077157	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
CEILMO CANTERES	1117814376	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
LUIS H CANTERES	106560183	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
LEON MERCADO	27125739	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
JEN ANGULO	91133109	CHANCEO	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
CEILMO CANTERES	1117814376	GUANTES TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	16.10.20
EDDER RODRIGUEZ	101806546	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	19.10.20
OSNEIDER HERRERA	1067945052	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	19.10.20
PEPPO PACHECO	11043478	GUANTES TAPABOCAS	2	<i>[Signature]</i>	19.10.20
PENSO BELUSARIO	20184392	TAPABOCAS	1	<i>[Signature]</i>	19.10.20
JAVIER BELTRAN	79995587	GUANTES DE TALLA TAPABOCAS	2	<i>[Signature]</i>	19.10.20

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentra señalizado.

b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.

c. Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro del mismo.

Ilustración 6 Revisión y verificación de la entrega de los elementos de protección personal (EPP).

8.5 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

Dando cumplimiento al sub programa de Seguridad Industrial el contratista realizó Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al momento de ingreso de los trabajadores y registros de la divulgación de las normas generales de seguridad, las cuales se presentan en el Registro Inducciones de seguridad y salud en el trabajo (VER ANEXO 10).

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	90	de	147	



FOTO No. 121. Se revisó y verificó la capacitación del personal, en el campamento.

FOTO No. 122. formato capacitación del personal, del contratista CONSORCIO DPORTO

Temas tratados en la inducción:

Generalidades de la Empresa.

- Aspectos generales y legales en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
- Comité de convivencia laboral.
- Peligros, riesgos y sus controles.
- Procedimientos seguros en actividades.
- Plan de emergencias.
- Responsabilidades generales en Seguridad y Salud en el Trabajo –SST.
- -Derechos y deberes en el Sistema de Riesgos Laborales.
- -Aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad.

Para este período se hizo entrega de los soportes de Notificación de Riesgos al personal que ingresó de acuerdo a lo relacionado en el cuadro de personal (NOTIFICACIÓN DE RIESGOS) (VER ANEXO 10).

Durante este periodo se realizaron las siguientes capacitaciones por parte del contratista **REGISTRO DE CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** (VER ANEXO 10).

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	91	de	147	

TEMA	PARTICIPANTES	FECHA
INDUCCIÓN	1	28/10/2020
INDUCCIÓN	5	09/10/2020
INDUCCIÓN	5	05/10/2020
CONFORMACIÓN COPASST	15	22/10/2020
SIMULACRO DISTRITAL	16	26/10/2020
TOTAL	42	

Tabla 35 Capacitaciones realizadas en octubre del 2020

8.6 CONTROL Y VERIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista CONSORCIO OPORTO, entregó de acuerdo al pliego de condiciones, la relación del personal que realizó actividades en el proyecto durante el periodo comprendido del primero (01) de octubre al treinta y uno (31) de octubre de 2020, indicando el total de trabajadores, mencionando nombre del trabajador, número de cédula de ciudadanía, subcontratista, cargo, afiliaciones a la Administradora de Riesgo Laboral – ARL, Entidad Prestadora de Salud - EPS, Administradora del Fondo de Pensiones – AFP y fecha de ingreso.

PROMEDIO DE PERSONAL DEL CONSORCIO OPORTO PRIMERO (01) DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2020	PERSONAL
ADMINISTRATIVO	4
OPERATIVO	16
TOTAL	20

Tabla 36 Promedio personal CONSORCIO OPORTO en octubre del 2020

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTOR(A TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	92	de	147	

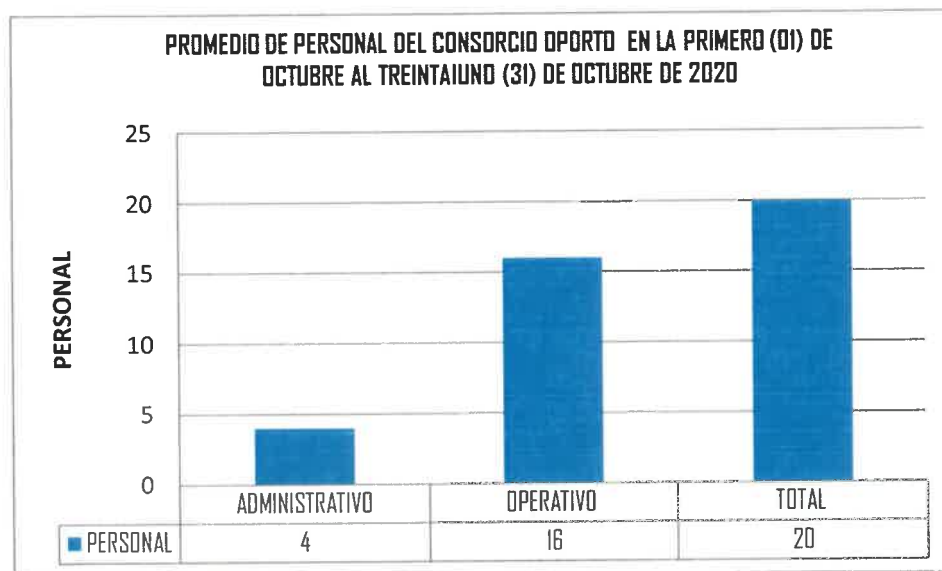


Ilustración 7 Promedio personal CONSORCIO OPORTO en octubre del 2020

Durante el periodo primero (01) de octubre al treintauno (31) de octubre de 2020 se presentaron **23** ingresos de personal por parte del Contratista **CONSORCIO OPORTO**, quien presentó soportes de afiliaciones a seguridad social, certificados médicos ocupacionales de ingreso, registros de notificación de inducción, notificación de riesgos para el cargo, registro de entrega de dotación y elementos de protección personal, notificación al derecho de examen de egreso, examen médico ocupacional de retiro y evaluación de la inducción, la interventoría verificó cumplimiento a los mismos,

Con respecto a las afiliaciones de Seguridad social el contratista remitió vía correo electrónico documentos para ingreso de personal nuevo, a su vez esta interventoría da respuesta oportunamente si la documentación cumple con lo establecido. Los soportes de lo mencionado con anterioridad se presentan en el **ANEXO 2. LISTADO DE PERSONAL CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO (VER ANEXO 10)**.

N.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO OBRA
1	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	SAMUEL OLAYA TORRES	6019159	OFICIAL	SEPTIEMBRE
2	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	LUIS EVELIO SANCHEZ CÁRDENAS	80878419	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
3	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	CELEMO FERNANDO CAVIEDES MUÑOZ	1117814376	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
4	JACARD OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	JOSE FERNANDO DÍAZ CUBIDEZ	80434676	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
5	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ	1018460149	RESIDENTE DE OBRA	SEPTIEMBRE
6	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	ERNESTO RAFAEL DÍAZ ERAZO	73155017	DIR. OBRA	SEPTIEMBRE
7	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA	53049708	R. SISOMA	SEPTIEMBRE
8	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	MÓNICA ROCÍO MUÑOZ HERNÁNDEZ	52393006	SOCIAL	SEPTIEMBRE
9	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	ÁNGELA JULIETH GUTIERREZ VARGAS	1069740197	APOYO SSTMA	SEPTIEMBRE
10	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	LEONARDO CONTRERAS ZARTHA	1013668833	APOYO INGENIERÍA	SEPTIEMBRE
11	APOYO-NOMINA	DANIELA LÓPEZ GÓMEZ	1010220138	APOYO INGENIERÍA	SEPTIEMBRE
12	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPORTO	DAVID FELIPE CARDONA GALEANO	1012422954	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE
13	BOAL-NOMINA	DIOGENES MORENO RUBIANO	80264478	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
14	DESMONTES	HENRY SILVA PINZÓN	19376960	OPERARIO	SEPTIEMBRE

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.	
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	93	de	147		

N.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO OBRA
15	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	RONALDO RIVERA MALDONADO	1012450951	SOLDADOR	SEPTIEMBRE
16	DESMONTES	DANIEL EDUARDO LEAL RIVERA	80768947	OPERARIO	SEPTIEMBRE
17	DESMONTES	NEY SANTANA ARRIETA	73050088	OPERARIO	SEPTIEMBRE
18	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	EVELIO RODRIGUEZ ARCHILA	91437461	OFICIAL OBRA	SEPTIEMBRE
19	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	JAVIER ALEXANDER BELTRÁN FLORES	79995587	OFICIAL OBRA	SEPTIEMBRE
20	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	PEDRO ALBERTO PACHECO	789578527121968,00	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
21	JB DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	WILTON ALFREDO CAMACHO GARCIA	1012424534	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
22	PROFESIONALES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DPORTO	LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA	53049708	R. SISOMA	SEPTIEMBRE
23	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	LUIS HERNANDO CAVIADES MUÑOZ	1005520183	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
24	JACARD OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	JHON FREDY GUILLMOB MARTÍNEZ	1079389086	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
25	CONSORCIO DPORTO	FREDY ORLANDO MARTÍNEZ LÓPEZ	1014190671	APOY. SOCIAL	SEPTIEMBRE
26	DELTA SOLUCIONES	CESAR IGNACIO ÁVILA ROMERO	80768540	MINI CARGADOR	SEPTIEMBRE
27	DELTA SOLUCIONES	JOSÉ SAUL ESQUIVEL TIQUE	1018426573	RETROEXCAVADORA	SEPTIEMBRE
28	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	NELSON RAFAEL GARCÍA CASTELLANOS	7312115	VIBRO COMPACTADOR	SEPTIEMBRE
29	DELTA SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S	PABLO EMILIO ABRIL ABRIL	80182906	VOLQUETERO	OCTUBRE
30	DELTA SOLUCIONES	WILSON JAVIER ZAMBRANO LÓPEZ	79663519	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
31	DELTA SOLUCIONES	EDWIN ALFREDO LUNA HERRERA	1010193982	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
32	SERVITRANSPORTES RUIZ FERNÁNDEZ S.A.S	HARRY YESID BOHÓRQUEZ GONZÁLEZ	80112788	MINI CARGADOR	SEPTIEMBRE
33	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	ELVER DE JESÚS GUZMÁN VILLEGAS	91130665	VOLQUETERO	OCTUBRE
34	M.D JB	RENZO ALEJANDRO DE JESÚS BELISARIO	834773421081990	AYUDANTE	OCTUBRE
35	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	EUDER RODRIGUEZ BARROSO	1001806546	AYUDANTE	OCTUBRE
36	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	GUSTAVO JOSÉ ROSARIO TARRAS	78113067	OFICIAL	OCTUBRE
37	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	FRAYER JESUS MERCADO RONDÓN	813168903011999	AYUDANTE	OCTUBRE
38	DPORTO	DAIRO JULIÁN HURTADO TIQUE	1012419076	BOAL	OCTUBRE
39	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	OSNEIDER JAVIER HERRERA OLEA	1067945052	AYUDANTE	OCTUBRE
40	DELTA SOLUCIONES	DANIEL EDUARDO MORENO	80085081	RETROEXCAVADORA	OCTUBRE
41	SERVITRANSPORTES	ELVER DE JESÚS GUZMÁN VILLEGAS	91130837	CONDUCTOR SOP	OCTUBRE
42	DELTA SOLUCIONES	ALFREDO GONZÁLEZ RODRIGUEZ	11519196	CONDUCTOR	OCTUBRE
43	DELTA SOLUCIONES	WILSON JAVIER ZAMBRANO LÓPEZ	1065870355	VOLQUETERO	SEPTIEMBRE
44	DPORTO	JAIR ALBERTO CARDENAS CARDONA	70728180	INSPECTOR	SEPTIEMBRE
45	M.D JACARD	LUIS HERNANDO CAVIEDEZ MUÑOZ	1006520183	AYUDANTE	SEPTIEMBRE
46	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SYS	JIM ALEXANDER ANGULO SÁNCHEZ	91133109	MAESTRO	OCTUBRE
47	CONSORCIO DPORTO	MARYI ROCÍO MORA CAMPOS	65.753.676	SECRETARIA	OCTUBRE
48	ANDINA JUEGOS Y PARQUES	SARA LILIANA RODRIGUEZ	52.487.763	CONTADORA	OCTUBRE
49	DIVER PARK FYS LTDA.	DILAN ALEXIS GONZÁLEZ MADERA	1007103346	AYUDANTE	OCTUBRE
50	DIVER PARK FYS LTDA.	JAVIER HERNÁNDEZ ELLES	1007857825	AYUDANTE	OCTUBRE
51	DIVER PARK FYS LTDA.	JOSÉ FERNANDO GIL OSPINA	1023002671	AYUDANTE	OCTUBRE
52	DIVER PARK FYS LTDA.	LUIS FERNANDO ELLES ACOSTA	1131504153	AYUDANTE	OCTUBRE
53	DIVER PARK FYS LTDA.	RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO	19788932	AYUDANTE	OCTUBRE
54	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SYS	SAMUEL DAVID SANTANA LÓPEZ	1065070355	INSPECTOR	OCTUBRE

Tabla 37 Listado de personal CONSORCIO DPORTO

8.7 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CCL

El contratista **CONSORCIO DPORTO**, realizó la conformación de dicho comité el día veintidós (22) de octubre 2020, teniendo en cuenta el ingreso y la cantidad total de trabajadores, para esto se realizará convocatoria, elección de participantes y conformación del mismo.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	94	de	147	

CONSORCIO OPORTO

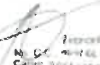
CONFORMACION COPASST

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COPASST

El día 22 de octubre de 2020 se reunieron los trabajadores para conformar el "COPASST" de conformidad con la Resolución 2013 de 1991 y el Decreto 1296 de 1994, así como lo dispuesto en el 342-887, el periodo de los miembros del comité es de dos (02) años y se empezará este trabajo a partir del primer día de la jornada laboral dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de los miembros para el funcionamiento del comité.

El representante legal de la empresa nombra a las siguientes personas:

Por parte de la Empresa:

Principal:  No. C.C. 99.499.582 Cargo: Representante legal	Suplente:  No. C.C. 99.499.582 Cargo: Representante legal
---	--

Y los trabajadores nombran a:

Principal:  No. C.C. 99.499.582 Cargo: Representante legal	Suplente:  No. C.C. 99.499.582 Cargo: Representante legal
---	--

Entre ellos nombrados por votación de los trabajadores.

Integrando el comité al acuerdo de acuerdo a la Resolución 2013 de 1991 y el Decreto 1296 de 1994, así como lo dispuesto en el 342-887, el periodo de los miembros del comité es de dos (02) años y se empezará este trabajo a partir del primer día de la jornada laboral dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de los miembros para el funcionamiento del comité.

El representante legal de la empresa designa a J. LUIS F. OPORTO D. A. como presidente del comité y por votación de los trabajadores a J. LUIS F. OPORTO D. A. como secretario del comité.

Se da por terminada la reunión después de haber informado a los miembros de los funcionarios del Comité como la figura de vigilancia, promoción y divulgación de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Para lo cual debe reunirse mensualmente según lo dispuesto por la ley.

Ilustración 8 Conformación del COPASST CONSORCIO OPORTO

COPASST - COCOLA	
POR LA EMPRESA CONSORCIO OPORTO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
CRISTIAN DÍAZ	LEONARDO CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA	APOYO DE INGENIERÍA
POR LOS TRABAJADORES (CONSORCIO OPORTO)	
PRINCIPAL	SUPLENTE
JAVIER BELTRÁN	SAMUEL OLAYA
OFICIAL	OFICIAL

Tabla 38 Conformación del COPASST COCOLA CONSORCIO OPORTO

8.8 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

Para este primero (01) de octubre al treinta y uno (31) de octubre de 2020, se presentó un accidente laboral. El contratista de obra CONSORCIO OPORTO entrega dentro del informe mensual correspondiente al mes de OCTUBRE de 2020, la información de que se presentó un accidente en el proyecto, por parte de la profesional de seguridad y salud en el trabajo (SST) LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA (INDICADORES Y ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD) (VER ANEXO 10).

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	95	de	147	

Trabajador	JOSÉ FERNANDO DÍAZ CUBIDES
Identificación	80434676
Subcontratista	JACARD
Fecha del Accidente	10/10/2020
Hora	9:40 a. m.
Descripción	El trabajador se encontraba realizando su labor diaria en el frente de obra, parque 19-150 barrio la estancia, en ese momento se estaba realizando retiro de escombros y excavación por lo cual se encontraba un Minicargador y volqueta en el frente, en el momento que se estaba llenando la volqueta con este material se abrió la puerta de seguridad del volcú, el ayudante fue a cerrarla pero la puerta quedo atrapada un roca cuando el señor JOSÉ FERNANDO DÍAZ la fue a quitar se cayó y la puerta la cerro en el dedo causándole la herida en el dedo medio de la mano derecha.
Tipo de Lesión	Herida
Parte de Cuerpo	3 dedo mano derecha

Tabla 39 Accidente laboral presentado en octubre del 2020

Se realizó el diligenciamiento de los formatos necesarios para el reporte y la investigación del accidente de trabajo, al igual que los soportes médicos de la atención.

- FURAT- Reporte del accidente de trabajo ante la ARL (SURA)
- Investigación del accidente de trabajo (Consortio Oporto)
- Incapacidad Medica (Compensar)
- Epicrisis (Compensar)

ITEM	PERIODO	NO. TRABAJADORES	HHT	NO. DE ACCIDENTES	DÍAS PERDIDOS O CARGADOS
1	1 JULIO de 2020 a 31 de JULIO 2020	5	1200	0	0
2	1 AGOSTO de 2020 a 31 de AGOSTO 2020	5	1200	0	0
3	1 SEPTIEMBRE de 2020 a 31 de SEPTIEMBRE 2020	33	7920	0	0
4	1 OCTUBRE DE 2020 A 31 DE OCTUBRE DE 2020	23	4784	1	3
	TOTAL	66	15104	1	3

Tabla 40 Indicadores de accidentalidad CONSORCIO OPORTO

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DÍAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F	I.S	I.LL	I.D.P	TASA
JULIO	5	1200	0	0	0	0	0	0	0

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	96	de	147	

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DÍAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F	I.S	I.LL	I.D.P	TASA
AGOSTO	5	1200	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	33	7920	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	23	4784	1	3	13.24	39.72	0.52	9	1.51
TOTAL	66	15104	1	3	13.24	39.72	0.52	9	1.51

Tabla 41 Indicadores de accidentalidad CONSORCIO OPORTO

HHT: Horas hombre trabajadas (No. trabajadores*días trabajados*horas trabajadas-incapacidades-permisos)

I.F: Índice de frecuencia: (No. de accidentes/HHT) *K

I.S: Índice de severidad: (No. días de perdidos o Días cargados/HHT) *K

I.LL: Índice de lesiones incapacitantes: IF*I.S/1000

K: 200000

I.D.P: Índice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de días perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con tiempo perdido

LUGAR	FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	ACCIDENTE	TIPO DE TRABAJADOR	DÍAS DE INCAPACIDAD	SEGUIMIENTO
PARQUE 19-150	10/10/2020	JOSÉ FERNANDO DÍAZ CUBIDES	HERIDA EN EL DEDO MEDIO DE LA MANO DERECHA.	AYUDANTE	3	REPORTE A LA ARL

Tabla 42 Resumen accidente laboral en octubre del 2020

8.9. PLAN DE EMERGENCIAS

El contratista de obra CONSORCIO OPORTO, realizó la entrega del Plan de emergencias durante la fase previa, dentro del documento denominado SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, mediante correo electrónico del día 15 de julio del 2020, la Interventoría informa que se evidencia la implementación que este se encuentra acorde a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante oficio AU-INTERV-FDLCB-cin-405-2019-OF-066 de 21 de julio 2020.

El contratista **CONSORCIO OPORTO**, en cumplimiento al cronograma de actividades se realizó la conformación de la brigada de emergencias para la conformación se diligenciaron las hojas de vida de cada brigadista con el fin de identificar el perfil de cada uno y se programa capacitación integral de brigadas para 25 de noviembre de 2020 con la ARL SURA.

BRIGADISTAS	
EVELIO RODRÍGUEZ	Oficial
DAVID CARDONA	Conductor
JIM ALEXANDER ANGULO	Contratista

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HQJA No.	97	de	147	

BRIGADISTAS	
DAVID SANTANA	Instalador
LEONARDO CONTRERAS	Apoyo Técnico

Tabla 43 Listado de personal que conforma la brigada

CONSORCIO OPORTO CONFORMACION COPASST

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COPASST

El día 22 de octubre del 2020 se reunieron los representantes para conformar el COPASST dando cumplimiento a la Resolución 3173 del 1980 y al Decreto 1200 del 1984, así como lo dispuesto en el RCT SST, en virtud de los miembros del comité de día 20a (20) años y el empleado está designado a proporcionar por lo menos cuatro (04) horas semanales dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de los miembros para el funcionamiento del comité.

El representante legal de la empresa nombra a los siguientes personas:

Por parte de la Empresa:

Presidente: 
No. C.C. 28.499.502
Cargo: Gerente General

Suplente: 
No. C.C. 28.499.502
Cargo: Gerente General

Protección: 
No. C.C. 28.499.502
Cargo: Gerente General

Suplente: 
No. C.C. 28.499.502
Cargo: Gerente General

Entre ellos nombrados por votación de los trabajadores:

Integrando el comité se procedió al acuerdo de la Resolución 3173 del 1980 a nombrar al Presidente y al Secretario del mismo, con el objetivo de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del comité.

El representante legal de la empresa designa a: **PHILIPPO OLIVERA** como presidente del comité y por votación de los miembros a: **JUAN CARLOS** como secretario del mismo.

Se da por terminada la reunión, después de haber informado a los miembros de las funciones del Comité como la figura de vigilancia, promoción y divulgación de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Para lo cual deben reunirse nuevamente según lo dispuesto por la ley.

Ilustración 9 Acta de conformación de la brigada de emergencia

El contratista consorcio Oporto participó en el simulacro distrital de autoprotección el día 22 de octubre de 2020, en este se realizó charla con los trabajadores sobre las medidas de autoprotección en caso de presentarse una emergencia ya sea en el hogar o en el sitio de trabajo, se informó sobre el contenido mínimo del botiquín de primeros auxilios y el manejo del extintor

	<p>El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER</p> <p>Otorga el presente reconocimiento a:</p> <p>CONSORCIO OPORTO</p> <p>Por su participación en el Simulacro Distrital de Autoprotección 2020.</p> <p>Jueves 22 de octubre 9:00 a.m. a 11:00 a.m.</p> <p></p>
<p>FOTO No. 123 Se revisa y verifica el cumplimiento de la participación en el SIMULACRO DISTRITAL DE AUTOPROTECCIÓN 2020</p>	<p>FOTO No. 124 Se revisa y verifica el cumplimiento de la inscripción en el IDIGER al SIMULACRO DISTRITAL DE AUTOPROTECCIÓN 2020</p>

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	98	de	147	

MIÉRCOLES SIETE (07) DE OCTUBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral
- Se revisa y verifica la demolición de la placa de juegos y el acopio del asfalto.
- Se revisa la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).
- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)
- Se revisa y verifica la instalación del lavamanos
- Se revisa y verifica la protección del material de demolición.
- Se revisó y verifico la construcción del campamento provisional para la protección de los trabajadores.



FOTO No. 125. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19 y la instalación de un campamento provisional, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 126. Se revisó y verifico el cumplimiento de la protección de los individuos arbóreos, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	99	de	147		



FOTO No. 127. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19 la instalación del lavamanos, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 128. Se revisó y verifico el cumplimiento de la protección de los acopios del material parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-03

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral
- Se revisa y verifica la demolición de la placa de juegos y el acopio del asfalto.
- Se revisa la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).
- Se revisó y verifico el cumplimiento de la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica por parte del Arq. Nelson Mauricio Barrera Benavides de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. los trabajos de adecuación del cerramiento.
- Se revisa y verifica la instalación del lavamanos
- Se revisa y verifica en acopio del material de vegetal (grama) para su disposición.
- Se revisa y verifica el acopio de material de demolición para su disposición final.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	100	de	147	



FOTO No. 129. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación del cerramiento perimetral, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 130. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación de los elementos de bioseguridad, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038.



FOTO No. 131. Se revisó y verifico el acopio del sepedón, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 132. Se revisó y verifico el acopio del material de escombro, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	101	de	147	

- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral
- Se revisa y verifica la demolición de la placa de juegos y el acopio del asfalto.
- Se revisa la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).
- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)



FOTO No. 133. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19 y la demolición de la placa de juegos, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 134. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19 y el acopio del asfalto, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150.



FOTO No. 135. Se revisó y verificó el cumplimiento del PMT, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 136. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de cerramiento, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	102	de	147	

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-149

.Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral

- Se revisa y verifica la demolición de la placa de juegos y el acopio del asfalto.
- Se revisa el plan de manejo de tránsito (PMT) el cual no se evidencio la existencia de la señalización, razón por lo cual no se autoriza inicial labores hasta tanto, se evidencie la instalación por parte del contratista OPORTO. de dicha señalización
- Se revisó y verifico la instalación del pendón informativo.



FOTO No. 137. Se revisó y verifico el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT), parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-149 el cual no se cumple.



FOTO No. 138. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación del cerramiento, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-149.



FOTO No. 139. Se revisó y verifico el cumplimiento del PMT, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-149 el cual no se cumplió



FOTO No. 140. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación del pendón, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-149.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	103	de	147		

PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral
- Se revisa y verifica la demolición de la placa de juegos y el acopio del asfalto.
- Se revisa la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).
- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)
- Se realiza acompañamiento al componente social LILIANA CELIS RUIZ de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para la entrega de los juegos a la comunidad.
- Se revisa y verifica el desmonte del juego, por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.



FOTO No. 141. Se revisó y verifico el cumplimiento la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).. parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 142. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación del cerramiento parque. CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479).

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	104	de	147	



FOTO No. 143. Se realiza acompañamiento al componente social para la entrega de los juegos a la comunidad. CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 144. Se realiza acompañamiento al componente social para la entrega de los juegos a la comunidad parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 145. Se revisó y verificó el cumplimiento del acopio de asfalto para la entrega al gestor autorizado, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 146. Se realiza acompañamiento al componente social LILIANA CELIS RUIZ para la entrega de los juegos a la comunidad, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479).

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	105	de	147	

105



FOTO No. 147. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19, parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)



FOTO No. 148. Se revisó y verificó el desmonte del juego por Arq. Nelson Mauricio Barrera Benavides de la interventoría parque CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

VIERNES NUEVE (09) DE OCTUBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la instalación de señalización de puntos de acopio temporal en el parque, sin embargo, no se evidencia dicha actividad, razón por la cual se solicita al contratista de obra la implementación mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica el acopio temporal de material pétreo e insumos para las actividades de obra, sin embargo, no se evidencia la implementación de polietileno en la zona donde se realiza el acopio, razón por la cual se solicita al contratista de obra la implementación mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	106	de	147	



FOTO No. 149. Se revisó y verifico la protección de los individuos arbóreos, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 150. Se revisó y verifico el acopio temporal de material pétreo, sin hacer uso de polietileno en el piso para protección de la zona, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 151. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 152. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se revisa y verifica la instalación de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	107	de	147	

- Se revisa y verifica que los residuos provenientes de la actividad de excavación y de descapote, se encuentren acopiados en el sitio designado, sin embargo, no se evidencia la instalación de señalización y cerramiento respectivo, razón por la cual se solicita al contratista de obra la implementación de la medida, mediante anotación en bitácora de obra



FOTO No. 153. Acopio de césped para reutilización de material en áreas afectadas



FOTO No. 154. No se evidencia personal en obra

PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR 1ª ETAPA (19-479)

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica que el personal que se encuentra manejando la maquinaria retroexcavadora y volqueta, cuenten con los elementos de protección personal.
- Se revisa y verifica la actividad de limpieza de material una vez se finaliza el cargue de residuos de construcción y demolición en volqueta, previamente autorizada.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	108	de	147	



FOTO No. 155. Se revisó y verifico la protección de los sumideros, parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR Iª ETAPA (19-479)



FOTO No. 156. Se revisó y verifico la actividad de limpieza y aseo de vías, parque URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR Iª ETAPA (19-479)

MARTES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo dentro de las actividades de obra.
- Se revisó y verifico la instalación de los lavamanos en los frentes de obras.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	109	de	147	

109



FOTO No. 157. Punto de desinfección



FOTO No. 158 Instalación de SUBBASE B-400.

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del distanciamiento de seguridad en la reunión técnica realizada en los parques que se encuentran en intervención, con la participación de la supervisora de la entidad Arq. LINA MARCELA CANDELA MARTIN del contratista CONSORCIO OPORTO, Ing. ERNESTO RAFAEL DÍAZ ERAZO director de obra, Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ residente de obra MÓNICA ROCÍO MUÑOZ HERNÁNDEZ trabajadora social, Ing. LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA Residente SISOMA, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. , Arq. HERNANDO DAZA BERRIO director de interventoría, Ing. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA coordinadora de interventoría, Arq. NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES, Ing. DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ residente SISOMA
- Se revisó y verifiqué la instalación de los lavamanos en los frentes de obras.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	110	de	147	



FOTO No. 159. Se revisó y verificó el cumplimiento de la protección de material pétreo, URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039



FOTO No. 160 Se revisó y verificó el cumplimiento del distanciamiento de seguridad en la reunión técnica realizada, URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039

PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS. 19-287

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica la instalación de la señal de identificación del parque.



FOTO No. 160. Se revisa y verifica la instalación de la señal de peligro, parque LAS HUERTAS 19-287



FOTO No. 161. Se revisa y verifica la instalación de la señal de peligro, parque LAS HUERTAS 19-287

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	111	de	147	

JUEVES VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479

- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)
- Se revisa y verifica por parte del Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., los trabajos de la instalación de la excavación y retiro de adoquín con el Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ DE CONSORCIO OPORTO



FOTO No. 162. Se revisó y verifico nivelación y ubicación de la tubería de agua negras, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479



FOTO No. 163. Se revisó y verifico el área de excavación, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479



FOTO No. 164. Se revisó y verifico el área de excavación, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479



FOTO No. 165. Se revisó y verifico el área de excavación, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	112	de	147	

PARQUE URBANIZACIÓN CANDELARIA LA ESTANCIA. 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se solicita la disposición y retiro del material que se encuentra al ingreso del parque solicita al contratista mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se revisa y verifica por parte del Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. los trabajos de la instalación de la sub base y la compactación de la misma con el Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ residente de obra de CONSORCIO OPORTO.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón informativo.
- Se revisa y verifica la instalación de los elementos de bioseguridad COVID -19



FOTO No. 166 Se revisó y verifico la instalación de la sub base, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 167. Se revisó y verifico la instalación y almacenaje de los bordillos, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	113	de	147	



FOTO No. 168. Se revisó y verifico el cumplimiento del cerramiento, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150



FOTO No. 169. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación del pendón informativo, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se solicita la disposición y retiro del material que se encuentra al ingreso del parque solicita al contratista mediante anotación en bitácora de obra.
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica el empleo de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, así como la instalación de un área de descanso temporal.
- Se realiza visita por la Ing. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA coordinadora de interventoría, Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES residente de obra y el inspector de obra DANIEL FELIPE GÓMEZ ALDANA de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. donde no se autoriza la instalación de ningún elemento metálico (Baranda, para) y realizar mezclas para fundir los dados.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	114	de	147	



FOTO No. 170. Se realiza visita de obra por los profesionales de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 171. Se revisó y verifico las condiciones técnicas por los profesionales de ARQUITECTURA URBANA LTDA., parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 172. Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal en la compactación de la sub base, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 173. Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal en la compactación de la sub base, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

LUNES VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	115	de	147	

- Se revisa y verifica el cumplimiento de las jornadas de orden y aseo dentro de las actividades de obra.



PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica la instalación de la señal de identificación del parque.
- Se revisó y verifico la instalación de los lavamanos en los frentes de obras.
- Se revisó y verifico el distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el decímetro nuclear por parte del laboratorista
- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)
- Se revisa y verifica por parte del Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., los trabajos de la instalación de los bordillos las pruebas de densidades con la Arq. DANIELA LÓPEZ GÓMEZ del CONSORCIO OPORTO
- Se revisa y verifica el área de seguridad en la toma de las densidades.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HQJA No.	116	de	147	



FOTO No. 176. Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP), parque LAS HUERTAS 19-038



FOTO No. 177. Se revisa y verifica la instalación del lavamanos, parque LAS HUERTAS 19-038



FOTO No. 178. Se revisa y verifica la ubicación del densímetro nuclear por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., parque LAS HUERTAS 19-038



FOTO No. 179. Se revisa y verifica el área de seguridad en la toma de las densidades, parque LAS HUERTAS 19-038

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)
- Se revisa y verifica por parte del Arq. NELSON MAURICIO BARRERA BENAVIDES de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., los trabajos de la instalación de los bordillos las pruebas de densidades con la Arq. DANIELA LÓPEZ GÓMEZ del CONSORCIO OPORTO
- Se revisa y verifica la protección de los individuos arbóreos
- Se realiza acompañamiento en la toma de las densidades.
- Se revisó y verifico el distanciamiento de seguridad industrial en la toma de densidades con el decímetro nuclear por parte del laboratorista
- Se realiza acompañamiento en las actividades de toma de densidades y la toma de niveles en el parque

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	117	de	147	

Se revisa y verifica por parte del Inspector DANIEL FELIPE GÓMEZ ALDANA. De la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., los trabajos de nivelación con la Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ residente de obra del CONSORCIO OPORTO



FOTO No. 180. Se revisó y verificó la protección de los individuos arbóreos, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 181. Se revisa y verifica la ubicación del densímetro nuclear por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 182. Se revisa y verifica la ubicación del densímetro nuclear por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 183. Se revisó y verificó el replanteo y nivelación, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

JUEVES VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL 2020

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

CALLE 38 No. 8-12 - DF 301
TELEFAX: 7035370
BOGOTÁ D.C.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	118	de	147	

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se realiza acompañamiento en las actividades que se están realizando en el parque por parte de la profesional LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA residente SST del contratista CONSORCIO OPORTO.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón de identificación del parque.

 <p>29 oct. 2020 8:10:39 a. m. 74d15 Calle 62b Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 388</p>	 <p>29 oct. 2020 8:11:02 a. m. 74d15 Calle 62b Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 390</p>
FOTO No. 184. Se revisó y verifico la aplicación del protocolo de bioseguridad en la toma de datos, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039	FOTO No. 185. Se revisó y verifico el pre operacional del compactador, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039
 <p>29 oct. 2020 8:13:31 a. m. 74d15 Calle 62b Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 389</p>	 <p>29 oct. 2020 8:13:31 a. m. 74d15 Calle 62b Sur Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 389</p>
FOTO No. 186. Se revisó y verifico que el personal que se encuentra laborando este autorizado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., parque	FOTO No. 187. Se revisó y verifico el área de almacenamiento y acopio de material, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	119	de	147	

URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039	
 <p>29 oct. 2020 2:38:09 p. m. 67c Sur44 Transversal 74f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 424</p>	 <p>29 oct. 2020 2:30:40 p. m. 62c Sur55 Transversal 74f Comuna Ciudad Bolívar Bogotá Número de índice: 422</p>
FOTO No. 188. Se revisó y verifico ubicación lavamanos y canecas, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039	FOTO No. 189. Se revisó y verifico la ubicación del pendón, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se realiza acompañamiento en las actividades que se están realizando en el parque por parte de la profesional LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA residente SST del contratista CONSORCIO OPORTO.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón de identificación del parque.
- Se revisa y verifica el acopio de material de la excavación

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	120	de	147	



FOTO No. 190. Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 191. Se revisó y verifico el acopio de material de excavación y demolición, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 192. Se revisó y verifico la ubicación de señalización del protocolo y el plan de emergencia, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 193. Se revisó y verifico la utilización de los elementos de protección personal, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-149

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO DPORTO:

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	121	de	147	

- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación del pendón de identificación del parque.
- Se revisa y verifica el acopio de material.
- Se realiza acompañamiento en las actividades que se están realizando en el parque por parte de la profesional LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA residente SST del contratista CONSORCIO OPORTO.



FOTO No. 194. Se revisó y verificó la profundidad de la excavación, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 191-149



FOTO No. 195. Se revisó y verificó la señalización, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 191-149



FOTO No. 196. Se revisó y verificó el acopio de material vegetal, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 191-149



FOTO No. 197. Se revisó y verificó la instalación del pendón de identificación del parque, URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 191-149

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 191-479

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	122	de	147	

- Se revisa y verifica los cumplimientos con el cerramiento con cintas de seguridad del perímetro donde se están realizando actividades de instalación de adoquín.
- Se solicita al contratista el aseo del área que se encuentra en intervención.



FOTO No. 198. Se revisó y verifico nivelación y ubicación de los adoquines, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479



FOTO No. 199. Se revisó y verifico el aseo del área que se encuentra intervenida, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479



FOTO No. 200. Se revisó y verifico la señalización del parque, parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479



FOTO No. 201 Se revisó y verifico la señalización del parque, URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-479

ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA

Durante este periodo se realizaron revisiones y verificaciones semanales y recorridos diarios en los parques de intervención los cuales son:

- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038
- PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039
- PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS 19-287

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	123	de	147	

Acorde a lo mencionado, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., relaciona las actividades ejecutadas por el personal mínimo requerido para el contrato de interventoría en materia del componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo:

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral
- Se revisa y verifica la demolición de la placa de juegos y el acopio del asfalto.
- Se revisa la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).
- Se revisa y verifica la utilización de los elementos de protección personal (EPP)



FOTO No. 202. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19 y la demolición de la placa de juegos, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 203. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de bioseguridad covid-19 y el acopio del asfalto, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 204. Se revisó y verifico el cumplimiento del PMT, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150



FOTO No. 205. Se revisó y verifico el cumplimiento del protocolo de cerramiento, parque. URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-150

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	124	de	147	

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO DPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral
- Se revisa y verifica la demolición de la placa de juegos y el acopio del asfalto.
- Se revisa la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).
- Se revisó y verifiqué el cumplimiento de la protección de los individuos arbóreos.
- Se revisa y verifica por parte del Arq. Nelson Mauricio Barrera Benavides de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. los trabajos de adecuación del cerramiento.



FOTO No. 206. Se revisó y verifiqué el cumplimiento de la instalación del cerramiento perimetral, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 207. Se revisó y verifiqué el cumplimiento de la instalación del cerramiento perimetral, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	125	de	147	



FOTO No. 208. Se revisó y verifico el cumplimiento de la instalación de la señalización del PMT, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038



FOTO No. 209 Se revisó y verifico el cumplimiento de la protección de los individuos arbóreos, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-038

PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en este frente de obra, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. y el contratista CONSORCIO OPORTO:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Se realiza toma de temperatura.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a los diferentes parques que se encuentran en obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a los parques.
- Se revisa y verifica la instalación del cerramiento perimetral de la protección a los trabajos en el interior del parque.
- Se revisa y verifica la demolición del cerramiento existente por parte del Arq. Nelson Mauricio Barrera Benavides de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- Se revisa la existencia de la señalización del plan de manejo de tránsito (PMT).
- Se revisa y verifica la distribución de los juegos por parte del personal de CONSORCIO OPORTO. Ing. ERNESTO RAFAEL DÍAZ ERAZO director de obra, Ing. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZÁLEZ, residente de obra y la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Arq. Nelson Mauricio Barrera Benavides.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	126	de	147	



FOTO No. 210. Se revisó y verificó la demolición existente por parte de Arq. Nelson Mauricio Barrera Benavides. La interventora. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039



FOTO No. 211. Se revisó y verificó el cumplimiento de la protección de los individuos arbóreos, parque. PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA. 19-039

Se realizó recorrido de obra en compañía la profesional de seguridad y salud en el trabajo (SST) del contratista de obra CONSORCIO OPORTO, la profesional LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA para verificar condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambientales y Técnicos; se emiten las siguientes observaciones:

1. Se revisa y verifica que los puntos de acopio temporal de residuos de construcción y demolición, cuenten con su respectiva señalización y cerramiento.
2. Se solicita la contratista CONSORCIO OPORTO, realice el retiro y la disposición de la tierra y material sobrante el PARQUE FLORENCIA TRONQUITOS
3. Se solicita realizar mantenimiento a la protección de los sumideros.
4. Se solicita al contratista aseo externo por calles aledañas, a los parques que se están interviniendo, el cual debe permanecer durante la ejecución de la obra

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	127	de	147	

9. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Este programa está orientado en brindar a las comunidades información básica y suficiente sobre las actividades que se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto.

9.9. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

9.9.1. REUNIÓN DE INICIO

El día 24 de octubre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó acompañamiento a la reunión de socialización de inicio de obra de los parques DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓDIGOS 19-255 Y 19-022-Segunda fase, a través del medio virtual <https://meet.google.com/abp-rqys-oqe>. En esta actividad el contratista informo el inicio y procedimiento constructivo de estas intervenciones de acuerdo a los protocolos de bioseguridad propuestos para garantizar las medidas de precaución a la salud integral por COVID.

No.	PARQUE	CÓDIGO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	ASISTENTES
1	DESARROLLO URBANIZADORA BAJA	19-255	24/10/2020	10:00 A.M.	Reunión informativa de inicio con comunidad	9
2		19-022				

Tabla 44 Consolidado reuniones de inicio octubre 2020

Dentro de este programa la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., reviso y verifico la plantilla de presentación para las reuniones de inicio de los parques DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA códigos 19-255 y 19-022-Segunda fase. A través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-220 se solicitaron observaciones y el día 31 de octubre de 2020, se dio aprobación a través del oficio INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-248 a las presentaciones de las reuniones de segunda fase.

- Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de reuniones de inicio realizadas en el mes / No. de reuniones de inicio programados en el mes X 100	$\frac{2 \times 100}{2} = 100\%$

Tabla 45 Indicador de cumplimiento parques DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA códigos 19-255 y 19-022

El indicador refleja que el contratista cumplió con el 100% de reuniones programadas para socializar el proyecto con la comunidad.

9.9.2. REUNIÓN EXTRAORDINARIA

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. Reuniones extraordinarias realizadas / extraordinarias programadas X 100.	N.A.

Tabla 46 Indicador de cumplimiento reunión extraordinaria parques DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA códigos 19-255 y 19-022

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	128	de	147	

No aplica para este periodo.

9.9.3. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

El día 20 de octubre la **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, realizó reunión virtual entre las áreas técnica y social del contratista y la interventoría donde se dio claridad a los procedimientos de cierre del PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CÓDIGO 19-287 para lo cual se solicitó al contratista cumplir con las actividades correspondientes al programa de sostenibilidad a través de la socialización de del plegable de recomendaciones y buen uso de los parques y la elaboración y entrega del manual de mantenimiento.

El día 31 de octubre de 2020, se envió comunicado INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-248 dando aprobación a la presentación de la reunión de finalización del PARQUE CÓDIGO 19-287 URBANIZACIÓN LAS HUERTAS que se encuentra pendiente por programación y observaciones al plegable.

- Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. Reuniones de finalización realizadas / de finalización programados X 100.	N.A.

Tabla 47 Indicador de cumplimiento de reunión de finalización en el PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS 19-287

No aplica para este periodo.

9.10. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

A través de este programa se busca implementar estrategias de comunicación y divulgación acerca de las obras y/o cualquier eventualidad que se requiera durante la ejecución del proyecto. Es importante tener en cuenta que para este programa se establecieron cinco (5) piezas informativas que deben ser socializadas durante el proyecto de acuerdo a su necesidad.

9.10.1. VOLANTES DE INICIO Y FINALIZACIÓN

El día 8 de octubre de 2020, la **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, remitió oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-183, a la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, solicitando aprobación a los formatos de piezas informativas de acuerdo a los nuevos formatos enviados por el departamento de prensa actualizados por el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO al igual que los diseños de planilla para reunión de inicio.

El día 13 de octubre de 2020, la **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, remitió a través de oficio AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-192 las piezas informativas ajustadas por el Departamento de Prensa por la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR mediante correo electrónico del día 12 de octubre de 2020 para el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO a fin de que fueran ajustadas e implementadas de acuerdo a la intervención de cada parque.

El día 14 de octubre de 2020, en respuesta al comunicado 2020-132 enviado por el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, acerca de la aprobación de piezas informativas la **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, a través de los oficios AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	129	de	147	

OF-195 y AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-198, confirmo la aprobación de los nuevos de volantes y planilla de presentación a reuniones de acuerdo al correo electrónico remitido por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, según los diseños emitidos y avalados por la SECRETARIA DE GOBIERNO a través del Departamento de Prensa.

El día 31 de octubre se aprueban las presentaciones de reunión final del PARQUE DESARROLLO URBANIZADORA LAS HUERTAS CÓDIGO 19-287 y se envían observaciones del plegable de sostenibilidad para la ejecución de dicha actividad a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-248.

Los volantes de inicio o finalización de obra aprobados durante el periodo deben ser registrados a través del programa de fijación de afiches en los Puntos satélites de información ciudadana, sin embargo, el contratista no llevo a cabo la fijación y entrega de los volantes de inicio de obra de los PARQUES CÓDIGO 19-255 Y 19-022 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA.

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. volantes de inicio de obra entregados / No. volantes de inicio de obra programados X 100.	$\frac{0}{140} \times 100 = 0\%$

Tabla 48 Indicador de cumplimiento volantes de inicio y finalización

De acuerdo a los valores indicados el contratista debió realizar la entrega de (140) volantes de inicio de obra para los parques códigos 19-255 y 19-022, sin embargo, no realizo la entrega generando así, incumplimiento del 0% de la actividad

9.10.2. VOLANTE DE INVITACIÓN A REUNIONES O CONVOCATORIA

La **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-127, remitió a la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, los volantes de convocatoria a reuniones de inicio aprobados por la funcionaria Shirley Sáenz Buitrago, en la primera fase del proyecto, cabe resaltar que para próximas convocatorias se llevaran a cabo los nuevos lineamientos requeridos por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR en comité de obra el día 4 de septiembre de 2020, por parte del Departamento de Prensa de la Entidad.

No.	PARQUE	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL VOLANTES
1	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	19-287	05/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	25
2	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	05/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	25
3	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-484	07/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	23
4	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-150	07/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	38
5	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-038	05/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	29
6	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-039	05/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	31
7	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-149	07/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	50
8	CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	19-479	07/09/2020	Entrega volantes de convocatoria a reunión de inicio	40
TOTAL VOLANTES DE CONVOCATORIA ENTREGADOS					261

Tabla 49 Consolidado de piezas informativas o de convocatoria

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	130	de	147	

▪ Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de volantes de inicio entregados en el mes / No. de volantes de inicio programados en el mes X 100	$\frac{261 \times 100}{800} = 32,62\%$

Tabla 50 Indicador de cumplimiento de volantes de inicio entregados

De acuerdo a los valores indicados en el Plan de Gestión Social para la entrega de piezas informativas, con relación al proceso constructivo de los parques en la primera fase, se debió hacer la entrega de 800 volantes, sin embargo, con un 32,62% el contratista no cumplió con el porcentaje establecido.

El día 23 de octubre de 2020, se entregó el volante de convocatoria a la primera reunión de comité de participación ciudadana para los PARQUES (19-149, 19-150, Y 19-484) en el sector URBANIZACIÓN LA ESTANCIA convocando a los seis (6) participantes del comité y a los tres (3) líderes de las Juntas de Acción Comunal invitados total de convocatoria nueve (9) participantes.

No.	PARQUE	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL VOLANTES
3	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-484	23/2020	Convocatoria a reunión de participación ciudadana	9
4	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-150	23/2020		
8	CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	19-479	23/2020		

Tabla 51 Entrega de volantes en URBANIZACIÓN LA ESTANCIA PARQUES 19-149, 19-150 y 1-484

9.10.3. VOLANTE DE RESTRICCIÓN DE TRÁFICO

Durante el periodo en mención el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, no reporto ninguna actividad correspondiente a la socialización del PMT o Plan de Manejo de Trafico en cuyo periodo se implementaron para los parques URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039, 19-038, 19-150, 19-479 correspondientes a la primera etapa.

▪ Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. volantes PMT / No. volantes PMT X 100.	$\frac{0 \times 100}{4} = 0\%$

Tabla 52 Indicador de cumplimiento de volantes de tráfico

No aplica para este periodo.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	131	de	147	

9.10.4. AFICHES DE INFORMACIÓN



De acuerdo al comunicado la aprobación de piezas informativas generadas para informar el inicio de obras y la convocatoria a reuniones de inicio el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, a fin de cumplir con lo establecido en el programa realizó la producción y fijación de estas piezas de la siguiente manera.

No.	PARQUE	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL AFICHES	
1	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	19-287	21/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	9
			25/10/2020	Fijación volante finalización de obra	3	
			27/10/2020	Fijación volante suspensión reunión finalización de obra	3	
2	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	19-022	23/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	6
			05/09/2020	Fijación volante de inicio de obra	0	
				Fijación volante convocatoria reunión de inicio	3	
3	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	19-255	23/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	6
			07/10/2020	Entrega volante de inicio de obra	0	
				Fijación volante convocatoria reunión de inicio	3	
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325	30/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	6
			07/10/2020	Entrega volante de inicio de obra	0	
				Fijación volante convocatoria reunión de inicio	3	
5	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-475	30/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	6
			05/10/2020	Entrega volante de inicio de obra	0	
				Fijación volante convocatoria reunión de inicio	3	
6	DESARROLLO ARBORIZADORA	19-368	31/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	6
			05/10/2020	Entrega volante de inicio de obra	0	

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	132	de	147	

No.	PARQUE	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	TOTAL AFICHES	
	ALTA			Fijación volante convocatoria reunión de inicio	3	
7	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-724	31/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	6
			07/10/2020	Entrega volante de inicio de obra	0	
				Fijación volante convocatoria reunión de inicio	3	
8	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079	31/10/2020	Notificación actas de vecindad	3	6
			07/10/2020	Entrega volante de inicio de obra	0	
				Fijación volante convocatoria reunión de inicio	3	
TOTAL AFICHES FIJADOS						51

Tabla 53 Piezas informativas aprobadas CONSORCIO OPORTO

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. afiches instalados/ No. afiches programados X 100.	$\frac{51 \times 100}{72} = 70.8\%$

Tabla 54 Indicador de cumplimiento de afiches instalados por el CONSORCIO OPORTO

El indicador refleja que el contratista con un 70.8% no alcanzo a cumplir con la actividad a través de la fijación de volantes ya que para este periodo se requería la fijación de 72 afiches informativos 3 acerca del inicio de las obras, 3 notificando el levantamiento de actas de vecindad y 3 informando la convocatoria a las reuniones de inicio por cada parque.

9.10.5. PUNTOS SATÉLITES

La **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, realizó verificación al funcionamiento de los ocho (8) parques de la primera etapa que se encuentran en funcionamiento. De igual manera se visitaron los dos (2) puntos satélites correspondientes a la segunda fase donde se llevaron a cabo actividades de fijación de volantes de convocatoria a las reuniones de inicio de los parques DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA CÓDIGOS 19-255 Y 19-022.



FOTO No. 214 Punto Satélite tienda parque DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA PARQUE 19-255



FOTO No. 215 Punto Satélite Salsamentaría parque DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA PARQUE 19-022

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOICB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	133	de	147	

Durante esta actividad se pudo constatar que los Puntos Satélites de Información se encuentran activos y se realizaron las actividades relacionadas en la siguiente tabla.

No.	PARQUE	CÓDIGO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS	19-287	Carrera 75k No 62 d -48:	Se fijó y desinstalo afiche de reunión de finalización de obra
2	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-483	Transversal 73 i No 57 x -04 Sur	Los puntos satélites se encuentran en funcionamiento, sin embargo para este periodo no hubo actividad
3	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-484	Calle 59 No 74 g 55 Sur	
4	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-150	Carrera 74 No 58 Sur -10	
5	DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-016	Carrera 73h No 62 a 69 Sur	
6	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-038	Transversal 73 b con Calle 67 d Sur	
7	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-039	Calle 60 a Sur No 75 c -04	
8	CANDELARIA LA NUEVA	19-014	Calle 64 Sur con Carrera 22 l	
9	URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	19-149	Calle 58b No 28 s	
10	CANDELARIA LA NUEVA SEGUNDO SECTOR PRIMERA ETAPA	19-479	Transversal 50 con Calle 68f Sur	
SEGUNDA FASE				
1	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-255	Calle 59 a Sur 42-20	Se instaló afiche de convocatoria inicio de obra y volante notificación de actas
			Calle 59 a Sur 38-04	
			Carrera 38 No 29 D 12 Sur	
2	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-022	Transversal 33No 58 c 13	Se instaló afiche de convocatoria inicio de obra y volante notificación de actas
			Transversal 33No 59 b 11	
			Calle 59 a Sur 42-20	
3	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-475	Dg. 72 f sur 33-92	Se instaló afiche de convocatoria inicio de obra y volante notificación de actas
			Calle 75 b No 28 sur	
			Calle 72f Sur 34 13	
4	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325	Tv. 51 No 69b 56 sur	Se instaló afiche de convocatoria inicio de obra y volante notificación de actas
			Tv. 51 No 69b 04 sur	
			Calle 69b Bis 51-25	
5	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-724	Tv. 73 h No 69 c 02sur	Se instaló afiche de convocatoria inicio de obra y volante notificación de actas
			Calle 69c 73 h 21 sur	
			Tv 73h Sur No 70-34	
6	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-079	Tv. 73 h No 69 c 02sur	Se instaló afiche de convocatoria inicio de obra y volante notificación de actas
			Tv 73 d No 70-78	
			Dg. 70 sur 73d 21	
7	DESARROLLO ARBORIZADORA ALTA	19-368	Calle 75 sur 39 45	Se instaló afiche de convocatoria inicio de obra y volante notificación de actas
			Calle 74 No 38b 33	
			Calle 74 sur No 38b 43	

Tabla 55 Puntos satélites activos durante octubre del 2020

Indicador de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de equipamientos públicos funcionando / No. de equipamientos públicos requeridos por 100.	$\frac{17 \times 100}{17} = 100\%$

Tabla 56 Indicador de cumplimiento en instalación y funcionamientos de puntos satélites

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	134	de	147	

El indicador refleja un cumplimiento del 100% en la instalación y funcionamiento de puntos satélites de acuerdo a las actividades programadas para el periodo en ejecución.

9.10.6. PENDONES INFORMATIVOS

La **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, a través de recorridos de seguimiento en obra verificó que el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO realizó la fijación de pendones en los parques de la fase I que se encuentran en intervención.



Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de pendones instalados/ No. de pendones requeridos X 100.	$\frac{8 \times 100}{8} = 100\%$

Tabla 57 Indicador de cumplimiento de pendones informativos

El indicador refleja cumplimiento del 100% en la instalación de pendones informativos de los ocho (8) parques de la fase I que se encuentran en etapa construcción.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa busca establecer canales de atención entre las comunidades del proyecto con la entidad contratante, para tal fin esta **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.** Realiza seguimiento y verificación de la implementación y atención de los canales de atención y contactos aleatorios.

El día 29 de octubre de 2020 el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, con acompañamiento de la Policía del CAÍ Perdomo y líderes de la comunidad, realizó acercamiento con habitantes de calle y población recicladora ubicados en el parque código 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA con el fin de informar el inicio de las actividades de obra y evitar el alojamiento y las tareas de reciclaje durante las actividades de obra.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019				
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".				
	FECHA:	OCTUBRE 2020				
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	135	de	147		



FOTO No. 218. Acercamiento social con la comunidad recicladora y habitantes de calle para informar el inicio de las obras en el parque 19-039 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA.

9.10.7. PUNTO DE ATENCIÓN

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., avala la creación y atención del PUNTO CREA VIRTUAL cuyo objeto es canalizar las preguntas, quejas, requerimientos y solicitudes (PQR'S) con el fin de realizar seguimiento y control a la recepción y atención de los requerimientos ciudadanos atendidos exclusivamente por la profesional social del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO.

- Indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Punto de atención en funcionamiento / Puntos de atención instalados por 100.	N/A

Tabla 58 Indicadores de cumplimiento puntos de atención en funcionamiento

N/A para este periodo

9.10.8. CANALES DE ATENCIÓN

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, avala de canales virtuales donde se dispondrán piezas digitales correo electrónico oportotsocial@gmail.com y la línea celular 3159269770, whatsapp 3186960766; el cual, también incluirá los datos de correo electrónico de interventoría social: interventoriasocial.aurbana@gmail.com, estos canales de atención deberán estar en funcionamiento ocho (8) horas diarias de lunes a viernes de 8am a 12m y de 1pm a 5pm y sábados de 8am a 12m., y deberá ser atendido exclusivamente por la profesional social del CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	136	de	147	

CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIRECCIÓN	HORARIO	LÍNEA TELEFÓNICA/EMAIL	PROFESIONAL A CARGO
En trámite	Lunes a viernes de 8am a 12m y de 1pm a 5pm.	oportito.social@gmail.com 3159269770 - 3186960766	Mónica Muñoz H Tatiana González

Tabla 59 Canales de atención al ciudadano

El día 24 de octubre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, realizó seguimiento a las líneas de atención dispuestas por el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, para atención a la comunidad encontrando lo siguiente:

La línea 3186960766 fue deshabilitada para brindar atención e información a la comunidad, por tanto la profesional social Tatiana González, informa la línea de información actual es el numero 3159269770 a cargo de la coordinadora social Mónica Muñoz Hernández.

Con relación a lo anterior esta INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, envió al CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-167 solicitando informar los cambios que se realicen en relación a los programas sociales y tener especial cuidado en el funcionamiento de canales estipulados para atención a la comunidad.

En correo electrónico enviado el día 30 de octubre de 2020, por el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, se informa el cambio oficial de la profesional social Tatiana González por el profesional social Fredy Orlando Martínez.

En este correo electrónico enviado por el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, el día 30 de octubre de 2020, reporto que atendió a las solicitudes realizadas por los señores HARVEY ANTONIO BERMÚDEZ MOLINA y PABLO EMILIO RAMÍREZ ROMERO a través de llamada telefónica quienes solicitaron hacer parte del comité de participación ciudadana del parque 19-479 URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA los culés fueron inscritos.

9.10.9. ATENCIÓN A CONSULTAS CIUDADANAS

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, Durante el periodo de informe el contratista CONSORCIO OPORTO brindo a tención a cinco (5) consultas ciudadanas a través de los canales de atención virtual Whastapp y contacto telefónico, las cuales a la fecha se encuentran en trámite de atención según lo indicado en la siguiente taba y de las cuales la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Se encuentra en seguimiento.

No	FECHA	PETICIONARIO	SOLICITUD	TRAMITE	ESTADO POR
1	1/10/2020	LUZ DARY DAZA	Como representante de la comunidad recicladora solicita al contratista autorización para disponer de los residuos de obra	De acuerdo a los parámetros indicados por el área Ambiental se informa a la peticionaria que para hacer disposición de los residuos debe presentar los siguientes documentos. Documento que certifique que hace parte de la organización recicladora. Documento concepto técnico de la organización que expide la SECRETARÍA DE AMBIENTE. En respuesta la peticionaria desiste de la solicitud lo cual debe hacerse de manera oficial por el contratista	Abierta
2	3/10/2020	IVÁN VILLARGAGA	Solicita que los maderos desmontados de los parques se entreguen a la JAC para disponerlos en un predio de la	De acuerdo a recorrido de inspección de mobiliarios en el cual este no cumple para entrega se debe informar al peticionario que se realizara disposición final a través en los puntos autorizados por	Abierta

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	137	de	147	

No	FECHA	PETICIONARIO	SOLICITUD	TRAMITE	ESTADO POR
			comunidad	obra por lo cual deber informarse oficialmente la respuesta al peticionario	
3	7/10/2020	JAIRO HUGO CUEVAS	Solicitan mantenimiento o apoyo a trámite con las entidades encargadas de realizar mantenimiento al alumbrado público.	Se informa a los representantes de la JAC y al peticionario que la solicitud no está dentro del alcance del proyecto, sin embargo el contratista hará gestión ante la entidad encargada reiterando la solicitud hecha por la JAC.	Abierta
4	7/10/2020	PABLO EMILIO RAMÍREZ	Solicita se brinde agilidad en las obras ya que se tiene obstruida la entrada de los callejones con el uso de polisombra que generan inseguridad	Se informó al peticionario sobre las razones por las que se debe dar cumplimiento la instalación del PMT de acuerdo a lo aprobado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD a través de la reunión de participación ciudadana.	Abierta
5	13/10/2020	HARVEY ANTONIO BERMÚDEZ	Solicita se incluya el recubrimiento sintético a la cancha	Se traslada la solicitud al área técnica del contratista así mismo se consulta en comité de obra. Se encuentra en revisión para respuesta.	Abierta

Tabla 60 Atención a consultas ciudadanas

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. de PQR recibidas / No. PQR en atención X 100.	$\frac{5 \times 100}{5} = 100\%$

Tabla 61 Indicador de cumplimiento de PQR recibidas

Teniendo en cuenta las acciones presentadas a través del programa de atención a la comunidad el contratista con un 100% cumplió con la atención de cinco (5) solicitudes en procesos de trámite para atención y cierre

9.10.10. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo realizar seguimiento y dar adecuado tratamiento a los impactos relacionados con la alteración de los sistemas durante la construcción y/o adecuación o mantenimiento de la obra.

PLEGABLES DE SOSTENIBILIDAD



Ilustración 10 Plegables de sostenibilidad

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	138	de	147	

Durante este periodo se trabajó en la elaboración del plegable de sostenibilidad con recomendaciones relacionadas a la construcción del parque DESARROLLO URBANIZACIÓN LA HUERTAS CÓDIGO 19-287 para lo cual la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. Solicito al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-183 suministrar el formato o dar el aval de uno propuesto por la interventoría.

El día 28 de octubre de 2020 a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-239 informa la aprobación del formato bajo el radicado No. 60820207837 por el departamento de prensa del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR y el cual debe ser modificado de acuerdo a la información constructiva de los parques y enviados a la interventoría para aprobación y aval a su distribución. En relación al plegable de sostenibilidad del parque DESARROLLO URBANIZACIÓN LA HUERTAS CÓDIGO 19-287 se envió al contratista comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-248 con observaciones al plegable.

■ Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. folletos implementados / No. folletos requeridos X 100.	N.A.

Tabla 62 Indicadores de cumplimiento de No. De folletos implementados

No aplica para este periodo.

9.10.11. ACCIONES Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

El día 24 de octubre a través de la reunión de inicio de obra de los parques DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA CÓDIGOS 19-255 y 19-022 se llevó a cabo la conformación de comité de participación ciudadana la cual quedo de la siguiente manera.

COMITÉ VEEDOR PARQUES 19-255 / 19-022		
NOMBRE	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
HELMER ARMANDO GABALÁN S.	3024626403	diamantesdorhel@hotmail.com
FREDDY SANTISTEBAN SANDOVAL	3022130978	fredy.santi@gmail.com
MARTHA LUCIA BARRIOS C.	7151564	Martha.barrios.cardoza@gmail.com
NURY SEGURA	7187743	nurypsegura@hotmail.com
LILIAN GÓMEZ	3118693569	lgomezconsultora@gmail.com
JANETH JIMÉNEZ	3123750260	no indica

Tabla 63 comité veedor PARQUES 19-255 y 19-022

El día 21 de octubre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó acompañamiento a la reunión de comité de participación ciudadana del parque Desarrollo Urbanización la Huertas código 19-287 al cual asistieron cuatro (4) miembros del comité veedor y donde se solicitó la instalación y remplazo de dos (2) bancas que no fueron cambiadas y que se encuentran en mal estado

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	139	de	147	



FOTO No. 219 Registro Fotográfico de reunión con comité veedor del parque URBANIZACIÓN LA HUERTAS CÓDIGO 19-287

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	No. reunión de comité de participación realizadas / No. de reuniones de comité de participación programados X 100.	$\frac{1 \times 100}{1} = 100\%$

Tabla 64 Indicador de cumplimiento de reunión de participación ciudadana PARQUES 19-149, 19-150 y 19-484

El contratista con un porcentaje del 100% dio cumplimiento a la ejecución de una (1) reunión de participación ciudadana en la cual se dio a atención a los compromisos efectuados en la reunión de inicio de obra para los parques (19-149,19-150,19-484) Sector Urbanización la Estancia.

MANUAL DE MANTENIMIENTO

El contratista trabajo en la elaboración del manual de mantenimiento para la entrega del parque DESARROLLO URBANIZACIÓN LA HUERTAS CÓDIGO 19-287, el cual ha sido entregado a la **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.**, en su segunda versión y se encuentra en revisión y verificación.

9.10.12. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES DE OBRA

El contratista para cumplimiento de este programa debe implementar acciones de capacitaciones sobre temas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y desarrollo personal, laboral y social de los trabajadores vinculados al proyecto durante la etapa constructiva.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	140	de	147	

El día 30 de octubre de 2020 realizó la primera capacitación a empleados vinculados al proyecto, la capacitación se realizó en campo y el tema trato de la identificación de valores, otro objeto de esta actividad fue socializar el componente social en las obras haciendo énfasis en la atención del ciudadano y los canales de atención.



FOTO No.220 Registro Fotográfico de capacitación de personal vinculado en obra

- Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	N de capacitaciones a trabajadores realizadas por frente / N° de capacitaciones a trabajadores programadas por frente por 100	$1 \times 100 = 100\%$ 1

Tabla 65 Indicador de cumplimiento de capacitaciones a trabajadores por frente

No aplica para este periodo.

VINCULACIÓN DE PERSONAL 10% MANO DE OBRA NO CALIFICADA

El contratista reporta que el 20 de octubre de 2020 recibe una hoja de vida, sin embargo a la fecha no reporta el porcentaje de personal vinculado de la localidad.

NOMBRE	FECHA	MEDIO DE RECEPCIÓN HOJA DE VIDA
JASSON MATUREL CABEZA	26 octubre 2020	Físico en campamento

Tabla 66 Vinculación de personal de Obra

9.10.13. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL ÁREA TÉCNICA

Durante el periodo de octubre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., reviso y aprobó volantes de notificación de actas de vecindad para el inicio y cierre de obras correspondiente a la fase 1 y 2, de acuerdo al recorrido de inspección realizado por el

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	141	de	147	

contratista y la interventoría realizado el día 21 de octubre de 2020 donde se establecieron parámetros de ejecución para la toma de registros Fotográficos y fílmicos de actas de vecindad, actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes de los siguientes parques.

ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE

	
FOTO No. 221 Registro Fotográfico recorrido definición área de influencia directa parques etapa 2.	FOTO No. 222 Registro Fotográfico aleatorio de levantamiento de actas de vecindad parque código 19-022 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA

El día 21 de octubre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., aprobó volantes de notificación de actas de inicio para levantamiento de actas de vecindad de los parques código 19-255 y 19-022 DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA, a través del comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF-218. En este mismo comunicado se dio aprobación a los volantes de notificación de actas de vecindad para cierre del parque código 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS, sin embargo esta actividad fue suspendida.

El día 23 de octubre de 2020 se entregaron nueve (9) volantes de notificación de actas de inicio en el parque código 19-255 y seis (6) volantes de notificación de actas de vecindad para el parque código 19-022 del sector DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA

El día 30 de octubre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., aprobó volantes de notificación de actas de inicio para levantamiento de actas de vecindad de los parques código 19-325, 19-475, 19-368, 19-724, 19-079 a través del comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-2019-OF-247, en este mismo se aprobó nuevamente el volante de notificación de cierre de actas de vecindad del parque código 19-287 DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS.

No.	PARQUE	CÓDIGO	NO DE PREDIOS	TIPO DE ACTA DE VECINDAD
1	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	19-022	6	Fachada ejecutadas
2	DESARROLLO ARBORIZADORA BAJA	19-255	10	Fachada ejecutadas
3	DESARROLLO SIERRA MORENA	19-325	8	Fachada en programación
4	ARBORIZADORA ALTA	19-475	2	Fachada en programación
5	ARBORIZADORA ALTA	19-368	6	Fachada en programación
6	SIERRA MORENA	19-724	5	Fachada en programación
7	SIERRA MORENA	19-079	10	Fachada en programación
8	URBANIZACIÓN LA HUERTAS	19-287	4	Fachada en programación

Tabla 67 Estado de entrega de volantes para cierre de actas de vecindad

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HQJA No.	142	de	147	

■ Indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Actas de vecindad de inicio levantadas / actas de vecindad de inicio programadas por 100.	$\frac{16 \times 100}{16} = 100\%$

Tabla 68 Indicadores de cumplimiento actas de vecindad de inicio

El indicador relaciona un porcentaje de 100% en la ejecución de (16) actas de vecindad levantadas por fachada, correspondientes a los parques de los códigos 19-255 y 19-022 para este periodo.

9.10.14. ACTAS DE COMPROMISO

El día 6 de octubre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó acompañamiento en campo para la entrega del mobiliario de parque CÓDIGO 19-479 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, sin embargo, la entrega no fue realizada ya que los líderes del sector manifestaron no tener interés en recibirlo. En la actividad el contratista del área social no hizo presencia durante la actividad que fue programada por solicitud del área técnica y cuya finalidad era la entrega del mobiliario a los líderes de la Junta de Acción comunal.

Teniendo en cuenta lo anterior, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. solicitó al contratista reprogramar la actividad, por lo que el día 13 de octubre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó nuevamente acompañamiento en campo para la entrega del mobiliario de PARQUE CÓDIGO 19-479 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, teniendo en cuenta que ya se había realizado un primer acercamiento con líderes de la comunidad quienes manifestaron no tener interés en recibirlo, el área social del contratista realizó las siguientes actividades con el fin de soportar la gestión realizada para la entrega del mobiliario correspondiente a este parque:

- Se reunión con líderes ex integrante de la Junta de Acción Comunal del sector URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, quien corroboro que a la fecha no existe Junta de Acción en el sector manifestando así, también que por esta parte no había quien recibiera el modulo.
- Se reunió con representantes y residentes de PROJUNTAS DE LA URBANIZACIÓN LA MILAGROSA quienes reiteraron que no tenían interés de recibir el modulo ya que en el sector no habría donde reutilizarlo y podría donarse a otra Junta que si le diera aprovechamiento en su uso.
- Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo al requerimiento realizado por la líderes del barrio ALMENDROS a través de comunicado enviado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, RNo 2020-691-011283-2, se dio atención a la solicitud con la entrega del mobiliario cumpliendo con el debido procedimiento.

Por otro lado y dando atención a compromisos adquiridos en la reunión de inicio del parque URBANIZACIÓN LA ESTANCIA CÓDIGO 19-484, donde solicitaron el cambio de módulos de juegos infantiles por biosaludables argumentando inseguridad debido al paso de vehículos que transitan. Dicha actividad se atendió a través de reuniones con el comité de participación ciudadana y el trámite entre la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR y el INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD al cual se remitió la petición a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-189 y se logró la aprobación y aval al cambio de módulos.

Desde el área técnica y de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra el programa Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, en el cual desde el componente social se brinda apoyo facilitando el contacto de líderes de las Juntas de acción comunal para la entrega de los módulos que apliquen, o para la disposición final de los mismos a gestores externos.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	143	de	147	

De este modo, el día 21 de octubre de 2020 se llevó a cabo un recorrido entre las áreas técnica y social del contratista y la interventoría con el fin de identificar los módulos que cumplan con las especificaciones para ser entregados a los líderes, de esta forma el contratista debe proceder a dar respuesta a las solicitudes allegadas por la comunidad.

▪ Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Nº de acta de compromiso levantadas/ Nº de actas de compromiso requeridas a levantar por 100.	$\frac{2 \times 100 = 100\%}{2}$

Tabla 69 Indicador de cumplimiento de No. de actas de compromiso levantadas

El indicador refleja que el contratista con un 100% ha cumplido con la atención de compromisos relacionados con las actividades de obra y la comunidad

9.10.15. DIFICULTADES Y CONFLICTOS

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., a través comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-242 reitero al contratista tener en cuenta para la divulgación de volantes informativos tener en cuenta los tiempos de revisión y aprobación de volantes para la divulgación y distribución de los mismos.

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., registra un total de volantes de convocatoria a reuniones reportados por el contratista a través de reportes, sin embargo, no avala la información real de dichas cantidades hasta no recibir los soportes de verificación y control de entrega que a la fecha no han sido remitidos

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., deja constancia en este informe sobre la falta de presentación de soportes y/o formatos que debe adjuntar el contratista a través de los reportes semanales especialmente del programa de Atención a la comunidad y la atención a las consultas ciudadanas.

La INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., reporta que realizo llamado de atención a través de mesa de trabajo realizada el 6 de octubre de 2020 al contratista sobre situaciones presentadas en actividades programadas con comunidad, donde se ha evidencio impuntualidad e inasistencia.

9.10.16. REPORTES SEMANALES:

Durante el periodo de octubre de 2020 el CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, envió dos (2) reporte semanal de las actividades a ejecutar, programar durante la ejecución del proyecto, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, ha solicitado cumplir con el requerimiento con el fin de llevar el control y seguimiento a la programación de actividades correspondientes al Plan de Gestión social.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Nº de reportes semanales entregados/ Nº de reportes semanales requeridos por 100.	$\frac{2 \times 100 = 50\%}{4}$

Tabla 70 Indicador de cumplimiento de reportes semanales entregados

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	144	de	147	

El indicador refleja con un porcentaje del 50% incumplimiento en los reportes periódicos semanales debe presentar el Contratista de obra.

9.10.17. INFORMES

El día 05 de octubre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA, a través del oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-180, se reiteró al CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, subsanar observaciones al documento físico del informe social No 3 correspondiente al mes de julio de 2020 enviadas a través de oficio AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-120, el día 21 de octubre esta INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., da la aprobación del documento y es remitido al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR a través de comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-219. El día 08 de octubre de 2020 la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-181 remitió observaciones al informe social No 4 correspondiente al mes de agosto de 2020, este documento fue nuevamente revisado y aprobado por la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. Y trasladado la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, el día 22 de octubre de 2020 a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-227.

El día 27 de octubre de 2020, la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., reviso y verifico los ajustes realizados al Informe social No 5 el cual fue aprobado por esta interventoría a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-2019-OF-236 y remitido nuevamente al contratista solicitando el envío del documento organizado en un solo documento PDF junto con los anexos y el físico para proceder al trámite ante en FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Productividad	Informe Mensual Entregado / Informe mensual requerido por 100.	$\frac{0 \times 100}{6} = 0\%$

Tabla 71 Indicador de cumplimiento de informes mensuales entregados

El indicador refleja incumplimiento del 0.0% en la entrega de informes mensuales de acuerdo a las fechas establecidas para la entrega.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	145	de	147	

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE INTERVENTORÍA

TÉCNICAS

- Con respecto al incumplimiento de la entrega de certificaciones de calidad de los materiales, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., y verificado en obra la utilización de los diferentes materiales con las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D. se ha concluido que el contratista no se ha ceñido a lo exigido, y por lo tanto se pronuncia mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-241, y comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF 228 enviados el día 28 de octubre de 2020, con apremio de multa y el día 24 de octubre de 2020, respectivamente.
- Con respecto a los elementos estructurales que forman parte de las barandas de cerramiento de los juegos infantiles y de la malla contra impacto, la interventoría evidencia que los lineamientos determinados mediante las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE I.D.R.D deben ser estructurales, por lo que el contratista no ha soportado dichos requerimientos.
- A la fecha de cierre del periodo, la interventoría mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-203 del dieciséis (16) de octubre de 2020 enviado al Especialista de Geotecnia de la interventoría ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ, evidencia que se encuentra revisando y evaluando los estudios de C.B.R. de los parques que conforman los complemento a los estudios entregados por el CONSORCIO OPORTO, que corresponden a los siguientes parques de las etapas 2 y 3.

JURÍDICAS

- La cobertura y amparos del contrato de interventoría No. CIN-405 DE 2019 del 30 de diciembre de 2019 se encuentran vigentes, en cumplimiento a las GARANTÍAS establecidas en el contrato de interventoría, su última actualización se realizó teniendo en cuenta el reinicio del contrato el día primero (1) de julio de 2020, sin embargo a la fecha de corte del presente informe no se refleja en la plataforma SECOP II la aprobación a la actualización de las garantías por parte de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.
- La cobertura y amparos del contrato de obra No. CIN-403 DE 2019 se encuentran vigentes, en cumplimiento a las GARANTÍAS establecidas en el contrato de obra, su última actualización se realizó teniendo en cuenta el reinicio del contrato el día primero (1) de julio de 2020, sin embargo a la fecha de corte del presente informe CONSORCIO OPORTO no reporta la aprobación de la actualización de las garantías por parte de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.
- Durante el periodo mediante comunicado AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-164 enviado el día 23 de septiembre con radica número 2020-6910-1143-72 recibido el día 25 de septiembre, ARQUITECTURA URBANA LTDA. remite para revisión y aprobación del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, solicitud de prórroga al contrato de Obra No. COP 403 de 2019. A la fecha de cierre del presente contrato la entidad no se ha pronunciado al respecto.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	146	de	147	

FINANCIERA

- La entidad contratante realizó el desembolso del anticipo a la FIDUCIARIA CENTRAL el día 25 de Febrero de 2020 por un valor de (\$ 1.946.674.861.), sin embargo mediante informe semestral suministrado por la FIDUCIARIA CENTRAL, se reporta el ingreso a la fiducia en el mes de MARZO.
- A la fecha de corte del presente informe se ha autorizado el desembolso la ORDEN DE OPERACIÓN NÚMERO UNO (1) por un valor de \$20.133.286,00, afectando el rubro de gastos administrativos; este recurso fue destinado al pago de Pólizas; orden de operación número dos (2) por un valor de \$95.727.356,00, afectando el rubro de mano de obra en un valor de \$4.786.368,00 y el rubro de materiales y/o suministro \$90.940.988,00, recursos que fueron destinados como anticipo para la compra de los juegos de la Etapa uno (1); y se encuentra en estudio la orden de operación número tres (3) por un valor de \$78.748.551, afectando el rubro de mano de obra en un valor de \$12.745.196,00 y el rubro de materiales y/o suministro \$66.003.335,00, recursos que fueron destinados para el anticipo de contrato de obra civil encargado de la ejecución de desmontes, retiros y reinstalaciones de mobiliario, pinturas de juegos, suministro e instalación de cerramientos y señalización, entre otras actividades relacionadas.
- A la fecha de cierre del presente informe se cuenta con un saldo del anticipo por un valor de \$1.830.814.218,90.
- FIDUCIARIA CENTRAL a la fecha de cierre del presente informe ha reportado rendimientos por un valor de \$26.351.755,01, los cuales ya han sido reembolsados a la entidad en su totalidad.
- La forma de pago del contrato de Interventoría No. CIN 405 DE 2019, establece que el cuarenta por ciento (40%) del valor de interventoría, sea distribuido en diez meses mediante pagos mensuales fijos por un valor de (\$28.835.070,00), a la fecha han transcurrido 5 meses de ejecución; El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR ha realizado el desembolso del pago correspondiente a las actas parciales del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019, No 1 a corte del mes de febrero de 2020, No 2 a corte del mes de marzo de 2020, No 3 a corte del mes de julio de 2020 y No 4 a corte del mes de agosto de 2020, por un valor de \$ 28.835.070 cada una.
- El día 26 de octubre de 2020 mediante comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-229 radicado número 2020-691012-8022, se radica el ACTA PARCIAL No. 5 del contrato de interventoría a corte del mes de agosto de 2020, la cual a la fecha no ha sido cancelada por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.
- Para el presente periodo de acuerdo a las programaciones aprobadas de la Etapa No.1 se tenía programado ejecutar obras por un valor de \$189.856.110,26; sin embargo debido a los atrasos el valor ejecutado respecto a las actividades programadas es de \$105.935.119,02. Adicionalmente se reportan mayores cantidades por un valor de \$5.927.905,68, razón por la cual el acta No.1 se presenta por un valor de \$111.863.024,7.
- Teniendo en cuenta que el valor del acta número 1 es por un valor de \$111.863.024,7, el avance ejecutado general del contrato es de 1.7239% y se evidencia un atraso con relación a lo programado del 1.2933%.
- Teniendo en cuenta que el contratista CONSORCIO OPORTO no cumplió con la prestación del servicio de celaduría durante el periodo, se solicitó descontar del ACTA PARCIAL DE OBRA No.1, el valor de la misma que corresponde a la suma de \$15.800.000.M/CTE.

	CONTRATO	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".			
	FECHA:	OCTUBRE 2020			
INFORME MENSUAL No 6	HOJA No.	147	de	147	

AMBIENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Durante el transcurso del mes de octubre 2020, se realizó la verificación del cumplimiento ambiental de los documentos presentados como lo son los Planes de Manejo de Tráfico (PMT) por parte del contratista CONSORCIO OPORTO, lo establecido en Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) y en el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PG-RCD).
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte no se realizó la gestión de residuos de construcción y demolición, teniendo en cuenta que no se generó la cantidad suficiente para su disposición final, así mismo no se realizó actividades que involucraran el aprovechamiento in situ en el proyecto, razón por la cual se presenta en los anexos, el informe de aprovechamiento con la firma del contratista y el respectivo formato No. 3 In situ.
- El contratista CONSORCIO OPORTO realizó para el periodo de reporte, la instalación de la señalización de seguridad y salud en el trabajo, ambiente y lo establecido en los consolidados de obra de infraestructura (COI) de los siguientes parques:
 - PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-150
 - PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-038
 - PARQUE URBANIZACIÓN LA ESTANCIA 19-039
 - PARQUE URBANIZACIÓN LAS HUERTAS 10-287
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que para el periodo de reporte no se reportaron casos de CONFIRMACIÓN Y/O SOSPECHA de COVID-19, razón por la cual el índice fue positivo teniendo en cuenta que el contratista de obra CONSORCIO OPORTO y la presente interventoría, realizaron la implementación de las medidas establecidas en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

SOCIALES

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., realizó acompañamiento a las reuniones de inicio con comunidades realizadas a través de canales virtuales: <https://meet.google.com/wyu-sper-gzx>, <https://meet.google.com/eag-gvrx-cgu>, <https://meet.google.com/wmw-ywat-aui>, <https://meet.google.com/tvo-wdvk-ven>, los días miércoles 9, jueves 10 y viernes 11 de septiembre de 2020
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., remitió a la Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, a través del comunicado AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-127, las piezas informativas de inicio aprobadas por la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA., según lineamientos dados por la encargada del Departamento de Prensa, Shirley Sáenz Buitrago a inicios del proyecto, sin embargo en comité de obra el día 4 de septiembre de 2020, la Entidad dio nuevos lineamientos en el modelo y aprobación de formatos y piezas de información de acuerdo a las instrucciones dadas por el nuevo encargado John Fredy Cortes Flores, por parte del Departamento de Prensa de la Entidad.
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., verifico y acompañó la actividad de convocatoria a la primera reunión de comité de participación ciudadana para los parques (19-149, 19-150, y 19-484) la cual se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2020 y conto con la participación de seis 6 integrantes.

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".</small>	0			

Nº	Nº DE ANEXO	DESCRIPCION
1	ANEXO N º 1	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
2	ANEXO N º 2	ACTAS DE COMITÉ/ACTAS DE REUNIÓN
3	ANEXO N º 3	PÓLIZAS.- INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
4	ANEXO N º 4	CONTROL AL PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS
5	ANEXO N º 5	CERTIFICADOS DE CALIDAD
6	ANEXO N º 6	CONTROL DEL CLIMA
7	ANEXO N º 7	REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	ANEXO N º 8	BITÁCORA DE OBRA
9	ANEXO N º 9	CONTROL Y SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
10	ANEXO N º 10	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
11	ANEXO N º 11	IMPLEMENTACION AMBIENTAL

140

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 <small>*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOGOTÁ QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO POLICB-LP-006-2019*.</small>	0			

ANEXO No. 1

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

	CONTRATO No. CIN-405-2019 INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA	Versión	Código	Página	 ARQUITECTURA URBANA LTDA. ARQUITECTURA URBANA LTDA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENDE POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".	0			

**ENVIADA FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
/ CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO**

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR				ENTIDAD CONTRATANTE	
ARQUITECTURA URBANA LTDA				FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	
ÁREA DE INTERVENCIÓN					
INTERVENCIÓN					
CIN 405 DE 2019					
REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA LEGAL FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A MONTO AJUSTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-14-005-2019					
CONSORCIO OPORITO					
ARQUITECTURA URBANA LTDA					
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					
CORRESPONDENCIA ENVADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					
FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE	OBSERVACIONES
2-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-178	RESPUESTA OFICIO 2020-115 CON ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO DE TIPOLOGÍA Y OFICIO 2020-116 CON ASUNTO: PROFESIONAL APOYO SOCIAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	ENVADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690107642
2-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-179	TRASLADO HOJA DE VIDA TIPOLOGÍA - CONSORCIO OPORITO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	ENVADA A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-30 RADICADO ALCB 2020690107302 viernes 2 de octubre de 2020 17:08
5-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-180	OBSERVACIONES AL INFORME No 3 DE CORTE DE JULIO DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	RADICADO EL 2020-10-06 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690107052
8-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-181	OBSERVACIONES AL INFORME No 4 DEL CORTE AGOSTO DE 2020 RADICADO MEDIANTE EL OFICIO No. 2020-105 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	RADICADO EL 2020-10-06 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690107092
5-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-182	RESPUESTA A SU OFICIO 2020-116 DEVOLUCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA ETAPA No 1 CONTRATO DE OBRA CUP-403 DE 2019	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	RADICADO EL 2020-10-06 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690107092
7-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-183	PIEZAS DE INFORMACIÓN PARA ANAL Y/O APROBACIÓN	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	ENVADA A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-08 RADICADO ALCB 2020690107052 viernes 8 de octubre de 2020 14:24
7-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-184	APROBACIÓN ORDENES DE OPERACIÓN No. 2	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	RADICADO EL 2020-10-06 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690107092
6-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-185	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN ESTUDIOS GEOTÉCNICOS PARQUE 19-149 V-1	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. JAVIER ANTONIO MULLÁN LÓPEZ	OFICIO INTERNO RADICADO EL 08-10-2020
13-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-186	OBSERVACIONES AL INFORME No 5 DE CORTE SEPTIEMBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	ENVADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
10-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-187	RESPUESTA AL OFICIO No. 2020-130 DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2020 - RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO DOCUMENTACIÓN PERSONAL DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	ENVADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690107052
8-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-188	REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS - PARQUE 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO	RADICADO EL 2020-10-08 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690107092
10-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-189	REMISIÓN DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE CAMBIO DE MODULARIDAD PARQUE CÚCUBO 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	ENVADA A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-10 RADICADO ALCB 20206901072842 sábado 10 de octubre de 2020 9:35
10-sect-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-190	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS ETAPA No DOS (2) - INFORME GEOTÉCNICO AJUSTADO PARQUE 19-149	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. JAVIER ANTONIO MULLÁN LÓPEZ	OFICIO INTERNO RADICADO EL 13-10-2020

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR				Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
ARQUITECTURA URBANA LTDA				/		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
ÁREA DE INTERVENCIÓN						
INTERVENCIÓN						
CIN 405 DE 2019						
OBJETO:						REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENGA POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUEOS VECINALES Y/O DE BULEVAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FLUIDOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO ADJUSTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-005-2019
CONTRATISTA:						CONSORCIO OPORITO
INTERVENIENTE:						ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:						FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
10-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-191	INFORME SEMANAL N° 18 DEL 21 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 20-10-2020 RADICADO ALCB 20200891023557 sábado, 10 de octubre de 2020 11:24
13-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-192	REMISIÓN PIEZAS INFORMATIVAS	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200891023492
13-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-193	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE N° 5 – ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200891023722
14-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-194	OBSERVACIONES INFORME TÉCNICO N° 5 VERSIÓN 01 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200891023702
14-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-195	ANAL Y/O APROBACIÓN PIEZAS DE INFORMACIÓN	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 20-10-2020 RADICADO ALCB 20200891023562 miércoles, 14 de octubre de 2020 14:54q
14-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-196	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA ETAPA N° 1 CONTRATO DE OBRA COP-403 DE 2019	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200891023772
15-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-197	RESPUESTA A SU OFICIO 2020-123 RECIBIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200891027722
15-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-198	RESPUESTA A SU OFICIO 2020-132 RECIBIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200891023852
15-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-199	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN ESTUDIOS DE CDR	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. JAMER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ		OFICIO INTERNO ENVIADO 16-10-2020
15-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-200	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN PROYECTO PANT PARQUE 19-150	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. LUIS JAMER ROLAS JELÉN		OFICIO INTERNO ENVIADO 15-10-2020
20-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-201	REMISIÓN PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 20-10-2020 RADICADO ALCB 20200891026752
15-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-202	PROYECTO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARQUE 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
16-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-203	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS ETAPA N° TRES (3)	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. JAMER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ		OFICIO INTERNO RADICADO 16-10-2020
17-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-204	RESPUESTA OFICIO 2020-134 CON ASUNTO: PERSONAL MÍNIMO E INGRESO DE PERSONAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORITO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020089102432

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ				Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
ARQUITECTURA URBANA LTDA				/		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ
ÁREA DE INTERVENTORIA						
INTERVENTORIA						
NUMERO DE CONTRATO:						
CIN 405 DE 2018						
OBJETO:						
REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO, REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS PARQUEOS VEHICULARES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOGOTÁ QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2018						
CONTRATISTA:						
CONSORCIO OPORITO						
INTERVENIDOR:						
ARQUITECTURA URBANA LTDA						
SUPERVISOR:						
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ						
17-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2015	TRASLADO HOJA DE VIDA CADEHEROS - CONSORCIO OPORITO	ARQUITECTURA URBANA LTDA		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ	ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-17 RADICADO ALCB 202005910724627 sábado, 17 de octubre de 2020 8:59
19-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2016	RESPUESTA OFICIO 2020-463 CON ASUMITO: HOJA DE VIDA CONDUCTOR	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	ENVIADO AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 202005910724332
17-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2017	ACTIVIDAD CONTRACTUALES DE CIERRE EN EL COMPONENTE SOCIAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	ENVIADO AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 202005910724202
19-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2018	APROBACIÓN VULANTE DE CONVOCATORIA REUNIÓN COMITÉ DE VECINOS PARQUE CODOJO 19-287	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	ENVIADO AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
19-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2019	APROBACIÓN PLANES DE MANEJO DE TRAFICO SEGUNDA ETAPA	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	ENVIADO AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 202005910724582
19-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2020	TRASLADO HOJA DE VIDA CONDUCTOR O MOTORISTA - CONSORCIO OPORITO	ARQUITECTURA URBANA LTDA		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ	ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-19 RADICADO ALCB 202005910724692
20-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2021	RESPUESTA A SU OFICIO 2020-139 CON ASUMITO: REMISIÓN PROGRAMACIONES PARQUE IRA ETAPA Y FILIUS DE CALA EN MEDIO FÍSICO Y REPROGRAMACIÓN	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	RADICADO 2020-10-20 SIN COPIA AL FOLCB
20-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2022	PROGRAMACIÓN APROBADA PARQUES ETAPA No 1	ARQUITECTURA URBANA LTDA		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ	RADICADO 2020-10-20 MEDIANTE ACTA DE COMITÉ No 16
20-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2023	TRASLADO DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No CINCO (05) A CORTE DEL PRIMERO (01) AL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ	ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-20 RADICADO ALCB 202005910726262
20-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2024	RESPUESTA OFICIO 2020-465 APROBACIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE CONVOCATORIA 2 FASE - NOTIFICACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CDO. 19-287.	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	RADICADO AL CONTRATISTA 21-10-2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
21-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2025	OBSERVACIONES ORDEN DE OPERACIÓN No 3	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	RADICADO 2020-10-23 SIN COPIA AL FOLCB
21-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2026	RESPUESTA A SU OFICIO 2020-140 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS ETAPA No TRES (3)	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	ENVIADO AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 202005910724692
21-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2027	TRASLADO HOJA DE VIDA INSPECTOR DE INTERVENTORIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOGOTÁ	ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-21 RADICADO ALCB 0206910726252
21-sep-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2018-01-2028	RESPUESTA OFICIO 2020-466 APROBACIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS DE CONVOCATORIA Y ACTAS DE REUNIÓN INICIO DE OBRA 2 FASE - NOTIFICACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN DE CIERRE Y CONVOCATORIA REUNIÓN FINAL PUESTA DE SERVICIO PARQUE DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS CDO. 19-287.	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONSORCIO OPORITO	ENVIADO AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR				Versión	Calidad	ENTIDAD CONTRANTE
						FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR
ARQUITECTURA URBANA LTDA				/		
ÁREA DE INTERVENCIÓN						
INTERVENCIÓN						
CIN 405 DE 2019						
REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENDA POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VEICUALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FLUIDOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AJUSTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOULVÁR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOUCB-IP-006-2019						
CONSORCIO OPORTO						
CONTRATISTA:						
INTERPRETE:						
SUPERVISOR:						
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR						
21-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-219	TRASLADO DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. TRES (03) A CORTE DE JULIO DE 2020 - INFORME TÉCNICO, SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-21 RADICADO ALCB 2020690026502
21-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-220	OBSERVACIONES PRESENTACIÓN REUNIÓN DE INICIO SEGUNDA FASE - PARQUES DESARROLLO ARBOREDAURA, BAJA CUIDADOS 19-255 Y 19-022	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690026762
22-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-221	ALCANCE APROBACIÓN PLANES DE MANEJO DE TRÁFICO SEGUNDA ETAPA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO 2020690026762
22-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-222	RESUESTA OFICIO 2020-147 CON ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO DE ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690026762
21-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-223	SOLICITUD INFORMACIÓN TÉCNICA Y LEGAL DE PROVEEDORES DESTINADO PARA LA COMPRA DE MATERIAL RECIPIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL 25% DE APROVECHAMIENTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690026462
22-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-224	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL GESTORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PARA EL PROYECTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690026472
22-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-225	SOLICITUD DE PODA DE INDIVIDUOS ARBOREOS - PARQUES 19-149 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA Y 19-150 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-22 RADICADO ALCB 2020690026552
22-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-226	TRASLADO HOJA DE VIDA INGENIERO GEOTECNISTA - CONSORCIO OPORTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-22 RADICADO ALCB 2020690026542
22-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-227	TRASLADO DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. CUATRO (04) A CORTE DE AGOSTO DE 2020 - INFORME TÉCNICO, SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-10-22 RADICADO ALCB 2020690026752
24-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-228	INCUMPLIMIENTO - ESPECIFICACIONES DE MATERIALES EN OBRA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690026832
26-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-229	TRASLADO DE LA CUENTA PARCIAL DE INTERVENCIÓN No CINCO (05) - PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOULVÁR		ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-09-26 RADICADO ALCB 2020690028022
26-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-230	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORMES GEOTECNICOS PARQUE 19-206 Y PARQUE 19-022	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. JAMER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ		OFICIO INTERNO RADICADO 27-10-2020
27-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-231	APROBACIÓN VOLANTES INFORMATIVOS DE APILAZAMIENTO REINIÓN FINALIZACIÓN DE OBRA Y LEVANTAMIENTO ACTA DE REVISIÓN DE OBRA PARQUE CDD. 19-287	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
24-oct-2020	AU-INTER4-FOUCB-CIN-405-2019-OF-232	INCUMPLIMIENTO - INFORME INSPECCIÓN EN OBRA 15 DE OCTUBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO		ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 2020690026852

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIAR				Versión	Entidad Contratante
ARQUITECTURA URBANA LTDA				/	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIAR
ÁREA DE INTERVENTORIA					
INTERVENTORIA					
CIN-405 DE 2019					
REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGITABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIAR QUE SE DERIVA DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-UP-005-2019					
CONSORCIO OPORTO					
ARQUITECTURA URBANA LTDA					
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIAR					
27-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-233	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SUBCONTRATO DE OBRA- CONTRATO CIVIL INTERPAK No. 0P-007-2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIAR	ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-09-27 RADICADO ALCB 20200690728022
27-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-234	SOLICITUD INFORME MANEJO DE ANTICIPO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200690728292
30-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-235	RESPUESTA OFICIO 2020-154 - BARRANDA CERRAMIENTO M-83	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
27-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-236	APROBACIÓN AL INFORME No. 5 DE CORTE SEPTIEMBRE DE 2020 - RESPUESTA COMUNICADO 2020-153	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
27-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-237	RESPUESTA OFICIO 2020-169 CON ASUNTO: REMISIÓN PROGRAMACIONES PARQUE IVA ETAPA Y FLUJOS DE CALA EN MEDIO FÍSICO Y REPROGRAMACIÓN	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	RADICADO 2020-10-29 SIN COPIA AL FOLCB
27-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-238	RESPUESTA OFICIO 2020-155 ENTREGA PARQUE FUERTAS CITO-19-287	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020 CON COPIA A LA ENTIDAD RADICADO ALCB 20200690728322
28-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-239	APROBACIÓN PLEGABLE DE SOSTENIBILIDAD RADICADO CÓDIGO 008202070827-FOLCB	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
28-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-240	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUE 19-306 Y PARQUE 19-475	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ	OFICIO INTERNO RADICADO 29-10-2020
28-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-241	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	RADICADO 2020-10-29 CON COPIA AL FOLCB ALCB 20200690729272 CON COPIA A LA ASSEURADORA conaciones@segurosdelestado.com 03-11-2020
28-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-242	VOLANTE INVITACIONES REUNIONES COMITÉ VECINOR PARQUE PRIMERA ETAPA- RESPUESTA 2020-162	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020 SIN COPIA A LA ENTIDAD
28-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-243	DIAGNÓSTICOS DE PARQUES 19-016 DESARROLLO RINCÓN DE GALICIA Y URBANIZACIÓN LA ESTANCIA Y 19-484 URBANIZACIÓN LA ESTANCIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIAR	ENVIADO A LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 2020-09-28 RADICADO ALCB 20200690729422
28-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-244	RESPUESTA A SU OFICIO 2020-148 OBSERVACIONES INFORME TÉCNICO No. 5 VERSION - 02 CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	RADICADO 2020-10-29 SIN COPIA AL FOLCB
29-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-245	SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORME GEOTÉCNICO PARQUE 19-149	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ	OFICIO INTERNO RADICADO 04-11-2020
30-oct.-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-0F-246	APROBACIÓN VOLANTES DE INVITACIÓN REUNIONES COMITÉ VECINOR PARQUE PRIMERA ETAPA- RESPUESTA 2020-172	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO 2020-10-30 SIN COPIA AL FOLCB

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
					FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
ÁREA DE INTERVENCIÓN					
INTERVENCIÓN					
CIN-405-2019					
REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENGA POR OBJETO REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES PEDIMALES Y/O DE BRISILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A MONTO ASIGNABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR QUE SE TIENE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-IP-006-2019					
CONSORCIO OPORTO					
ARQUITECTURA URBANA LTDA					
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR					
30-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-247	RESPUESTA COMUNICADO 2020-164- APROBACIÓN VOLANTES DE CONTIGUIDAD REINIONES DE INICIO DE OBRA Y NOTIFICACIÓN DE INICIO DE ACTAS DE VERIFICACIÓN - SEGUNDA ETAPA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO 2020-10-30 SIN COPIA AL FOLCB
31-oct-2020	AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-01-248	RESPUESTA 2020-168- APROBACIÓN PRESENTACIONES DE INICIO FASE 2 Y REUNIÓN DE FINALIZACIÓN PARALELO 19-257- OBSERVACIONES PLEGABLE DE REFINAMIENTO	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO OPORTO	ENVIADA AL CONTRATISTA POR CORREO ELECTRÓNICO 2020-10-31 SIN COPIA AL FOLCB
					
Nombre: ARL HERNANDEZ GARCIA BERRIO Cargo: DIRECTOR DE INTERVENCIÓN			Nombre: ING. MARIA CAROLINA RUZ SIERRA Cargo: COORDINADORA Y PRESIDENTE ADMINISTRATIVA DE INTERVENCIÓN		



ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-248

Bogotá, D.C., 31 de octubre de 2020

Señores:
CONSORCIO OPORTO
ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Representante Legal
DIRECCIÓN: Calle 18 Sur N°290-12(ANDINA JUEGOS PARQUES SAS)
Contacto: (1)8054802-8054679
E-MAIL: consorcio.oporto@gmail.com

Fecha:	31 Oct 2020	
Enviado via mail a:	Consortio Oporto	
enviado de:	contrato.cin.405@gmail.com	X
recibido por:	consorcio.oporto@gmail.com	X
recibido por:	oportotsocial@gmail.com	
recibido por:	cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co	
recibido por:	lina.candela@gobiernobogota.gov.co	
Redicado No:	SIN COPIA AL FOLCB	

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 2020-168- APROBACIÓN PTRESENTACIONES DE REUNION DE INICIO DE OBRA- SEGUNDA ETAPA Y OBSERVACIONES PLEGABLE DE SOSTENIBILIDAD PARQUE 19-287 PARQUE DESARROLLO URBANIZACION LAS HUERTAS

Respetado Doctor GUTIÉRREZ,

De acuerdo a la revisión y verificación de los archivos adjuntos, esta INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, da APROBACION a los siguientes documentos:

- REUNION INICIO 2 FASE PARQUES 19-079 Y 19-724
- REUNION INICIO 2 FASE PARQUE 19-325
- REUNION INICIO 2 FASE PARQUE 19-368
- REUNION INICIO 2 FASE PARQUE 19-475

Adicional se adjunta formato del plegable se sostenibilidad correspondiente al parque Desarrollo Urbanización las Huertas con observaciones y se da APROBACION a la presentación para reunión de finalización y puesta de servicio del parque Código 19-287 Desarrollo Urbanización Huertas.

Cordialmente,



ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:

T.S. LILIANA CELIS RUIZ

Vo Bo:

ING. CAROLINA RUIZ SIERRA

Reviso y Verifico:

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Copia:

CONSECUTIVO CONTRATO

Anexo:

Plegable dos (2) folios

- Residente Social de Interventoría
- Coordinadora de Interventoría
- Director de Interventoría

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2020

Señores:

CONSORCIO OPORTO

ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ

Representante Legal

DIRECCIÓN: Calle 18 Sur N°29D-12(ANDINA JUEGOS PARQUES SAS)

Contacto: (1)8054802-8054679

E-MAIL: consorcio.oporto@gmail.com

Fecha:	30 oct 2020	
Enviado via mail a:	Consortio Oporto	
enviado de:	contrato.cin.405@gmail.com	x
recibido por:	consorcio.oporto@gmail.com	x
recibido por:	oportotocial@gmail.com	
recibido por:	cdi.bolivar@gobiernobogota.gov.co	
recibido por:	lina.candela@gobiernobogota.gov.co	
Radicado No:	SIN COPIA AL FOLCB	

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 2020-164- APROBACIÓN VOLANTES DE CONVOCATORIA REUNIONES DE INICIO DE OBRA Y NOTIFICACION DE INICIO DE ACTAS DE VECINDAD - SEGUNDA ETAPA

Respetado Doctor GUTIÉRREZ,

Una vez revisados y verificados los volantes de convocatoria a reunión de inicio de obra y notificación de actas de vecindad de los parques referencia segunda etapa, esta INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, da APROBACION y aval a la divulgación de las piezas.

Sin embargo, la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al contratista se garantice un mínimo de tres (3) asistentes de la comunidad por parque de lo contrario la actividad deberá ser nuevamente realizada en el parque que no cumpla con el mínimo de asistencia.

Cordialmente,



ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:

T.S. LILIANA CELIS RUIZ

Va Bo:

ING. CAROLINA RUIZ SIERRA

Reviso y Verifico:

ARD. HERNANDO DAZA BERRIO

Copia:

CONSECUTIVO CONTRATO

- Residente Social de Interventoría.

- Coordinadora de Interventoría

- Director de Interventoría

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2020

Señores:

CONSORCIO OPORTO

ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ

Representante Legal

DIRECCIÓN: Calle 18 Sur N°29D-12(ANDINA JUEGOS PARQUES SAS)

Contacto: (1)8054802-8054679

E-MAIL: consorcio.oporto@gmail.com

Fecha:	30 OCT 2020	
Enviado via mail a:	Consortio Oporto	
enviado de:	contrato.cin.405@gmail.com	X
recibido por:	consorcio.oporto@gmail.com	X
recibido por:	oportito.social@gmail.com	
recibido por:	cdi.bolivar@gobiernobogota.gov.co	
recibido por:	lina.candela@gobiernobogota.gov.co	
Radicado No:	SNICOPIA AL FOLCB	

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 2020-172- APROBACIÓN VOLANTES INVITACION REUNIONES COMITÉ VEEDOR PRIMERA ETAPA

Respetado Doctor GUTIÉRREZ,

Una vez revisados y verificados los volantes para invitación a reunión con los comités de participación ciudadana de la primera etapa, esta INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, da APROBACION y aval a la divulgación de las piezas.

Cordialmente,



ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:

Va Bo:

Revisa y Verifico:

Copia:

Anexo:

T.S. LILIANA CELIS RUIZ

ING. CAROLINA RUIZ SIERRA

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

CONSECUTIVO CONTRATO

- Residente Social de Interventoría.
- Coordinadora de Interventoría
- Director de Interventoría

Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2020

Señores:

ING. JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ

Especialista en Geotecnia

DIRECCIÓN: Cra 42 No. 22A-03

Contacto: 311 8538700 - (1) 2440222

E-MAIL: jamillanl@jam.com.co

La Ciudad

**MINISTERIO DE VIVIENDA, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN**
RECIBIDO PARA: Alubio S Lopez
Por: Alubio S Lopez
Fecha: NOV. 4 - 2020
Hora: 11:20

AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-DF-245

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORME GEOTÉCNICO PARQUE 19-149

Respetado Doctor MILLAN,

Enviamos para su revisión, verificación y aprobación el Informe Geotécnico del parque:

I. CÓDIGO 19-149

Cordialmente,


ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. CAROLINA RUIZ SIERRA - Coordinadora de Interventoría
Vo Bo: ING. CAROLINA RUIZ SIERRA - Coordinadora de Interventoría
Revisó y Verificó: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLÍVAR - ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTÍN - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Anexos EN (27) FOLIOS



AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-244
ARQUITECTURA URBANA LTDA.

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2020

Señores:

CONSORCIO OPORTO

ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ

Representante Legal

DIRECCIÓN: Calle 18 Sur N°290-12 (ANDINA JUEGOS PARQUES SAS)

Contacto: (1)8054802-8054679

E-MAIL: consorcio.oporto@gmail.com

La Ciudad

*para Segura
D.C. 12539.787
Oct. 29/2020
8:50 AM*

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: RESPUESTA A SU OFICIO 2020-148 OBSERVACIONES INFORME TECNICO No. 5 VERSIÓN - 02 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Respetado Doctor GUTIÉRREZ

Dando alcance al comunicado 2020-122, mediante el cual CONSORCIO OPORTO remite por correo electrónico a ARQUITECTURA URBANA LTDA el Informe Mensual Técnico No.5, nos permitimos informar que una vez revisado y verificado su contenido, se encontraron las siguientes inconsistencias:

- En el numeral 8.1 correspondiente al avance financiero del contrato de obra No. COP 403 de 2019; los valores que se especifican en el plan de inversión del anticipo no corresponden a los valores aprobados durante el periodo
- En la Tabla No 28 revisar los acumulados con el valor del saldo del anticipo
- Teniendo en cuenta que dentro del periodo se dio inicio a la ejecución de obra, lo cual se evidencia dentro del numeral 8. AVANCE DEL CONTRATO, se solicita nuevamente el análisis del avance financiero del contrato teniendo en cuenta la programación aprobada y el avance en obra, los flujos de caja no evidencian el avance financiero real del contrato.
- Se solicita ajustar las conclusiones con las observaciones realizadas.

Dentro del contenido del informe se evidencian errores de ortografía y tablas cortadas, se solicita ajustar

Cordialmente,


ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:

ING. CAROLINA RUIZ SIERRA - Coordinadora de Interventoría

Vo Bo:

ING. CAROLINA RUIZ SIERRA - Coordinadora de Interventoría

Revisó y Verificó:

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría

Con copia:

CONSECUTIVO CONTRATO / FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLÍVAR - ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTÍN - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Anexos:

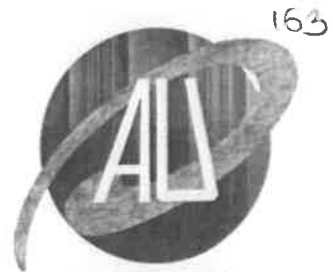
CUATRO CARPETAS EN (617) FOLIOS

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301

TELÉFONO: 703 53 70

E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com

BOGOTÁ, D.C.



163
AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-243
**ARQUITECTURA
URBANA LTDA.**

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2020

Señores:

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
DR. RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS**

Alcalde Local Ciudad Bolívar

Diagonal 62 Sur N° 20F-20

Tel: (1) 7799280

La Ciudad

Fecha:	28 Oct 2020	
Enviado via mail a:	FDLCB	
enviado de:	contrato.cin.405@gmail.com	X
recibido por:	consorcio.oporto@gmail.com	X
recibido por:	oportot.social@gmail.com	
recibido por:	cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co	X
recibido por:	lina.candela@gobiernobogota.gov.co	X
Radicado No:	ALUB 20206910129422	

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: DIAGNÓSTICOS DE PARQUES 19-016 DESARROLLO RINCON DE GALICIA Y URBANIZACION LA ESTANCIA Y 19-484 URBANIZACION LA ESTANCIA

Respetado Doctor RODRIGUEZ,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales nos permitimos remitir para APROBACIÓN del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, los ajustes realizados a los DIAGNÓSTICOS FINALES de los parques identificados con código 19 016 DESARROLLO RINCON DE GALICIA Y URBANIZACION LA ESTANCIA y 19-484 URBANIZACION LA ESTANCIA, los cuales una vez fueron revisados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, se consideran procedentes en cuanto a la implantación arquitectónica, el presupuesto y las memorias.

Los precios unitarios contractuales corresponden a los ofertados y las actividades No Previstas son los avalados por la interventoría, los cuales fueron remitidos al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

Cordialmente,


ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ARQ. MAURICIO BARRERO BENAVIDES
Vo Bo: ING MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA
Revisó y Verificó: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

-Residente de Interventoría
-Coordinadora de Interventoría
-Director de Interventoría

Con copia: CONSORCIO OPORTO
CONSECUTIVO CONTRATO

Anexos: 6 ARCHIVOS DIGITALES

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.



Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>

Rad 30-04 - 2020
Rad FCCB 2020692094586

DIAGNÓSTICOS DEPARQUES 19-016 DESARROLLO RINCON DE GALICIA Y URBANIZACION LA ESTANCIA Y 19-484URBANIZACION LA ESTANCIA

Lina Candela <linacandela1@gmail.com>

Para: Interventoria Arquitectura Urbana Ltda <contrato.cin.405@gmail.com>

Cc: "CONSORCIO.OPORTO" <consorcio.oporto@gmail.com>

30 de octubre de 2020, 10:37

Bogotá, D.C.

692-AGDL-INFRAESTRUCTURA

Señores

Arquitectura Urbana LTDA

Arq. Hernando Daza Berrio

Representante Legal

Calle 38 N° 8-12 oficina 301

Ciudad

[El texto citado está oculto]



AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-242

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2020

Señores:

CONSORCIO OPORTO**ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ**

Representante Legal

DIRECCIÓN: Calle 18 Sur N°29D-12(ANDINA JUEGOS PARQUES SAS)

Contacto: (1)8054802-8054879

E-MAIL: consorcio.oporto@gmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

Fecha:	28 Oct 2020
Enviado vía mail a:	Consortio Oporto
enviado de:	contrato.cin.405@gmail.com
recibido por:	consorcio.oporto@gmail.com
recibido por:	oportito.social@gmail.com
recibido por:	cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
recibido por:	lina.candela@gobiernobogota.gov.co
Redicado No:	SIN COPIA AL FOLCB

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 2020-162- VOLANTE INVITACIONES REUNIONES COMITÉ VEEDOR PARQUE PRIMERA ETAPA

Respetado Doctor GUTIÉRREZ,

La INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA. Solicita al CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO programar las actividades relacionadas con las reuniones de participación ciudadana de los parques en mención:

Parques con Código. 19-149, 19-150 y 19-484 reunión programada Viernes 30 octubre 2020 a las 9:00am en el parque 19-149
Parques con código 19-038, 19-039 y 19-483 reunión programada Viernes 30 octubre 2020 a las 10am en el parque 19-483 Parque
con código 19-479 reunión programada Sábado 31 de octubre 2020 a las 9:30am

Teniendo en cuenta los tiempos de revisión, aprobación y divulgación de las piezas informativas, así como la programación de para acompañamiento por parte de esta INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA, todo vez, que no son reportas en los reportes semanales o informadas con tiempo para fines pertinentes.

Cordialmente,

ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: T.S. LILIANA CELIS RUIZ
Vo Bo: ING. CAROLINA RUIZ SIERRA
Revisó y Verifico: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Copia:
Anexo:

- Residente Social de Interventoría.
- Coordinadora de Interventoría
- Director de Interventoría

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70

E-mail: arquitectaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.



ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-FOLCB-CIN-405-2019-OF-241

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2020

Señores:

CONSORCIO OPORTO

ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ

Representante Legal

DIRECCIÓN: Calle 18 Sur N°290-12 (ANDINA JUEGOS PARQUES SAS)

Contacto: (1)8054802-8054679

E-MAIL: consorcio.oporto@gmail.com

La Ciudad

Fecha:	28 Oct 2020	
Enviado via mail a:	Consortio Oporto	
enviado de:	contrato.cin.405@gmail.com	✓
recibido por:	consorcio.oporto@gmail.com	✓
recibido por:	oporto.tsocial@gmail.com	
recibido por:	cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co	✓
recibido por:	lina.candela@gobiernobogota.gov.co	✓
Radicado No:	ALCB 20206910129222	

12:53 9/1787
Oct. 29/2020
8:50 AM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: APREMIO POR INCUMPLIMIENTO

Respetado Doctor GUTIÉRREZ,

Mediante bitácora de obra el día 14 de octubre se solicitó a CONSORCIO OPORTO la entrega la entrega inmediata del DISEÑO DE MEZCLA para la elaboración de elementos en concreto con volúmenes menores a un (1) m³; el día 17 de octubre el contratista informa que para la ejecución de las obras correspondientes al Contrato de Obra No. COP 403 de 2019 no utilizara concretos mezclados en obra, razón por la cual no suministra el diseño requerido.

El día 20 de octubre, en comité de obra No.16 se solicita nuevamente al contratista CONSORCIO OPORTO entrega del DISEÑO DE MEZCLA.

El día 22 de octubre, una vez evidenciado en obra que el contratista requiere la preparación de mezcla en sitio para elementos como dados en concreto para instalación de cerramientos, cantidades que no superan un volumen de 1 metro cubico, se solicita nuevamente al contratista que debe hacer entrega del DISEÑO DE MEZCLA correspondiente y se le informa de manera verbal y mediante bitácora que no se autoriza la elaboración de concretos en obra hasta tanto se haga entrega del diseño correspondiente.

El día 24 de octubre mediante correo electrónico CONSORCIO OPORTO remite para revisión y aprobación DISEÑO DE MEZCLA de 3000 P.S.I.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.



ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-241

Una vez revisado y verificado el documento nombrado *"DOSIFICACION DISEÑO DE MEZCLA 3000 PSI CONSORCIO BERLIN"* se encuentra que:

1. No corresponde al proyecto, ya que se realizó para el CONSORCIO BERLIN, consorcio que no hace parte del Contrato de Obra No. COP 403 de 2019.
2. CONSORCIO OPORTO no ha realizado la entrega de los certificados de los materiales (Grava, Arena y Cemento).
3. El documento de dosificación del diseño de la mezcla no especifica con que materiales fue elaborado.

El Contrato de Obra No. COP 403 de 2019 establece:

"CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: literal B.OBLIGACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; OBLIGACIONES COMPONENTE TÉCNICO: 1) Ejecutar el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del proyecto, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad. 2) Adquirir toda aquella información requerida para la ejecución del contrato."

Teniendo en cuenta que a la fecha CONSORCIO OPORTO no ha suministrado la información que se está requiriendo para la ejecución de las obras que requieren de este insumo se genera un **INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA NO. COP 403 DE 2019** y se informa que todos los retrasos que se generen por este incumplimiento son responsabilidad directa de CONSORCIO OPORTO.

La no presentación de dicha documentación en los plazos estipulados dará lugar a las sanciones previstas en el Contrato de Obra No. COP 403 de 2019 en su CLAUSULA NOVENA - MULTAS, donde especifica:

"De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, en caso de mora o incumplimiento total o parcial de alguna(s) de las obligaciones derivadas del objeto del presente contrato, el CONTRATISTA pagara al FONDO, le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago a la deducción de las multas no exonera al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del contrato (...)"

Por lo anterior se solicita al CONSORCIO OPORTO dar cumplimiento a la entrega de los CERTIFICADOS DE LOS MATERIALES en un término no mayor a un (1) día, acompañar a ARQUITECTURA URBANA LTDA a CONSTRITURAR quienes son los proveedores autorizados por ARQUITECTURA URBANA LTDA para el suministro del material de cantera, con el fin de seleccionar las muestras para que CONSORCIO OPORTO proceda a llevarlas al laboratorio y realizar el DISEÑO DE MEZCLA DE 3000 PSI en un término no mayor a 7 días hábiles.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70

E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.co
BOGOTÁ, D.C.



ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-FDLCB-CIN-405-2019-OF-241

Considerando que la visita a CONSTRUTURAR y la elaboración del DISEÑO DE MEZCLA demora alrededor de 15 días, se solicita al contratista CONSORCIO OPORTO entregar un PLAN DE CONTINGENCIA para recuperar los tiempos perdidos a causa del incumplimiento.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Revisó y Verificó: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

- Coordinadora de Interventoría.
- Director de Interventoría
- Director de Interventoría

Copia: DR. RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS
SEGUROS DEL ESTADO (Póliza de seguro de cumplimiento No.21-44-101315535)
CONSECUTIVO DEL CONTRATO

Anexos: Anexo 1. Bitácora de Obra (6 folios)
Anexo 2. Acta de Comité No.16 (16 folios)
Anexo 3. Diseño de Mezcla (8 folios)

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70

E-mail: arquitectaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

clima: Parcialmente Soleado 120

Personal contratista: 1 residente de obra, 1 Auxiliar Técnico,
1 SST APO, 1 maestro.

Personal Interventoría: 1 residente INT.

✓ Parque 19-038:

Actividades en ejecución: Se rectifican niveles para cumplir con pendientes aprobadas por interventoría, en la zona de senderos peatonales se propone dejar el nivel de la plaza en un nivel unificada al nivel del adagun existente y el bordillo B-30 a la altura del existente 5 cm por encima de la plaza.

✓ Parque 19-039:

Actividades en ejecución: continuación de compactación de la capa de sub-base B-400 en la zona de juegos infantiles, se replantea la ubicación de tubería sanitaria de 3" para el drenaje de la zona.

✓ Parque 19-287:

Actividades en ejecución: se da inicio a la instalación de los módulos complementarios de la baranda existente, así mismo se realiza la ubicación de los puntos donde se demolerá la baranda N-80 y se coordina la demolición de motera existente de 0.85 m x 0.85 m la cual estaba interfiriendo en la zona de ceramiento. Se da inicio a la instalación de módulos complementarios del ceramiento.

Miércoles 14 de Octubre 2020

Clima: Soleado y Despejado. Parque 19-287

Personal del Contratista: Administrativo: 1 Ing. Residente de obra, 01 Profesionales de APO, 1 ppo o SST
1 Inspector de obra. De Interventoría: 1 residente y 1 ppo o SST.

La interventoría solicita arreglar el montaje de los complementos de las barandas, los cuales se instalarán sin verificar el desplome que presentan los postes de las barandas existentes. El contratista debe

LOS SOLDADORES DEBEN SER UNIFORMES Y SIN DARSE UN

191
JUAN VE
RESORNO
DISEÑO

PARQUE 19-038

PERSONAL EN OBRAS DEL CONTRATISTA: 1 MAESTRO (y 5 Ayudantes; 1 oficial

Administrativos: 1 residente, 1 profesional de apoyo, apoyo S.S.T. y 1 INSPECTOR DE OBRAS: 1 maestro, 2 oficiales

PERSONAL INTERVENTOR: 1 residente y 1 apoyo S.S.T.

ACTIVIDADES EL EJECUCIÓN: Relleno, nivelación y compactación con material SUBBASE B400

Para el trabajo de AGUAS LLUVIAS, SE DEBE CONSTRUIR UN CAJON EN CONCRETO EN EL COSTADO NOR OCCIDENTAL, SEGUN CONFORME UNA ORDEN DE INSPECCION DE 040x040, Y EN CADA SECCION P.V.C. DE 4" SE REALIZA EL DESDOLADO FINAL SEGUN EL DISEÑO EXISTENTE.

Los interventores solicitan de carácter urgente suministrar los resultados de laboratorio del material de SUBBASE B400; y se debe recibir la prueba de densidades PROCTOR, SIN ESTOS RESULTADOS los interventores NO AUTORIZAMOS la ejecución del material de la BASE.

Después de la firma de la obra de concreto de 3000, los interventores solicitan suministrar, ENTREGAR el DISEÑO de TERCEROS, ORDEN DE EJECUCION ESTO DENTRO Y DENTRO DE LOS PRÓXIMOS DIAS QUE LO REQUIERAN.

El día 14 de octubre del 2009, se firmó el acta de conformidad.

El día 14 de octubre del 2009, se firmó el acta de conformidad.

Personal Contratista: 1 residente de obra, 1 Apoyo técnico, 1 Apoyo S.S.T. operativo, 1 maestro, 12 Ayudantes, 1 conductor

Personal Interventor: 1 residente, 1 Apoyo S.S.T. de apoyo

Parque 19-038: 1 conductor, 1 conductor, 1 conductor

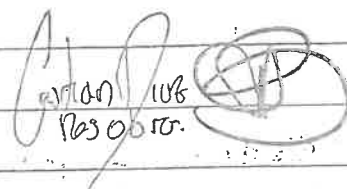
COPYA BIL

de Bordillo instalado, este será pintado. Se realizó toma de densidades con densímetro nuclear en dos puntos de la sub-base granular B-400 ya compactada. los resultados fueron los siguientes: PUNTO 1: Densidad seca: $1,93 \text{ g/cm}^3$ y compactación: 103,6%. PUNTO 2: Densidad seca: $1,97 \text{ g/cm}^3$ y compactación: 104,7%. estos fueron tomados con supervisión de interventoría.

- Parque código 19-287:

ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN: se continúa con la pintura de baranda M-80 existente y la nueva instalada, así mismo para los módulos complementarios. Se instalaron las plotas de mas 1 triangular y 1 cuadrada, se realiza instalación del rodadero en acero largo, junto con interventoría se demarcan los puntos donde se instalaron las canecas en acero inoxidable y la señal del parque para poder así realizar la puesta en señal del parque.

ARLON IUS
12/03/2010



Sábado 17 de octubre

clima: Parcialmente nublado

Personal contratista: 1 residente de obra, 1 Apoyo técnico

1 Apoyo SST, 2 maestros, 6 Alumnos

Personal interventoría: 1 residente

- Parque código 19-038:

ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN: se continúa con la instalación y emboquillado de los bordillos medios A-80 en la zona de juegos infantiles, se sigue con la instalación de bordillo B-30 en la zona de juegos peatonales lateral al parque, se replantea la zona donde se instalaron las canecas A-120 y la tubería de drenaje de 4" con su respectivo caja de inspección

- Parque código 19-039:

Actividades en ejecución: Futuridón de los bordillos A-80

materia existente junto a bandedal, este se llevará a cabo con tolete.

EN EL PRESENTE PORQUE 19-039 LAS ACTIVIDADES DE RELLENO DE LA BASE QUE ESTÁ EJECUTANDO, NO SERÁN VALIDAS POR CUANTO A LA FECHA NO HA SUMINISTRADO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA SUBBASE, Y LAS CUALES FUERON SOLICITADAS EN EL LIBRO DE ACTAS EN EL FOLIO A 20 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020. NUEVAMENTE LA INTERVENTORIA REGISTRO QUE ESTOS RESULTADOS DEBEN ENTREGARSE ANTES DE REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES. DE NO ACATAR ESTAS SOLICITUDES DE LA INTERVENTORIA, EL CONTRATISTA ESTÁ SUJETO A RECIBIR LAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES.

[Firma]
Rafael

[Firma]
Rafael

DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA CERTIFICÓ MEDIANTE EL PRESENTE COMUNICADO EN EL LIBRO DE ACTAS, QUE EL CONCRETO A UTILIZAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA PLACA DE COMPRESO, Y LAS ACTIVIDADES GENERALES DE CONCRETO SEAN CON CONCRETO REESTRUCURADO Y NO FUNDIDO IN SITU. POR LO TANTO NO SE RECIBIRÁN DISEÑOS DE MEZCLAS EN LAS ACTIVIDADES DEL CONCRETO EN LOS PRÓXIMOS DE LA PRÓXIMA ETAPA.

[Firma]
Rafael

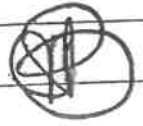
[Firma]
Rafael

SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA SUMINISTRAR EL SOPORTE DE LOS MODELOS DE LA FUNDIDA ESTRUCTURAL UTILIZADOS EN EL PARQUE 19-287, RESPECTO A LA BANDA 19-80, POR CUANTO LA INTERVENTORIA NECESITA EVIDENCIAR QUE EL MATERIAL UTILIZADO CORRESPONDA AL DE LA ~~INTERVEN~~ CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ENTREGADA, DEBIDO A QUE LA REMISIÓN

Parque 19-039:

Actividades en ejecución: se continúa con la compactación de la capa de Base granular B-600 ya extendida para poder pasar a la construcción de dados en concreto que se colocan en el perímetro entre bordillos.

Antonio Jue
Res. obra



MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE

Clima: Parcialmente Soleado. Maquinaria: Rana.

Personal Contratista: 1 residente de obra, 1 Apoyo técnico,

1 Apoyo SST, 2 maestros, 1 oficial, 5 Ayudantes

Personal interventoría: 1 residente de interventoría.

Parque 19-038:

Actividades en ejecución: se da continuación con la compactación con rana sobre las zonas donde ya se extendió la Base B-600 (senderos peatonales) para poder tomar las densidades en cada punto. Se inicia la actividad de encofrado para construcción de dados en concreto para instalar los perales del cerramiento.

Parque 19-039:

Actividades en ejecución: se da inicio con el encofrado para la construcción de dados en concreto para la instalación de perales del cerramiento perimetral. Llegó un vane de material mixto para fundir dados.

Parque 19-287:

Actividades en ejecución: se da inicio a la reunión con el comité veedor para socializar el fin de obra en el parque.

Antonio Jue
Res. obra



JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2020.

PARQUE 19-038

Clima: Nublado en la mañana y soleado. 15.11.20

DE OBRA: 1 MAESTRO, 2 OBREROS Y 3 AYUDANTES.
PERSONAL DE INTERVENCIÓN: 1 COORDINADOR,
1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR Y 1 APOYO S.T.

ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN: ATROQUE DE BOR-
DILLOS Y COLOCACIÓN DE FORMIDET EN TAPAS PARA
FUNDIR DADOS EN CONCRETO DE 3000 P.S.I. PARA LOS
SOPORTES VERTICALES DE LA BARRANDA PERIMETRAL
DEL CERRAMIENTO DEL JUEGO INFANTIL; COMPACTACIÓN
ÁREA DE CIRCULACIÓN PEATONAL.

DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA NO HA ENTREGADO
EL DISEÑO DE TIPO PARA CONFORMAR LOS DADOS
EN CONCRETO DE 3000 P.S.I. DONDE SE UBICAN LOS
TUBOS VERTICALES DE LA BARRANDA PERIMETRAL DEL
JUEGO INFANTIL LA INTERVENCIÓN NO AUTORIZA LA
COLOCACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS METÁLICOS EN LOS
DADOS DE CONCRETO. ASIMISMO LA INTERVENCIÓN
NO AUTORIZA LA INSTALACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS
HASTA QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE DESEMPEÑO
LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD, EN DONDE LA INTERVEN-
CIÓN VISITA LOS TALLERES DONDE ESTÁN FABRICANDO
LOS ELEMENTOS QUE COMPLETAN LA BARRANDA Y EVIDEN-
CIA QUE EL FABRICANTE Y EL CONTRATISTA NO TIENE LOS
REQUERIMIENTOS QUE CERTIFIQUEN CON LOS PROVEEDORES
DE LOS ELEMENTOS METÁLICOS, QUE LOS TALLERES EMPLEADOS
NO SE AJUSTAN A LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD ENTRE-
GADAS A LA INTERVENCIÓN.

ESTA ACTIVIDAD TAMPOCO ES AVALUADA POR LA INTER-
VENCIÓN EN EL PARQUE 19-039.

PARQUE 19-287.

MAJOR EL TALLER 92 NO ENTREGA ESTOS CERTIFICADOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019		
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019		
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"		
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020		
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	1	de	17



TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No DIECISÉIS (16)
LUGAR	LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR
ASISTENTES	<p>Organizador Interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA Director de Interventoria. ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO licitacionesarqsas@gmail.com Coordinadora de Interventoria. ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA contrato.cin.405@gmail.com Residente tecnico de Interventoria. ARQ. NELSON MAURICIO BARRERO BENAVIDES contrato.cin.405@gmail.com Residente ambiental y en seguridad y salud en el trabajo ING. DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ sstainterventoria.aurbana@gmail.com</p> <p>Entidad - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Profesional de apoyo a la supervisión ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN lina.candela@gobiernobogota.gov.co</p> <p>Contratista CONSORCIO OPORTO Director de Obra. ING. ERNESTO RAFAEL DÍAZ HERAZO consorcio.oporto@gmail.com Residente de obra. ING. CRISTIAN DAVID DÍAZ GONZALES consorcio.oporto@gmail.com Residente social de obra. MÓNICA ROCÍO MUÑOZ HERNÁNDEZ oporto.tsocial@gmail.com Residente ambiental y en seguridad y salud en el trabajo de obra. LADY ANDREA GIRALDO ORTEGA consorcio.oporto@gmail.com</p> <p>Nueve (09) Asistentes</p>
ORDEN DEL DÍA	1. Comprobación del quórum 2. Aprobación acta anterior 3. Seguimiento a los compromisos 4. Componente Técnico

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-FG29
 Versión: 03
 Vigencia desde: 05 de abril de 2019
 1 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019		
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019		
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"		
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020		
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	2	de	17



TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No DIECISÉIS (16)
LUGAR	LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR
HORA DE INICIO	10:00 A.M.
HORA TERMINACIÓN	12:00 P.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité técnico de obra No dieciséis (16) para el contrato de Interventoría CIN-405 de 2019 y contrato de Obra COP-403 de 2019, precedido este por la ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 10:00 A.M. del día dieciséis (16) de octubre de 2020, iniciando recorrido en el PARQUE VECINAL LA ESTANCIA - CODIGO 19-038.

1. COMPONENTE TÉCNICO - RECORRIDO DE OBRAS ETAPA I

Por solicitud de la ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN profesional de apoyo a la supervisión del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR se realiza recorrido de obra en la localidad de Ciudad Bolívar a los parques en ejecución, los cuales conforman la etapa No I, donde se evidencia lo siguiente:

- PARQUE 19-038 PARQUE VECINAL LA ESTANCIA

Se realiza recorrido de obra entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO OPORTO, donde se evidencian las siguientes actividades en ejecución:

- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de subbase granular, ya se realizó la toma de densidades y se está a la espera de la entrega de los resultados.
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de replanteo e instalación de bordillo de confinamiento, falta fundir las juntas entre ellos.
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de orden y aseo en la totalidad del parque.
- No se evidencia material de base granular para continuar con la actividad de relleno en la zona de juegos.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se definió la solicitud del contratista CONSORCIO OPORTO de utilizar material pétreo (base y subbase) con gestores externos autorizados para la venta de material reciclado, el contratista CONSORCIO OPORTO informa que utilizara para el proyecto en los parques de la segunda etapa el proveedor RECICLADOS INDUSTRIALES.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	3	de	17	



FOTO No 1: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de subbase granular.



FOTO No 2: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bordillos de confinamiento.



FOTO No 3: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bordillos de confinamiento.



FOTO No 4: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de subbase granular.



FOTO No 5: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de protección de los individuos arbóreos.



FOTO No 6: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de subbase granular.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-OPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO  BOGOTÁ	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019		
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019		
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"		
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020		
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	4	de	17



FOTO No 7: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bordillos de confinamiento.



FOTO No 8: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de subbase granular.



FOTO No 9: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bordillos de confinamiento.

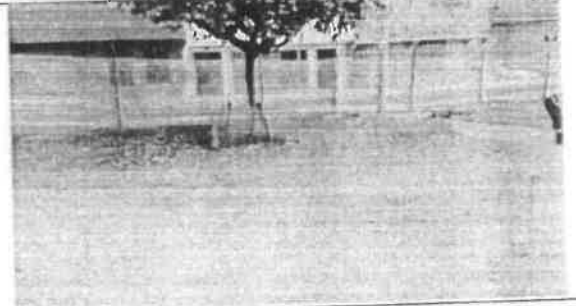


FOTO No 10: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de protección de los individuos arbóreos.



FOTO No 11: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de subbase granular.

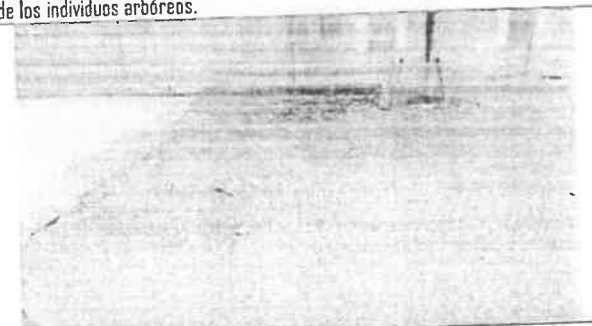


FOTO No 12: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de subbase granular.

- PARQUE 19-287 PARQUE DE BOLSILLO DESARROLLO URBANIZACIÓN LAS HUERTAS

Se realiza recorrido de obra entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-SPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

4 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	5	de	17	

contratista CONSORCIO OPORTO, donde se evidencia uso del parque por parte de la comunidad sin realizar su respectiva entrega, debido a eso la pintura se encuentra raspada, se ejecutaron las siguientes actividades:

- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de retiro e instalación de canecas, bancas, y valla de información
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de mantenimiento del juego infantil, baranda, reemplazo de plataformas y rodadero
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de continuidad del cerramiento
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de ajuste en zona peatonal

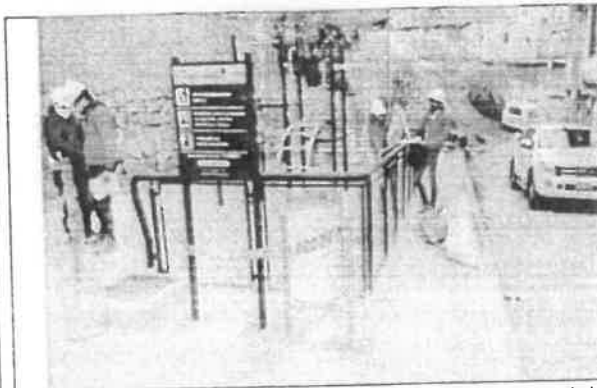


FOTO No 13: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de mantenimiento del juego infantil

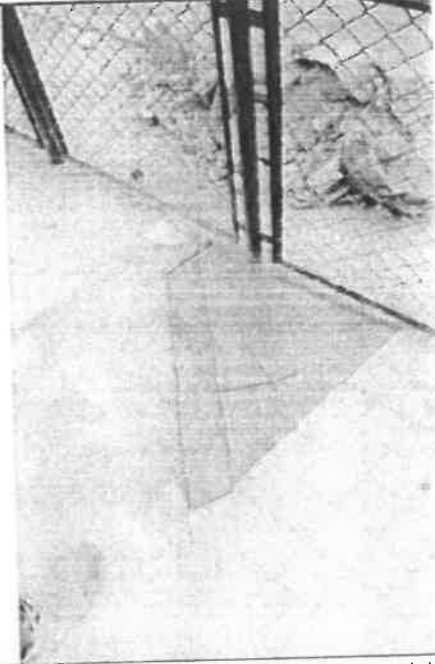


FOTO No 14: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de mantenimiento del juego infantil

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
5 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	6	de	17	

			
FOTO No 15: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de ajuste en zona peatonal		FOTO No 16: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de ajuste en zona peatonal	
			
FOTO No 17: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bancos		FOTO No 18: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de mantenimiento del juego infantil	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
6 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	7	de	17	



FOTO No 19: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de valla de información.



FOTO No 20: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de mantenimiento del juego infantil

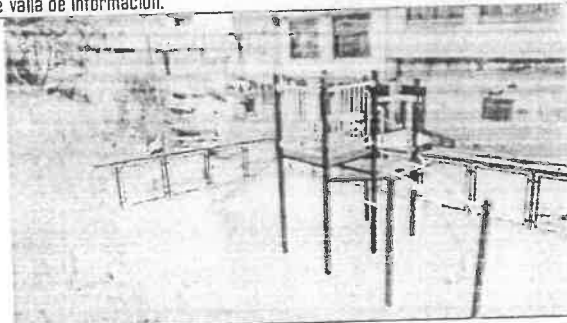


FOTO No 21: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de mantenimiento del juego infantil

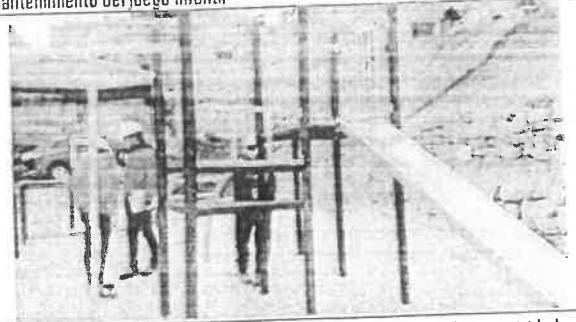


FOTO No 22: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de mantenimiento del juego infantil

- **PARQUE 19-039 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA**

Se realiza recorrido de obra entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO  BOGOTÁ	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
CONTÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	8	de	17	

contratista CONSORCIO OPORTO, donde se evidencian las siguientes actividades en ejecución:

- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos, plazoleta y senderos a nivel de base granular, falta la toma de densidades y se está a la espera de la entrega de los resultados del proctor.
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de replanteo e instalación de bordillo de confinamiento, falta fundir las juntas entre ellos.
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de cuneta en un costado, se debe realizar su dilatación de manera correcta.
- Se evidencia material como subbase, adoquín y bordillo en obra
- Se evidencia el siguiente personal: un oficial y un ayudante en obra

Se aprueba entre las partes que el contratista CONSORCIO OPORTO puede reutilizar el adoquín que se desmonto, para arreglar el muro de cerramiento, debe quedar todo al mismo nivel y rematar

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO OPORTO entrega del diseño de mezclas para el concreto preparado en sitio.



FOTO No 23: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno con base granular en zona de juegos.

FOTO No 24: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno con base granular en zona de juegos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO  BOGOTÁ	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019		
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019		
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"		
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020		
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	9	de	17



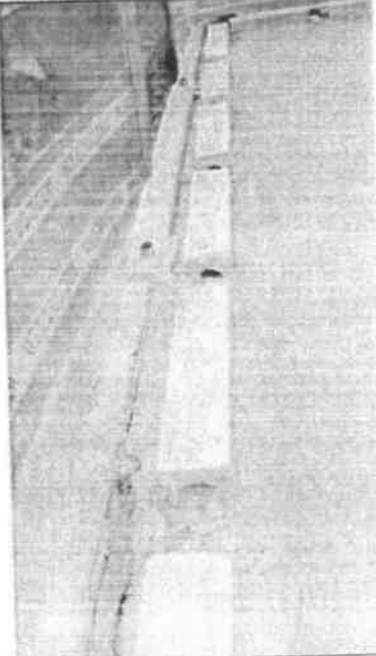
	
FOTO No 25: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de cerramiento perimetral	FOTO No 26: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bordillo de confinamiento
	
FOTO No 27: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de manejo de céspedón	FOTO No 28: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de acopio de materiales en obra

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-BPD-F029
 Versión: 03
 Vigencia desde: 05 de abril de 2019
 9 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019		
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019		
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLEB-LP-006-2019"		
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020		
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	10	de	17



	
FOTO No 29: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bordillos de confinamiento	FOTO No 30: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno con base granular en zona de juegos.

- **PARQUE 19-149 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA**

Se realiza recorrido de obra entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO OPORTO, donde se evidencian las siguientes actividades en ejecución:

- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de desmonte de malla contra impacto, se define no demoler la viga existente, pero si proponer el acabado pertinente.
- El contratista CONSORCIO OPORTO debe revisar y verificar en las especificaciones técnicas que el área de separación entre la malla contra impacto y la cancha cumpla, de acuerdo a esto se localiza el cimiento de la malla contra impacto nueva, esto puede ser detrás o delante de la viga existente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE GOBIERNO</p> <p>BOGOTÁ</p>	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019		
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019		
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"		
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020		
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	11	de	17



FOTO No 31: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral



FOTO No 32: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral



FOTO No 33: Se define no demoler la viga existente, pero si proponer el acabado pertinente.



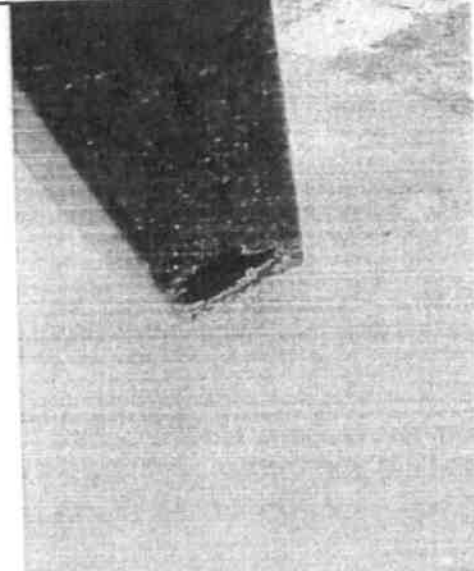
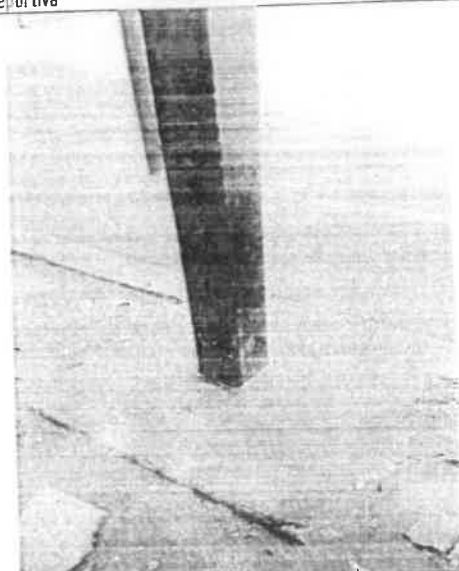
FOTO No 34: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-SPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
11 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019		
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019		
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"		
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020		
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	12	de	17



	
<p>FOTO No 35: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral</p>	<p>FOTO No 36: Se revisa estado actual de los soportes de los tableros de la cancha deportiva</p>
	
<p>FOTO No 37: Se define no demoler la viga existente, pero si proponer el acabado pertinente.</p>	<p>FOTO No 38: Se revisa estado actual de los soportes de los tableros de la cancha deportiva</p>

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: B01-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
12 de 16

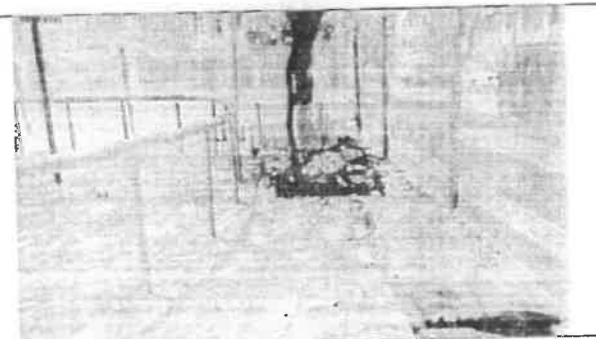
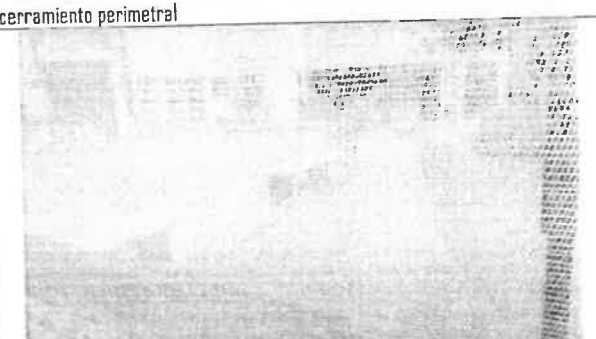
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
CONTÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	13	de	17	

- PARQUE 19-150 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

Se realiza recorrido de obra entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO OPORTO, donde se evidencian las siguientes actividades en ejecución:

- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de relleno en zona de juegos infantiles a nivel de subbase granular, se realizó la toma de densidades y se está a la espera de la entrega de los resultados.
- Se evidencia llegada de material a obra para el mantenimiento de las jardineras
- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bancas y quedan tres (3) por instalar

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO OPORTO revisar la opción de sellar las fisuras en la carpeta asfáltica zona de juegos y pintar la zona. Por otro lado se debe plantear el cambio de la valla informativa o su mantenimiento.

			
FOTO No 39: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral		FOTO No 40: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de desmonte de bancas en mal estado	
			
FOTO No 41: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de instalación de bancas		FOTO No 42: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019
13 de 16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
	COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	14	de	

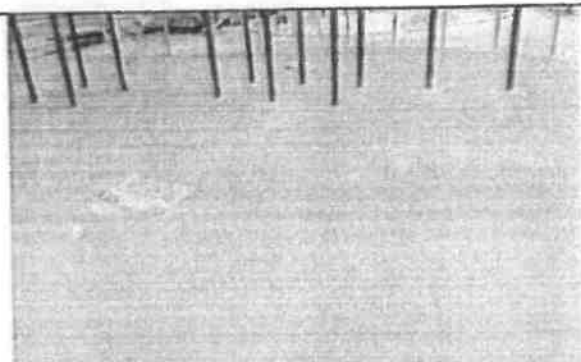


FOTO No 43: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO OPORTO revisar la opción de sellar las fisuras en la carpeta asfáltica zona de juegos



FOTO No 44: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral



FOTO No 45: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de desmonte de valla



FOTO No 46: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de lijado de baranda

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: G01-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

14 de 16

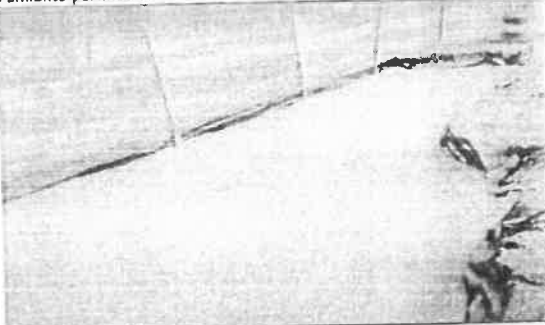
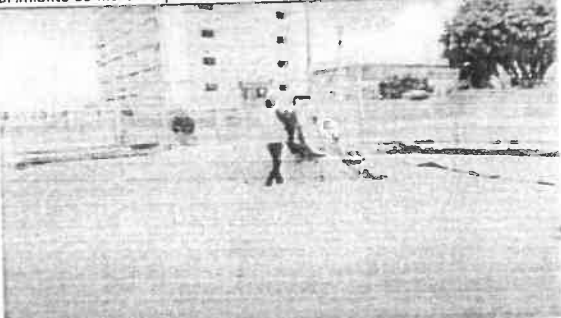
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO  BOGOTÁ	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. CIN-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	15	de	17	

- PARQUE 19-479 PARQUE VECINAL URBANIZACIÓN CANDELARIA LA NUEVA II SECTOR PRIMERA ETAPA

Se realiza recorrido de obra entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO OPORTO, donde se evidencian las siguientes actividades en ejecución:

- El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de compactación de subbase en la zona de multifuerza, juegos infantiles y biosaludables esperando la toma de densidades
- Se evidencia cuatro (4) personas operativas en obra del contratista CONSORCIO OPORTO

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita al contratista CONSORCIO OPORTO que a medida que vayan realizando la disposición de materiales se entreguen los vales y su respectivo certificado.

	
	
FOTO No 47: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cerramiento perimetral	FOTO No 48: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cubrimiento de material particulado
FOTO No 49: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de relleno en subbase granular	FOTO No 50: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de cubrimiento de material particulado

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-SPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
15 de 16

199

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO 	CONTRATO OBRA	No. COP-403-2019			 ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORIA	No. CIH-405-2019			
	OBJETO	"CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIH 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019"			
	FECHA:	20 DE OCTUBRE DE 2020			
COMITÉ DE OBRA N° 16	HOJA No.	16	de	17	



FOTO No 51: El contratista CONSORCIO OPORTO realiza actividad de relleno en subbase granular

- PARQUE 19-484 PARQUE DE BOLSILLO URBANIZACIÓN LA ESTANCIA

La ARQ. LINA MARCELA CANDELA MARTIN profesional de apoyo a la supervisión del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR informa que el trámite para viabilidad del cambio de uso ya se encuentra aprobado, por tanto el contratista CONSORCIO OPORTO puede proceder a entregar la nueva propuesta para revisión y verificación de la interventoria y posterior aprobación de la entidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Diseño Plazoleta Parque 19-038	ARQUITECTURA URBANA LTDA	27-10-2020
2	Entrega de diseño de Mezcla	CONSORCIO OPORTO	INMEDIATO
3	Pintura juego parque 19-287 antes de la entrega a la comunidad	CONSORCIO OPORTO	26-10-2020
4	Entrega formal de resultados de laboratorios (PROCTOR)	CONSORCIO OPORTO	INMEDIATO
5	Entrega de documentos del proveedor de Material Reciclable material pétreo para aprobación.	CONSORCIO OPORTO	27-10-2020
6	Verificación de especificaciones para ubicación de cimentación de malla contra-impacto 19-149	CONSORCIO OPORTO y ARQUITECTURA URBANA LTDA	21-10-2020
7	Solicitar poda de árboles en el parque 19-149	ENTIDAD	27-10-2020
8	Evaluar los costos para sello de grietas y pintura en la zona de juegos del parque 19-150	CONSORCIO OPORTO	27-10-2020
9	Presupuestar en todos los parques que lo requieran el mantenimiento o suministro del aviso de identificación del parque	CONSORCIO OPORTO	31-10-2020
10	Entrega de los vales de disposición del material ya dispuesto en sitio autorizado.	CONSORCIO OPORTO	INMEDIATA
11	Implantación del parque 19-484	CONSORCIO OPORTO	27-10-2020

Elaborada por: ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA - Coordinadora de interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
16 de 16

RESISTENCIA	3000psi	GEOPAV- 9	FECHA DE ENSAYO	10 de octubre de 2020
-------------	---------	-----------	-----------------	-----------------------

DOSIFICACION DISEÑO DE MEZCLA 3000 psi

CONSORCIO BERLIN

RESISTENCIA	3000psi	ASENTAMIENTO	3" (7.6cm)	FECHA DE ENSAYO	10-oct-20
-------------	---------	--------------	------------	-----------------	-----------

PARA MEDIR LAS CANTIDADES SE PODRAN UTILIZAR CAJONES DE MADERA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS INTERIORES: (POR BULTO DE CEMENTO)

GRAVA 0,44x0,44x0,43

AGREGADO FINO 0,44x0,44x0,30

PARA MEDIR LAS CANTIDADES SE PODRAN UTILIZAR BALDES NEGROS PARA CONSTRUCCION DE 10 LITROS.

PROPORCIONES EN BALDES NEGROS PARA CONSTRUCCION PARA UN BULTO DE CEMENTO ARGOS TIPO I DE 50 Kg

GRAVA = 8,4 BALDES RASOS
 ARENA = 5,9 BALDES RASOS
 AGUA = 3,5 BALDES

NOTAS :

1. SI LA HUMEDAD DE LOS AGREGADOS ES SUPERIOR A LA ABSORCION, SIGNIFICA QUE ESTOS CONTIENEN AGUA LIBRE, EN TAL CASO EL AGUA DE MEZCLADO DEBE REDUCIR EN UNA CANTIDAD IGUAL A LA HUMEDAD LIBRE QUE CONTIENEN LOS AGREGADOS.

2. AL PESAR LOS AGREGADOS PARA DOSIFICACION DE LAS MEZCLAS DEBE TENERSE EN CUENTA LA HUMEDAD DE ESTOS , AUMENTANDOLE AL PESO EL PORCENTAJE DE AGUA QUE CONTENGA.

3. SE DEBEN ELABORAR CILINDROS DE PRUEBA EN OBRA , ANTES DE INICIAR LA PRODUCCION DEL CONCRETO EN SERIE.



GEOPAV LTDA.
 LABORATORIO DE INGENIERIA CIVIL
 N° 198.853.677-1

Carrera. 129 23-48 Teléfono: 2988838 Bogotá D.C. - Colombia

E-mail geopavltida@gmail.com



**RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS
AGREGADOS GRUESOS INV E-218-13 - INV E-
219-13**

CODIGO: RDAG-13-01
VERSION: 13-01
O.T.Nº: N/A
REF: N/A

ENTIDAD CONTRATANTE: CONSORCIO BERLIN
OBJETO DEL ESTUDIO: DISEÑO DE - 3000 PSI
ORDENADO POR: CONSORCIO BERLIN
DESCRIPCIÓN: GRAVA 3/4"
OBRA: CONSORCIO BERLIN

FECHA: 10 de octubre de 2020
SONDEO N°: N/A
LOCALIZACIÓN: BOGOTÁ
MUESTRA N°: 1
PROFUND. (m): N/A

PRUEBAS	1	2	3	4	5
Gradación Usada	B				
No. de esferas	11				
No. de revoluciones	500				
Pa= Peso muestra antes del ensayo (g)	5000				
Pb=Peso muestra seca después del ensayo y después de ser lavada sobre el tamiz No 12 (g)	3694				
Pa-Pb= Pérdidas (g)	1306				
% desgaste= Pa-Pb/Pa	26,1				
Especificación menor de					

TAMANOS		PESO Y GRADACION DE LA MUESTRA (g)						
Pasa	Retenido	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 1/2"					2500		
2 1/2"	2"					2500		
2"	1 1/2"					5000	5000	
1 1/2"	1"	1250					5000	5000
1"	3/4"	1250						5000
3/4"	1/2"	1250	2500					
1/2"	3/8"	1250	2500					
3/8"	3			2500				
3	4			2500				
4	8				5000			
No de esferas.		12	11	8	6	12	12	12
No de revoluciones.		500	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:

 JOHNNY PRACOCA REALIZO	 FABIO PRACOCA APROBO
-------------------------------	-----------------------------

GEOPAV LTDA. LABORATORIO DE INGENIERIA CIVIL	PESO ESPECIFICO Y UNITARIO DEL AGREGADO	CODIGO: LAB-16-06	OTN* N/A	REGISTRO N/A
--	--	-----------------------------	--------------------	------------------------

1. IDENTIFICACION DEL MATERIAL 1.1 Compañia: <u>CONSORCIO BERLIN</u> 1.2 Ordenado por: <u>CONSORCIO BERLIN</u> 1.3 Contrato: <u>3000</u> 1.4 Material: <u>GRAVA 3/4" - ARENA DE RIO</u>	1.5 Fecha de ensayo <u>10/10/2020</u>
--	--

PESO ESPECIFICO Y UNITARIO DE AGREGADOS				
ARENA				
PESO DEL MATERIAL SATURADO (g)		500.0		
PESO DE LA PROBETA (g)		182.8		
PESO PROBETA + AGUA + MATERIAL (g)		990.8		
PESO DEL MATERIAL SECO (g)		485.6		
VOLUMEN DE LA PROBETA (cm³)		500.0		
VOLUMEN DEL AGUA AGREGADA (cm³)		308.0		
VOLUMEN DE LA MUESTRA (cm³)		192.0		
PESO ESPECIFICO APARENTEMENTE SECO (g/cm³)		2.529		
PESO ESPECIFICO (g/cm³)		2.734		
ABSORCION (%)		2.965		

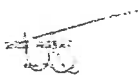
GRAVA 3/4"				
PESO DEL MATERIAL SECO (g)		1817		
PESO DEL MATERIAL SATURADO (g)		1858		
PESO DEL MATERIAL SUMERGIDO (g)		1137		
VOLUMEN DEL MATERIAL SECO (cm³)		680		
VOLUMEN DEL MATERIAL S.S.S (cm³)		721		
PESO ESPECIFICO APARENTEMENTE SECO (g/cm³)		2.520		
PESO ESPECIFICO (g/cm³)		2.672		
ABSORCION (%)		2.256		

PESO UNITARIO				
PESO DEL MOLDE (g)	7140	7140		
VOLUMEN DEL MOLDE (cm³)	3030	3030		

	SUELTO		APISONADO	
	PESO DEL MOLDE + MATERIAL (g)			
	GRAVA 3/4"	ARENA DE RIO	GRAVA 3/4"	ARENA DE RIO
1	11460	11942	11683	12550
2	11461	11945	11696	11556
3	11463	11947	11732	12559
4	11464	11950	11742	12561
5	11467	11952	11746	12563
SUMATORIA	57315	59736	58599	61789
PROMEDIO	11463	11947	11720	12358

PESO DEL MATERIAL EN (g)	4323	4807	4580	5218
VOLUMEN DEL MOLDE (cm³)	3030	3030	3030	3030
PESO UNITARIO (g/cm³)	1.427	1.587	1.511	1.722

2. CONTROL PRODUCTO NO CONFORME. 2.1 Producto conforme: 2.2 Disposición producto no conforme: 2.3 Observaciones:	SI ☐ a. Reprocesar ☐ b. Reclassificar ☐ NO ☐ c. Aceptar por derogación (con o sin reparación) ☐ d. Rechazar ☐ _____ _____ _____
--	---

 JOHNNY PIRACOCA REALIZO	 FABIO PIRACOCA APROBO
--	---

Dirección: Carrera 129 No.23-48 - Teléfono: 2988838 - 2679240 - cel: 3105552531 - 3112812370 - 3212551846 - e-mail: geopavltida@gmail.com -
 geopavltidarecciontecnica@gmail.com - Bogotá D.C. - Colombia.

1. IDENTIFICACION DEL MATERIAL.

1.1 Compañía

1.2 Ordenado por

1.3 Contrato.

1.4 Material.

CONSORCIO OPORTO

CONSORCIO OPORTO

DISEÑO DE 3000

GRAVA 3/4"

10/10/2020

1.5 Fecha de ensayo

GRANULOMETRIA

WTMS:	1757,00	WLS7200	1737,00
TAMIZ	W ret.	% RET.	% PASA
3"		0,00	100,0
2 1/2"		0,00	100,0
2"		0,00	100,0
1 1/2"		0,00	100,0
1"		0,00	100,0
3/4"	18,80	1,06	98,9
1/2"	783,60	44,24	54,7
3/8"	522,70	29,51	25,2
No 4	420,70	23,75	1,4
No 8	2,70	0,15	1,3
No 16	0,50	0,03	1,3
No 30	0,10	0,01	1,3
No 50	0,30	0,02	1,2
No 100	0,80	0,05	1,2
No 200	1,00	0,06	1,1
FONDO			

OBSERVACIONES

% GRAVA	98,56
% ARENA	0,30
% FINOS	1,14

2. CONTROL PRODUCTO NO CONFORME.

- 2.1 Producto conforme:
- 2.2 Disposición producto no conforme:
- 2.3 Observaciones:

SI ☐

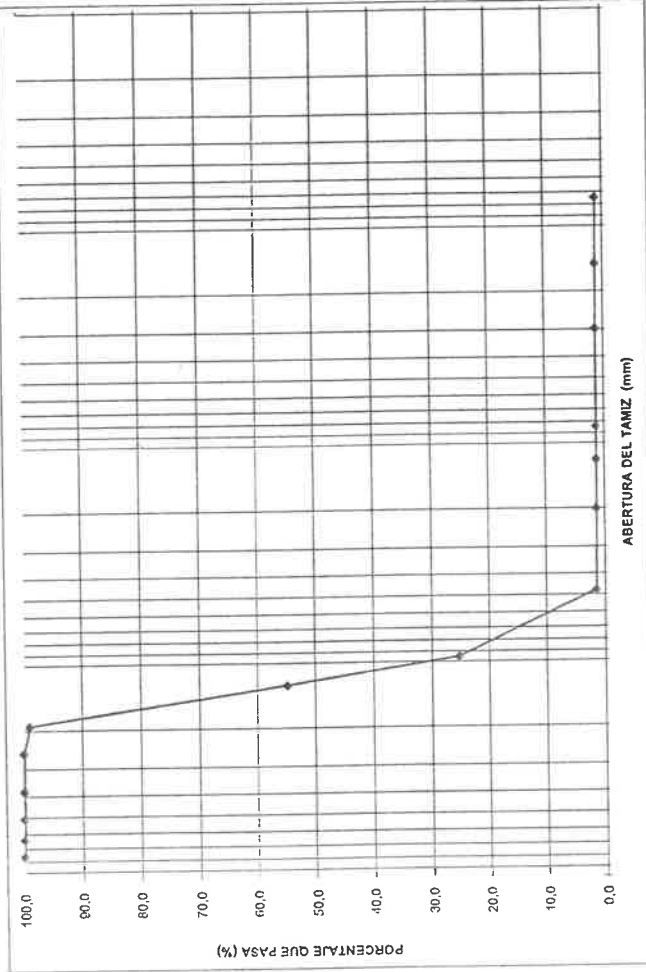
a. Reprocesar ☐

b. Rechazar ☐

NO ☐

c. Aceptar por derogación (con o sin reparación) ☐

d. Rechazar ☐



DETERMINACION DEL EQUIVALENTE DE ARENA

INV E-133-13

VERSION:	13-01
O.T.Nº:	N/A
RFF:	N/A

COMPANIA: **CONSORCIO OPORTO**

ORDENADO: **CONSORCIO OPORTO**

MATERIAL: ARENA DE RIO

PLACAS HUELLAS

FECHA: 10-oct-20

LECTURAS	1	2	3
Lectura Arena mm.	12,6	12,9	12,7
Lectura Arcilla mm.	18,6	18,6	18,6
Equivalente de Arena %	67,74	69,35	68,28

Promedio De Equivalente De Arena = 69 %

ESPECIFICACIONES

Superficie de concreto asfáltico y capas de liga	55%
Mezcla en planta para base y capas superficiales	50%
Superficie de mezclas asfálticas en sitio	40%
Capas de base no asfálticas	30%
Capas de sub - base no asfálticas	25%

CONTROL PRODUCTO NO CONFORME

Producto conforme: SI ☐ NO ☐

Disposición producto no conforme: ☐ a. Reprocesar ☐ c. Aceptar por derogación (con o sin reparación)

b. Reclasificar

d. Rechazar

OBSERVACIONES:

JOHNNY PIRACOCA

REALIZO

FABIO PIRACOCA

APROBO

Dirección: Carrera 129 No.23-48 - Teléfono: 2988838 - 2679240 - cel: 3105552531 - 3112812370 - 3212551846 - e-mail: geopavtda@gmail.com - geopavtddirecciontecnica@gmail.com - Bogotá D.C.- Colombia.

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2020

Señores:

ING. JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ

Especialista en Geotecnia

DIRECCIÓN: Cra 42 No. 22A-03

Contacto: 311 8538700 - (I) 2440222

E-MAIL: jamillanl@jam.com.co

La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

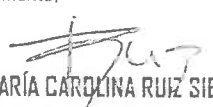
ASUNTO: SOLICITUD REVISIÓN Y VERIFICACIÓN INFORMES GEOTÉCNICOS PARQUE 19-316 Y PARQUE 19-475

Respetado Doctor MILLAN,

Enviamos para su revisión, verificación y aprobación los Informes Geotécnicos de los parques:

1. CÓDIGO 19-316
2. CÓDIGO 19-475

Cordialmente,


ING. MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

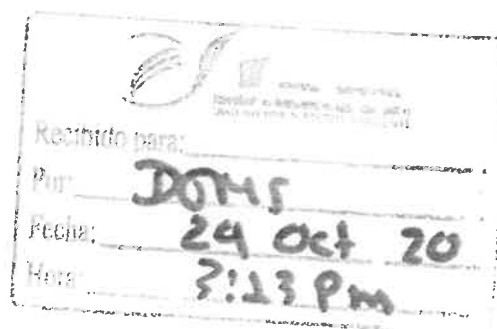
Elaboró: ING. CAROLINA RUIZ SIERRA - Coordinadora de Interventoría

Vo Bo: ING. CAROLINA RUIZ SIERRA - Coordinadora de Interventoría

Revisó y Verificó: ARG. HERNANDO OAZA BERRIO - Director de Interventoría

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLÍVAR - ARG. LINA MARCELA CANDELA MARTÍN - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Anexos EN (29) FOLIOS





ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2020

Señores:

CONSORCIO OPORTO

ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ

Representante Legal

DIRECCIÓN: Calle 18 Sur N°29D-12(ANDINA JUEGOS PARQUES SAS)

Contacto: (1)8054802-8054679

E-MAIL: consorcio.oporto@gmail.com

Bogotá D.C

La Ciudad

Fecha:	28 Oct 2020	
Enviado vía mail a:	Consortio Oporto	
enviado de:	contrato.cin.405@gmail.com	X
recibido por:	consorcio.oporto@gmail.com	X
recibido por:	oportito.social@gmail.com	
recibido por:	cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co	X
recibido por:	lina.candela@gobiernobogota.gov.co	X
Radicado No:	SIN COPIA AL FOLCB	

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN 405 DE 2019: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FOLCB-LP-006-2019".

ASUNTO: APROBACION PLEGABLE DE SOSTENIBILIDAD-RADICADO Código: GOB20207837-FOLCB

Respetado Doctor GUTIÉRREZ,

De acuerdo con el comunicado enviado por la Secretaria de Gobierno y el Departamento de prensa a través de la Supervisión del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, se informa al contratista la APROBACION del formato folleto PLEGABLE, para desarrollo de las actividades del programa de sostenibilidad.

Se solicita al CONTRATISTA CONSORCIO OPORTO, realizar los ajustes correspondientes de acuerdo a la información de cada parque y enviar para aprobación a la INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA.

Cordialmente,


ING. MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA

Coordinadora de interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

NIT. 830.098.495-4

Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:

T.S. LILIANA CELIS RUIZ

Vo Bo:

ING. CAROLINA RUIZ SIERRA

Revisó y Verificó:

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Copia:

Anexo:

Documento magnético dos (2) folios

- Residente Social de Interventoría.
- Coordinadora de Interventoría
- Director de Interventoría

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70

E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

